

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

núm. 306



año 2008

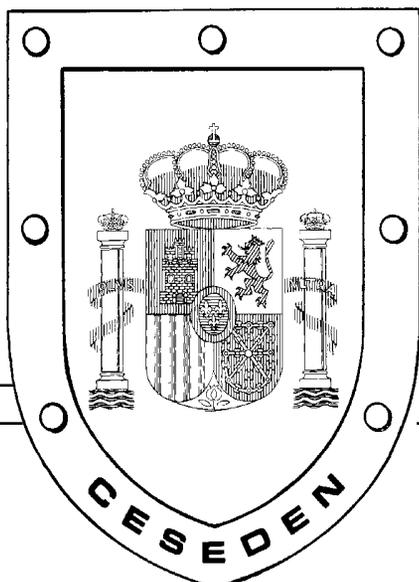
COLABORACIONES

- LOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN ESPAÑA
Gonzalo Parente Rodríguez
Coronel de Infantería de Marina (R).
- AGROTERRORISMO. LA NUEVA AMENAZA EMERGENTE
PARA LAS SOCIEDADES DE CONSUMO
Fernando Soteras Escartín
Diplomado en Defensa Biológica.
- CONSECUENCIAS DE LA ACTUACIÓN DE LA ONU
EN SREBRENICA
Rubén Martín Hernández
Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado».
- LA RELIGIÓN COMO FACTOR POLEMOLÓGICO
EN EL MEDITERRÁNEO. DIÁLOGO INTERRELIGIOSO
José Molino Martínez
Comandante del Ejército del Aire.
- LA PRIVATIZACIÓN DE LA GUERRA. EL AUGE
DE LAS COMPAÑÍAS MILITARES PRIVADAS (I)
Mario A. Laboire Iglesias
Teniente coronel de Artillería

RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS

ACTIVIDADES DEL CENTRO

MINISTERIO DE DEFENSA



BOLETÍN DE INFORMACIÓN

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL

SUMARIO

Colaboraciones

- Los estudios estratégicos en España 7
- Agroterrorismo. La nueva amenaza emergente para las sociedades de consumo 15
- Consecuencias de la actuación de la ONU en Srebrenica 23
- La religión como factor polemológico en el Mediterráneo. Diálogo interreligioso 37
- La privatización de la guerra. El auge de las compañías militares privadas (I) 77

Reseñas de libros y revistas

Actividades del Centro

Las ideas contenidas en estos trabajos son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación.

CORREO ELECTRÓNICO: ceseden@oc.mde.es
esfas@oc.mde.es

PÁGINA WEB: www.ceseden.es

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<http://www.060.es>

Edita:



NIPO: 076-08-041-9 (edición en papel)
ISSN: 0213-6864

Depósito Legal: M-4350-1987

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 900 ejemplares

Fecha de edición: febrero 2009

NIPO: 076-08-042-4 (edición en línea)



COLABORACIONES

LOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN ESPAÑA

Gonzalo Parente Rodríguez
Coronel de Infantería de Marina (R)
Profesor emérito del CESEDEN

Introducción

Cuando, cediendo a un impulso nostálgico y sin que sirva de precedente, volvemos la vista atrás y comprobamos lo que se ha hecho en el campo de la Defensa Nacional, de lo cual el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) es pionero, en unos años históricos de transición y cambio de la vida española, merece la pena volver una mirada retrospectiva, pero sin añoranza ninguna, para expresar el reconocimiento a la labor de quienes pusieron el máximo esfuerzo y empeño en la modernización de la Defensa Nacional, cuyos frutos se pueden contemplar hoy, como una realidad indiscutible que sitúa al CESEDEN entre los centros más prestigiosos del mundo occidental.

Una de las más importantes tareas desarrollada por el CESEDEN fue la práctica y difusión de los Estudios Estratégicos (EE), en los años setenta, cuando en España muy pocos les prestaban atención tanto en el ámbito académico, como en el político y de los medios de opinión. Así, resultaba novedoso contemplar las actuaciones del general Miguel Cuartero Larrea que aparecía en televisión regularmente para explicar cuestiones estratégicas de conflictos internacionales, como fue el caso de la guerra árabe-israelí, presentándose como secretario del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). No cabe duda que sus apariciones en un medio tan atractivo sirvieron para crear interés por estos temas. Numerosas personas acudieron al Instituto para trabajar en sus seminarios y conferencias de alto nivel que allí se pronunciaban. Así, entraron a formar parte del mismo, profesores universitarios, diplomáticos y militares atraídos todos por la novedad de los EE que suponían realizar trabajos de reflexión e investigación, que en tiempos de cambio nacional e internacional, representaban para España una valiosa aportación que tendría que dar buenos resultados, como así fue. De esta forma el pensamiento militar y civil se integró en la Defensa Nacional y más concretamente, en los EE.

¿Qué son los EE?

En primer lugar debemos señalar que los EE no son competencia exclusiva del ámbito militar, tal como expresan la mayoría de los autores que han tratado el tema. Pero no cabe duda que la estrategia, como parte de los estudios militares ha sido desarrollada por los más conocidos tratadistas militares. Así pues, podemos establecer un cierto antagonismo entre los EE y los estudios de la estrategia, que por otro lado se yuxtaponen y convergen en numerosos aspectos. Mientras que los EE se relacionan con las rela-

ciones internacionales; la paz y la polemología (Barry Buzan, p. 11) y se basan en el estudio de la estrategia militar dirigidos a un fin político, por el contrario, la estrategia operativa busca la consecución de objetivos militares (Felipe Quero, p. 255).

En definitiva, los EE caen en el ámbito de la estrategia pero sus ramas se extienden a los campos de la política, la economía, la sociología y la tecnología, por donde proliferan dando lugar a investigaciones tan variadas como pueden ser los estudios del Derecho Humanitario, de los presupuestos de Defensa o de las condiciones de los tratados internacionales. Son pues estudios de amplio espectro, donde tienen cabida los profesionales de todo tipo y condición: militares, politólogos, sociólogos, periodistas, economistas, historiadores y juristas.

Según Barry Buzan, los EE se pusieron en auge después de la Segunda Guerra Mundial, en los años cincuenta, como resultado de las acciones de nuclearización y desnuclearización de los diversos países en sus relaciones internacionales. Queda claro que los EE caen dentro de la estrategia política que implica claramente el empleo de las fuerzas militares para conseguir unos objetivos determinados. Encontramos así un ejemplo de la yuxtaposición de las acciones políticas con las militares, toda vez que las decisiones políticas abarcan el empleo de la fuerza militar, sea nuclear o convencional. Es por ello que los EE se han extendido a los diversos campos de la investigación y del estudio, pero especialmente al universitario, donde se forman los futuros dirigentes de las naciones.

Podemos aproximar un concepto que nos defina los EE como:

«Aquellos que tratan de orientar sobre el mejor empleo de la fuerza para prevenir o solucionar los conflictos en el ámbito internacional.»

Los EE son así un modo de uso de los medios militares para conseguir objetivos políticos, en función de las posibilidades sociales, económicas y tecnológicas.

Toda vez que los EE se prevén en el ámbito internacional, resulta imprescindible el referirlos al «sistema internacional» donde actúan conjuntamente con las relaciones internacionales. Conviene así establecer las diferencias esenciales entre unos y otros, para distinguirlos.

Buzan señala que existen puntos comunes entre ambos estudios, tales son los sistemas de creación de alianzas y los mecanismos de gestión de crisis. Pero se diferencian en que los EE se orientan hacia las tecnologías emergentes de las que depende la fuerza militar, mientras que las relaciones internacionales se basan en los condicionantes propios de las estructuras políticas que en muchas ocasiones funcionan con carácter anárquico, es decir, sin ajustarse a reglas conocidas.

Los EE en la actualidad son la consecuencia de los sucesos históricos ocurridos durante la guerra fría y más concretamente en la última década del siglo pasado. Por esos conceptos como: carrera de armamentos, proliferación nuclear, defensa y seguridad colectiva, desarme, disuasión, control de armamentos, así como prevención y solución de conflictos, forman parte del lenguaje que se maneja en los EE de hoy. Si bien, ya en el siglo XXI, tenemos que considerar otras formas de los conflictos armados, con los cambios en las posibilidades de intervención, las estructuras de seguridad nacional e internacional que condicionan el empleo de las fuerzas militares.

Al César lo que es del César

El CESEDEN fue creado en el año 1964 y en el artículo 2 del Decreto 70/1964, se le asignó como primera misión:

«Realizar estudios de carácter político, económico y militar... además de estudiar los problemas generales de la Defensa Nacional con colaboración de personas relevantes de la vida civil.»

Seis años después (1970), el CESEDEN sintiendo la necesidad de contar con un órgano específico de investigación y estudio de los aspectos estratégicos propuso la creación del IEEE al que asigna las siguientes misiones:

- Realizar estudios de carácter estratégico, las posibles adaptaciones a la situación española y las formas convenientes de adaptación.
- Realizar estudios psicológicos de aplicación militar y de polemología.
- Mantener relaciones doctrinales con los centros y organismos de otros países que aborden aspectos similares de la doctrina de Defensa Nacional.
- Desarrollar trabajos y actividades que puedan contribuir al fomento de una conciencia nacional de defensa.

Para dar cumplimiento a las importantes misiones que recibió el IEEE se organizaron las siguientes actividades:

- Seminarios y grupos de trabajo para estudios e investigaciones de los diversos aspectos de la Defensa Nacional, estratégicos, y más específicos, militares, tácticos, logísticos, orgánicos, sociológicos, económicos y tecnológicos.
- Organización de seminarios exteriores con otros centros análogos.
- Ciclos de conferencias impartidas en el Centro y en el exterior.
- Colaboración con los estudios universitarios.
- Relaciones académicas y de investigación con institutos extranjeros.

Las actividades del IEEE tuvieron gran atractivo, al reunir a personas civiles y militares para conjuntar esfuerzos intelectuales que pronto dieron resultados muy apreciados en todo el ámbito nacional, interesando especialmente a jóvenes profesores universitarios.

Como ejemplo de los trabajos que se realizaron en los años noventa, podemos relacionar los distintos seminarios y grupos de trabajo, con sus correspondientes campos de estudio:

Seminario de Relaciones Internacionales:

- Grupo de trabajo «A». Alianzas militares.
- Grupo de trabajo «B». Estrategias regionales.

Seminario de Prospectiva y Conflictividad:

- Grupo de trabajo «C». Prospectiva.
- Grupo de trabajo «D». Polemología.

Seminario de Historia y Sociología:

- Grupo de trabajo «E». Historia social de las Fuerzas Armadas.
- Grupo de trabajo «F». Defensa y Sociedad.

Seminario de Sociedad y Fuerzas Armadas:

- Grupo de trabajo «G». Sociología militar.
- Grupo de trabajo «H». Conciencia Nacional de Defensa.

Seminario de Economía y Presupuestos:

- Grupo de trabajo «I». Crisis de la economía.
- Grupo de trabajo «J». Presupuestos militares.

Seminario de Tecnologías para la Defensa:

- Grupo de trabajo «K». Transportes.
- Grupo de trabajo «L». Telecomunicaciones.

Seminario de Investigación Científica:

- Grupo de trabajo «M». Política de armamento.
- Grupo de trabajo «N». Investigación y desarrollo.

Seminario de Recursos para la Defensa:

- Grupo de trabajo «O». Fuentes de energía.
- Grupo de trabajo «P». Recursos alimentarios.

Seminario de Zonas Estratégicas:

- Grupo de trabajo «Q». Estrecho de Gibraltar.
- Grupo de trabajo «R». Mediterráneo.
- Grupo de trabajo «S». El Magreb.

Seminario de Ordenación del Territorio:

- Grupo de trabajo «T». Estudios geográficos.
- Grupo de trabajo «U». Defensa civil.

Seminario de Estrategia Operativa:

- Grupo de trabajo «V». Zonas de operaciones.

Seminario del Espacio y la Defensa:

- Grupo de trabajo «X». El escenario espacial.

Los estudios desarrollados alcanzaron niveles de calidad muy apreciados, tanto en el ámbito de la Sociedad española como en el exterior, ello dio origen a que en el año 1990 saliesen a la luz pública los famosos *Cuadernos de Estrategia* que todavía se siguen publicando, ahora desde el Ministerio de Defensa.

Influencias exteriores

La creación del IEEE dentro del CESEDEN tuvo en sus comienzos dos impulsores de verdadera talla intelectual y militar, ellos fueron el general Miguel Cuartero Larrea y el coronel Francisco Planels, ambos constituyeron el núcleo y soporte de esta organización nueva de pensamiento estratégico en España, probablemente influenciados por el pres-

tigio de otros centros similares del extranjero, como los de Estados Unidos, Francia y el Reino Unido.

En los años setenta, los años de su nacimiento, hacían furor en Francia los estudios del conflicto y la prospectiva que promovía el sociólogo francés Gaston Boutthul, el padre de la polemología, hasta el punto que el IEEE la estableció como uno de sus objetivos de los EE y así se realizaron varios estudios de la conflictividad en áreas próximas a España. Tras varios años de trabajo el resultado obtenido en seminario se publicó el «Método analítico factorial», para el estudio de los fenómenos bélicos, en el *Cuaderno de Estrategia*, número 17 en junio de 1990, por el Seminario de Prospectiva y Conflictividad. Este método volvió a ser revisado cuatro años después y el resultado se publicó en el *Cuaderno de Estrategia*, número 69, con el título de «Análisis factorial de las causas que originan conflictos bélicos».

Desde el principio el IEEE mantuvo relaciones exteriores con las organizaciones similares más importantes de diversos países, con los cuales organizó numerosos encuentros académicos, tales actividades fueron:

- Coloquios hispano-franceses de terminología científica y técnica militar.
- Reuniones con el Centro de Altos Estudios Militares de París.
- Coloquios con el Instituto de Cooperación Intercontinental sobre las mutaciones de las Sociedades del sur europeo.
- Mesas redondas con el Centro de Estudios de Toulouse (CERSA) sobre la Sociedad civil.
- Reuniones anuales con Institutos análogos, de Londres (IISS), Ottawa (CIIPS), Lisboa (IEEI), Roma (IRI), París (IRIS) y Estocolmo (SIPRI).

Además de estas actividades los profesores del IEEE participaban anualmente en las conferencias organizadas por los centros de mayor interés para el Instituto, de los que cabe destacar las reuniones organizadas por los siguientes:

Reino Unido:

- IISS (*International Institute for Strategic Studies*).
- Wilton Park Associaton (Steypning).
- RUSI (*Royal United Services Institute for Defence Studies*).
- School of Peace Studies (University of Bradford).
- Institute for Foreign Policy Analisis (Cambridge).
- Strategic Studies Center (Stanford).

Francia:

- Fondation pour les Etudes de la Defense Nationale (París).
- Academie de la Paix et de la Securité Internationale (Niza).
- Centre de Etudes et Reserches sur les Armes (Toulouse).
- Institut Frances de Polemologie (París).
- Association Français de la Communaute Atlantique (París).
- Observatoire Strategique Mediterranéen (Niza).
- Centre de Sociologie de la Defense Nationale (París).
- Centre de Histoire Militaire et de Etydes de Defense Nationale (Montpelier).

La participación de los profesores del IEEE en los trabajos de Centros prestigiosos como los señalados, considerados de relieve en el pensamiento estratégico internacional, se intensificó en los años ochenta, precisamente cuando España se incorporaba a los organismos de la defensa occidental, pero también cuando se estaban produciendo importantes procesos, como el conseguido en Helsinki y las negociaciones entre el Este y el Oeste, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y el Pacto de Varsovia que dieron lugar a Tratados como el de Armas Convencionales, el de No-Proliferación o el ABM que todavía están vigentes. En este ambiente, la renovación del pensamiento estratégico en España fue muy importante porque coincidían los cambios a nivel nacional e internacional. A ello contribuyó grandemente el CESEDEN con su IEEE que desarrolló e impulsó la incorporación de España a los centros de pensamiento estratégico occidentales.

Los *Think Tank* españoles hoy

La simiente plantada por el IEEE durante un cuarto de siglo, ha fructificado ampliamente en el campo de los EE españoles de hoy, viniendo a coincidir con la renovación del pensamiento estratégico internacional experimentada también en el exterior. De esta forma, los *Think Tank*, donde coinciden los de ámbito oficial y los autónomos han proliferado también en España.

Entendemos por *Think Tank* aquella organización dedicada a generar ideas que puedan influir en la vida pública nacional o internacional, desde perspectivas de cierta independencia. Generalmente los *Think Tank* tienen relación con los EE e internacionales. Son paradigma de esto algunos centros norteamericanos, tales como, el CSIS (*Center for Strategic and International Studies*), la RAND Corporation o el Center for Naval Analysis que desde posiciones autónomas hacen diversos estudios para organismos oficiales. En Europa funcionan algunos *Think Tank* en forma de centros o institutos de gran prestigio como son: el IISS, el SIPRI o el CERJ.

En España surgieron distintos *Think Tank* que han ampliado y extendido lo que el IEEE inició como pionero desde el CESEDEN, hasta su paso al Ministerio de Defensa donde permanece en la actualidad. Podemos reseñar los principales *Think Tank* que vienen realizando los EE, de relaciones internacionales, de seguridad y defensa o de la paz y el conflicto:

- IEEE (Ministerio de Defensa). Heredero y sucesor del creado en el CESEDEN, desde el año 1996 constituye el principal impulsor de los estudios en el ámbito de la «cultura de la Defensa» que acerca a la Sociedad a través de un plan director. Se organiza en tres áreas principales para la investigación, la colaboración con las universidades y con los organismos oficiales. Continúa publicando los *Cuadernos de Estrategia* y un apreciado *Panorama Estratégico Anual*.
- CESEDEN (Escuela de Altos Estudios de la Defensa). Tras la reorganización de 1996, en la que el IEEE dejó de pertenecer al CESEDEN, este Centro continuó con la labor iniciada en el campo de los EE. La propuesta de modificación de la orgánica de la Escuela, con la inclusión de la Sección de Investigación, reforzará el papel de los EE en el CESEDEN. En esta línea hay que señalar los grupos de trabajos de larga y corta duración que, fundamentalmente, se reflejan en las tradicionales *Monografías del*

CESEDEN y en la colección de *Documentos de Seguridad y Defensa*. Además se están impulsando nuevas iniciativas como son las del modelo español de seguridad y defensa, el foro de encuentro de la comunidad derivada del modelo.

- El Centro de Investigación para la Paz (CIP). Es un Instituto de análisis sobre cuestiones internacionales que aborda, desde una perspectiva multidisciplinar, los conflictos armados, la prevención y resolución de los mismos. Creado en el año 1984 como institución privada e independiente, el CIP participa en actividades nacionales e internacionales, edita varias publicaciones de reconocido prestigio, como *Papeles de Cuestiones Internacionales*. Es un medio de referencia para estudios de la paz y los conflictos.
- El Grupo de Estudios Estratégicos (GEES). Es una organización sin ánimo de lucro, privado e independiente, que se dedica al estudio y análisis de la Seguridad Internacional y la Defensa. Fue creado en el año 1987 por un grupo de profesionales interesados en los EE, provenientes de distintos ámbitos, académicos, militares, de la empresa y profesiones liberales. El GEES contribuye al debate estratégico nacional e internacional, por medio de informes, artículos y reuniones de distinto formato que adquieren notoriedad por la personalidad de sus expertos.
- El Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE). Fue reconocido por el Ministerio de Cultura en 1988, como una institución privada sin ánimo de lucro que mantiene posiciones independientes e integra a colaboradores de diversas profesiones y opciones políticas. Tiene por finalidad la investigación y el debate de la política exterior española y las relaciones internacionales contemporáneas. Hace llegar a la opinión pública los temas de interés nacional e internacional, a través de distintos foros, informes y encuestas de opinión anual de renovado atractivo.
- El Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» (IUGM). Es un Centro de investigación y docencia especializado en cuestiones de estudio de la paz, la seguridad y la defensa. Creado en el año 1997 por acuerdo entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para que un instituto universitario realizase cursos, estudios y publicaciones sobre la paz, la seguridad y la defensa con una perspectiva multidisciplinar. Desarrolla una actividad académica continua con cursos de doctorado y posgrado, seminarios y encuentros, además de fomentar la investigación sobre temas de actualidad estratégica que luego son publicados.
- El Real Instituto Elcano (RIE). Es una fundación privada independiente de la Administración. Se constituyó en el año 2001 bajo la Presidencia de honor del Príncipe de Asturias. Realiza estudios e investigaciones de interés para España y la Sociedad con una perspectiva política y social. Sus investigadores principales trabajan a tiempo completo con trabajos de amplio contenido, siendo muy apreciados en el ámbito de las relaciones internacionales y los EE.
- Análisis Estratégico Internacional (AEI). Es una empresa consultora especializada en ofrecer asesoramiento para proyectos internacionales, dando informes previos sobre riesgos políticos y conflictos de los países en los cuales se van a realizar actividades empresariales, facilitando las decisiones con el mínimo de errores. Para ello analizan los diversos aspectos de de cada país, como resultados electorales, regímenes políticos, estabilidad social, terrorismo y conflictos que pueden afectar al desarrollo de un proyecto empresarial.

- El Centro de Investigación de Relaciones Internacionales y Desarrollo (CIDOB). Es una fundación con sede en Barcelona, fundada en el año 1973, que tiene por finalidad ser un marco de referencia para los estudios internacionales y el desarrollo, generar ideas y realizar actividades que sirvan a la comunidad global y fomentar el entendimiento entre los pueblos. Además pretende la proyección de Barcelona, Cataluña y España. Tiene como áreas de atención principal, América Latina, el Mediterráneo y los mundos: árabe, europeo y asiático, de los que estudia su política exterior, la seguridad, la cooperación y el desarrollo.
- El Instituto Gallego de Análisis y Documentación Internacional (IGADI). Es una organización fundada en el año 1991 que tiene como objetivo principal la proyección internacional de la imagen de Galicia, especialmente hacia América, Europa y Asia. Por medio de su Centro de Información Internacional impulsa la acción exterior de Galicia. El IGADI publica un boletín trimestral y la revista *Tempo Exterior* con carácter semestral. Utiliza la lengua gallega en los seminarios, foros y conferencias siempre con la perspectiva gallega.
- En la Universidad de Granada funciona el Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos (IUIPC). Es una institución académica que reúne a profesores y alumnos para la investigación y estudios de los temas de violencia, paz y conflicto, para buscar alternativas que promuevan comportamientos sociales, nacionales e internacionales, basadas en el respeto de los derechos humanos que favorezcan la paz entre los pueblos. Este Instituto ha alcanzado un elevado nivel de prestigio por sus estudios y actividades relacionados con el mundo islámico.

Bibliografía

- BUZAN, Barry: *Introducción a los estudios estratégicos*, Ediciones Ejército, Madrid, 1991.
- PARENTE, Gonzalo: *La estrategia marítima y su evolución*, Ediciones Naval, Madrid, 1992.
- QUERO, Felipe: *Hacia una teoría de la estrategia*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.

AGROTERRORISMO. LA NUEVA AMENAZA EMERGENTE PARA LAS SOCIEDADES DE CONSUMO

Fernando Soteras Escartín
Diplomado en Defensa Biológica

Introducción

En la actualidad, y ante el peligro que supone esta nueva amenaza emergente, la gran mayoría de los gobiernos están materializando una aproximación conjunta para hacer frente a la misma a través del diseño de una respuesta compartida y efectiva.

Pero lo más acuciante es, sin duda alguna, dar una respuesta adecuada a una de las preguntas más urgentes que sobre esta amenaza se plantea hoy en día y es la de comprender la verdadera naturaleza de la amenaza terrorista.

En este aspecto, los expertos parecen estar de acuerdo en que la tecnología de bajo nivel utilizada por el bioterrorismo, como el envenenamiento de los alimentos y el agua, requieren de conocimientos técnicos limitados, lo que podría facilitar que los mismos fueran materializados por un amplio número de grupos terroristas.

Este hecho, por su gravedad, conforma un nuevo tipo de amenaza derivada del bioterrorismo, y que hemos pasado a denominar actualmente como agroterrorismo.

Conceptos

Antes de continuar, es necesario definir una serie de conceptos de manera que se clarifiquen y unifiquen ciertas acepciones de vital importancia para comprender el fenómeno del agroterrorismo.

Por «guerra biológica» o «bioguerra» se entiende, básicamente, el uso de patógenos biológicos (bacterias, virus, hongos y toxinas derivadas de organismos vivos) con el fin de matar o incapacitar al enemigo.

Por «terrorismo biológico» o «bioterrorismo» se entiende el uso ilegítimo, o la amenaza de uso, de microorganismos o toxinas obtenidas de organismos vivos, para provocar enfermedades o la muerte en humanos, animales o plantas, con el objeto de intimidar a gobiernos o sociedades para alcanzar objetivos ideológicos, religiosos o políticos.

De esta definición puede extraerse que los atentados bioterroristas comparten con la guerra biológica el uso de las conocidas como «armas biológicas», armas no convencionales y que basan su potencialidad en la capacidad de infectar y causar enfermedades mediante el empleo de microorganismos o toxinas derivadas de ellos.

Las particularidades tan específicas que distinguen a las armas biológicas de las convencionales son fundamentales para comprender la naturaleza y magnitud de la amenaza bioterrorista. Así, el arma biológica ideal sería aquella capaz de diseminarse rápida y fácilmente en una gran población, que fuese altamente contagiosa, que causara altas tasas de morbilidad y mortalidad y que requiriese de grandes recursos para combatirla, causando con ello un gran pánico social y confusión.

Cuando la guerra biológica o el bioterrorismo es empleado específicamente para contaminar el agua, el ganado y los cultivos del «enemigo» o para provocar hambrunas o trastornos económicos y sociales, es cuando empezamos a hablar de «terrorismo agroalimentario» o «agroterrorismo».

Estudio en detalle de la amenaza

El empleo de la enfermedad como arma ha sido un recurso ampliamente utilizado por el hombre, por lo que esta aparentemente «nueva» amenaza es más antigua de lo que parece y su desarrollo ha ido parejo con la evolución de los conocimientos y la tecnología disponible.

De esta manera, el efecto de corriente de cualquier acto deliberado de sabotaje o destrucción podría ser enorme y podría extenderse, de forma fácil e inmediata, a través de la comunidad agrícola para impactar finalmente en el ciudadano de a pie.

La amenaza o el ataque podría incluso alterar la confianza del consumidor, desestabilizar los mercados de productos e infligir un descalabro económico. Un exitoso acto de agroterrorismo podría incluso servir para socavar la confianza y el apoyo gubernamental y podría provocar una inestabilidad social y un pánico masivo.

El desencadenamiento de una zoonosis (1) a gran escala precisaría ciertamente del sacrificio de cientos de miles de animales –lo cual es seguro que generaría una amplia oposición por parte de los granjeros, de los grupos defensores de los derechos de los animales y, posiblemente incluso, del público en general (2)–; a corto plazo desataría una alarma de salud pública, la dimensión de la cual podría ser, por otro lado, exacerbada por la dificultad epidemiológica en determinar el tipo de patógenos, de fuente y de modo de transmisión (3).

Orígenes

Las crisis de carácter biológico cuentan con una dilatada existencia a través de la Historia, a lo largo de la cual, y de forma genérica, podemos decir que se han manifestado

(1) Enfermedad o infección que se da en los animales y que es transmisible al hombre en condiciones naturales.

(2) Por ejemplo, el «mal de las vacas locas» en los años noventa del pasado siglo en Gran Bretaña y en Francia; y en el año 2001 la enfermedad de la «fiebre aftosa» en Gran Bretaña, la cual forzó al Gobierno a matar e incinerar aproximadamente a cuatro millones de animales.

(3) Por ejemplo, la epidemia de «virus del Nilo Oeste» en Nueva York en 1999.

de dos formas diferentes: las producidas de forma involuntaria (originadas por lo que denominamos «riesgos») y las producidas de forma voluntaria (originadas por lo que denominamos «amenazas»). En estas últimas, cuya materialización máxima y más cruenta es la denominada «guerra biológica», se han utilizado, de manera reiterativa y semejante, los mismos procedimientos; contaminación de aguas, envenenamiento de cultivos, uso de cadáveres y prendas infectados, etc.

En el caso que nos ocupa, la historia específica del agroterrorismo, propiamente como amenaza, se ha materializado a través de la Historia, y siempre bajo el concepto inicial de «guerra biológica» y posterior de «bioterrorismo», bajo dos aspectos diferentes; uno como acciones de terrorismo de Estado, dentro del propio concepto de guerra biológica, y otro como acciones de sabotaje agroalimentario dentro del concepto genérico de terrorismo.

Para el primer aspecto tenemos ejemplos diversos desde épocas tan lejanas como el siglo VI a.C., donde los asirios, los atenienses, los persas, los romanos y otros pueblos utilizaban cuerpos de hombres y animales muertos por enfermedad contagiosa y plantas tóxicas o excrementos para contaminar el agua y los alimentos de sus enemigos. Y esta práctica se ha mantenido hasta nuestra Era, donde cadáveres, ropas o residuos de enfermos se emplearon en diferentes conflictos armados, con la intención de diseminar una enfermedad infecciosa entre los efectivos militares o la población civil del enemigo.

Casos recientes son, por ejemplo, los ocurridos durante la Primera Guerra Mundial, donde los franceses desarrollaron patógenos para aniquilar los animales de la caballería alemana y, por su parte, los alemanes lanzaron una elaborada estrategia que arrasó con el ganado en Rumania y con el ganado y el trigo almacenado en Argentina pendiente de ser enviado a los aliados.

Es conocido también que Estados Unidos arrasaron las cosechas de trigo de Vietnam del Norte en la década de los años sesenta y que intentó diseminar enfermedades entre los cultivos de exportación en Nicaragua a finales de los años setenta, ambos en el pasado siglo.

Para el segundo aspecto tenemos pocos ejemplos en la historia pasada, aunque cada vez se tiene más el convencimiento de que el primer acto de sabotaje agroalimentario de la historia conocida se realizó en el antiguo Egipto faraónico y estuvo relacionado con las diez plagas bíblicas (4).

En cambio, el primer acto de sabotaje agroalimentario moderno que tuvo éxito lo encontramos en la acción llevada a cabo por miembros del movimiento keniatá *Mau Mau* cuan-

(4) Se cree que tres de las diez plagas; la de la sangre, la del ganado y la de los primogénitos, fueron provocadas por actos de sabotaje llevados a cabo por los esclavos judíos sobre sus amos egipcios mediante diferentes acciones de contaminación con plantas sobre las aguas del Nilo (cosa que pudieron demostrar los magos egipcios ante el Faraón), de infección con enfermedades del pasto del ganado estabulado de los egipcios (del cual ellos eran sus cuidadores directos) y del envenenamiento de la comida de las familias egipcias con agentes que afectaran a sus hijos mayores, no adultos (por eso los judíos comieron esos días solamente carne de cordero).

do en el año 1950 utilizaron toxinas vegetales para causar estragos en la cabaña ganadera del país (5).

Panorama internacional

Muchos países, especialmente los de Norteamérica y Europa Occidental, han realizado sustanciosas inversiones para mejorar su capacidad de detección, prevención y respuesta ante ataques e incidentes de tipo terrorista.

Sin embargo, una introducción premeditada de una enfermedad o incluso un ataque contra la cabaña de ganado o contra la cadena alimentaria es con frecuencia descuidada por las autoridades. Y este sector, es bueno recordar, constituye un pilar básico para la estabilidad y desarrollo económico de un país.

Un ejemplo de la importancia del sector de la agricultura es que el mismo es uno de los que más empleados cuenta en Estados Unidos, constituyendo un sexto del producto interior bruto de la nación. Los granjeros, solamente con su ganado y sus productos lácteos, ya ganan entre 50 billones de dólares y 54 billones de dólares cada año a través de la venta de carne y leche, mientras que a penas 50 billones de dólares son obtenidos a través de las exportaciones agrícolas cada año. Estos datos representan sólo una fracción del total del valor de la agricultura en ese país, pues no se han tenido en cuenta ni los servicios ni las industrias derivadas, como los suministradores, los transportistas, los distribuidores y las cadenas de restaurantes.

Lo que sí queda claro, tras esta primera aproximación a las sociedades de consumo, es que las cadenas alimentarias, tanto en su producción, procesamiento y distribución, de proteínas como de alimentos y agua, son básicas para el normal funcionamiento de las actuales sociedades de tipo consumista y este servicio es considerado como esencial por su excelencia en cualquier sociedad actual, figura 1.

El peligro de la doble tecnología

El agroterrorismo se promueve también a través de la investigación privada corporativa. Actualmente nos encontramos inmersos en un mundo donde un puñado de empresas transnacionales dominan la biotecnología agrícola, donde no es difícil de creer que las empresas y los gobiernos usen la tecnología para imponer su voluntad. Prueba de ello

(5) Otros ejemplos: en el año 1970, el grupo *Weathermen*, opuesto a la participación estadounidense en la guerra de Vietnam, intentó conseguir agentes infecciosos para contaminar los sistemas de suministro de agua potable, de varias ciudades norteamericanas. En el año 1972, miembros de la organización terrorista *Order of the Rising Sun* fueron detenidos con más de 40 kilogramos de cultivos con *Salmonella*, con los que intentaban contaminar el sistema de suministro de agua de la ciudad de Chicago. En el año 1981, el grupo *Dark Harvest* afirmó que había diseminado tierra contaminada con esporas de ántrax. En el año 1984, seguidores del culto religioso hindú *Rajneesh*, contaminaron con la bacteria *Salmonella typhimurium* las fuentes de ensaladas de varios restaurantes de la ciudad de Dallas (Oregón); como resultado enfermaron 751 personas y 40 fueron hospitalizados por malestar gastrointestinales más o menos severos; afortunadamente en esa ocasión nadie falleció. La intención de este grupo era influir en el resultado de las elecciones locales que se iban a celebrar al día siguiente.



Figura 1.– *El amarillento letal del coco acabó con la industria nacional de la copra en México (década de los años noventa del pasado siglo).*

es que el desarrollo de tecnologías y de productos que puedan llegar a utilizarse como agroterrorismo es validado en distintos acuerdos comerciales y de propiedad intelectual.

Otro ejemplo de influencia y control del mercado son las denominadas semillas *Terminator* (6) y las semillas *Traitor* (7). Ambas aparentemente inofensivas, estas tecnologías pueden llegar a utilizarse como armas biológicas en conflictos armados; bastaría como ejemplo, que la empresa deje de suministrar el cóctel químico, para que una variedad no germine, provocando la muerte de la semilla, la pérdida de los cultivos y que se inicien procesos de hambruna, figura 2, p. 20.

Agroterrorismo de Estado

El agroterrorismo (8) es utilizado, tanto de forma abierta como encubierta, desde diversas organizaciones internacionales y algunos Estados como medio para el control de

(6) Las semillas *Terminator* dan la posibilidad de encender o apagar el carácter suicida de la semilla, por medio de un promotor químico, lo que genera una dependencia constante del campesino con respecto a la semilla, y anula la posibilidad de que la semilla se reproduzca de forma natural.

(7) La semillas *Traitor* son también semillas suicidas, pero éstas admiten la posibilidad de que este carácter podría estar codificado para atacar de inmediato el cultivo de varias maneras, por ejemplo, podría reducirse el contenido proteínico del arroz, elevar el nivel de cianuro en la yuca o hacer que el trigo germine prematuramente.

(8) A veces se suele utilizar también el denominado «ecoterrorismo» o «terrorismo ecológico» como complementario a la acción del anterior.

diversos riesgos y amenazas (9). Sobre todo en lo que respecta a ciertos cultivos considerados ilícitos, como los de la coca y el opio.

Un ejemplo a nivel internacional es el Programa de Naciones Unidas para el Control Internacional de Drogas, apoyado por los Gobiernos de Estados Unidos y Reino Unido, y que promueve el uso de agentes biológicos contra cultivos de plantas calificadas como ilícitas a través de una controvertida Estrategia de Eliminación del Cultivo de la Coca y la Amapola que se propone eliminar cultivos de coca y amapola antes del año 2008 (10).

Un ejemplo a nivel nacional es el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos dentro del Plan Colombia aplicado por el Servicio de Investigación Agrícola del Departamento de Agricultura de Estados Unidos en Colombia y donde se ha experimentado con hongos

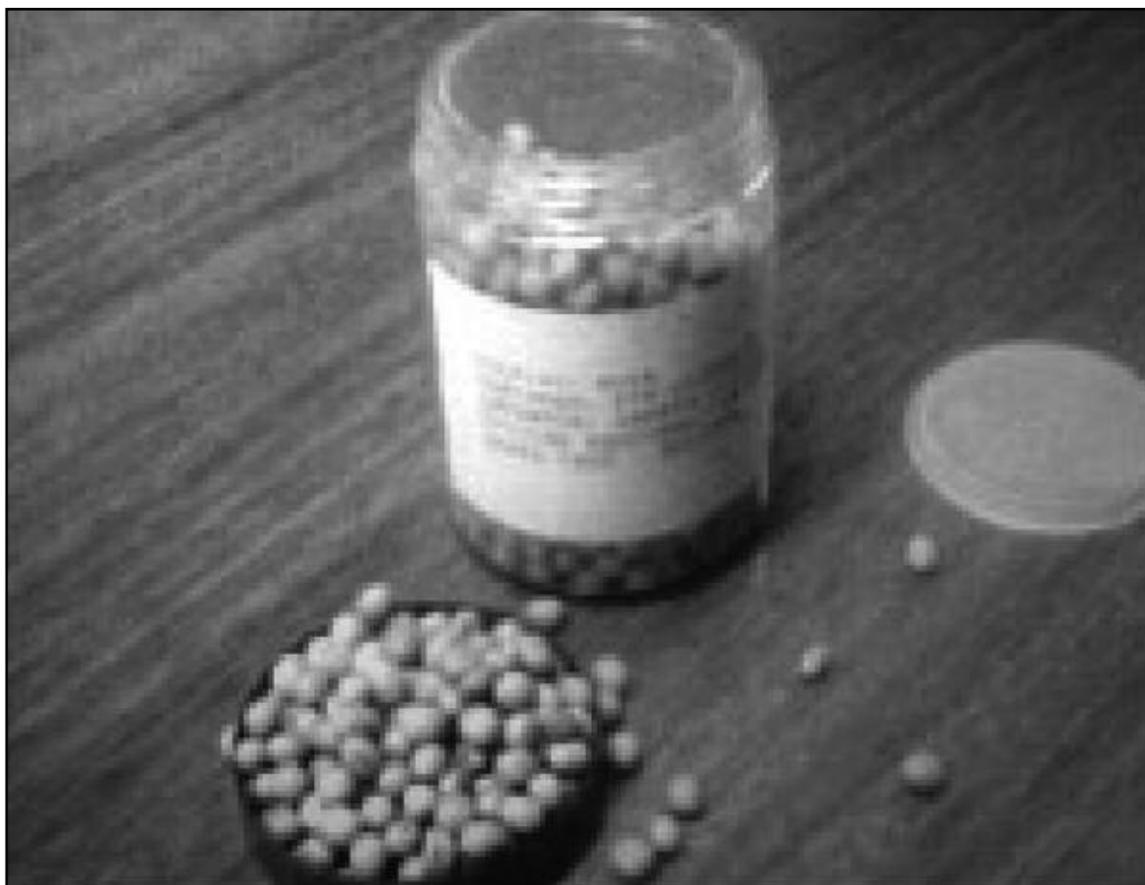


Figura 2.- *Porotos Terminator. Corporación Agroindustrial Monsanto (año 2002).*

(9) Suelen utilizarse los conceptos como los de «guerra contra el terrorismo» y «guerra contra la droga» para encubrir este tipo de actuaciones.

(10) Esta estrategia pretende ser aplicada en ocho países: Colombia, Bolivia, Perú en América Latina; Myanmar, Laos y Vietnam en el sureste asiático; y Afganistán y Pakistán en Asia Central.

patógenos (11), generalmente diseminados a través de fumigaciones aéreas con herbicidas (12).

También es conveniente citar, dentro de este apartado, a las grandes corporaciones públicas y privadas que lideran la investigación en este ámbito y que generalmente cuentan con el apoyo de los gobiernos.

Un ejemplo de ello son los programas llevados a cabo por la DYN CORP, una corporación privada de mercenarios que mantiene contratos con Estados Unidos.

Lo que está claro es que el uso deliberado, por parte de ciertas organizaciones internacionales y Estados, de agentes biológicos bajo el concepto de agroterrorismo es un peligro por lo difícil de su control y la facilidad con que ese uso se descontrola y provoque grandes epidemias y hasta pandemias (13).

Posibles soluciones

Aún siendo el agroterrorismo una amenaza global y potencial para la humanidad, los países la cuantifican de mayor o menor gravedad apoyándose en su evaluación como blanco de posibles ataques bioterroristas. Estados Unidos la valora como una amenaza grave y reaccionan en consecuencia y otros, la consideran menos grave y obran otro tanto, por lo que la aproximación a una solución a esta amenaza difiere sustancialmente basándose en estas apreciaciones. Sin embargo, existe unanimidad en la apreciación de que tanto la biodefensa como la bioseguridad son un problema internacional que se sustenta sobre dos patas: la Seguridad y la Salud Pública y Alimentaria.

Por ello, y en distinto grado, todas las medidas implementadas para combatir el agroterrorismo se han hecho agrupadas en cuatro frentes principales: disuasión, negación del acceso a capacidades o materiales relacionadas con la biotecnología, defensa contra posibles ataques agroterroristas y respuesta a dichos ataques.

Así se establece que, para hacer frente a la amenaza específica del agroterrorismo, es necesario elaborar una estrategia centrada en la seguridad biológica (bioseguridad) de

(11) La experimentación con hongos patógenos, como el *Dendryhion Papaveraceae* o el *Fusarium Oxysporum*, ha sido igualmente utilizada, de forma encubierta, por Estados Unidos sobre los cultivos de amapola en Afganistán (Proyecto Panorama) y sobre los cultivos de coca en Colombia (Plan Colombia) respectivamente. En el Plan Colombia se utilizó inicialmente (año 2000) la fórmula *Roundup Ultra*: (glifosato + POEA) + Cosmo Flux 411F + Cosmo-in-D, considerada el nuevo agente naranja.

(12) En Perú, una epidemia de *Fusarium*, conocida como la «seca seca», se diseminó rápidamente por las parcelas sembradas de coca del Alto Huallaga en el oriente peruano. En este caso, coincide que la epidemia estaba cerca de Uchiza en Santa Lucía, junto a la Base de Tiro Antidrogas norteamericana; los campesinos de las zonas denunciaron que aviones de la Administración de la Lucha contra la Droga (Estados Unidos) habían diseminado la epidemia sobre los campos de coca. En la última década la plaga se extendió hasta el área de Yurimaguas, límite norte de los cultivos de coca del Perú.

(13) Como el ébola en África, el *hantavirus* o el *Rice Blast* en Asia. Otro ejemplo es que como consecuencia de una epidemia de *fusarium* hace 40 años en el continente africano, aún no se haya podido recuperar la flora microbiana y bacteriana, ni los macro, ni microorganismos de su suelo. Aunque de manera inintencional, la variedad ecuatoriana *Gross Michael*, fue erradicada de Ecuador por una epidemia de *fusarium* hace 46 años, epidemia que fue conocida como el «Mal de Panamá».

los cultivos, con dos componentes esenciales: la prevención-interferencia, y la preparación-respuesta.

La primera, prevención-interferencia, tiene que ver con la seguridad, el secreto y la protección de fronteras. La segunda, la preparación-respuesta, se centra en la detección temprana, la diagnosis rápida y la recuperación temprana.

A día de hoy, España está abordando, tras tener relativamente controlado el segundo concepto, el de la prevención-interferencia, principalmente dentro del marco de la Unión Europea. Pero lo cierto, y es conveniente mencionarlo, es que los avances en este concepto se ven frenados por el temor de que una seguridad incrementada como el medio principal de prevención e impuesto por medio de leyes será contraproducente para la preparación-respuesta (14).

Conclusiones

El agroterrorismo supone en la actualidad un grave riesgo para la estabilidad de las sociedades en su conjunto, tanto desarrolladas como poco desarrolladas.

Este riesgo se materializa en dos vertientes; la del uso indiscriminado por parte de actores internacionales y estatales, y la del uso indiscriminado por actores no estatales (sectas, grupos radicales, científicos desafectos, grupos terroristas, etc.).

Los anteriores riesgos los he definido como de terrorismo de Estado para los actores estatales, dentro del concepto más amplio de guerra biológica, y como acciones de sabotaje agroalimentario para los actores no estatales, dentro del concepto genérico de terrorismo.

El grado de peligrosidad de los mismos se focaliza, sencillamente, en el control que se vaya a realizar sobre sus actuaciones, centrándose, para el primero, en elaborar una legislación nacional e internacional que delimite sus obligaciones y derechos en este ámbito, y diseñando, para el segundo, un sistema específico de gestión de crisis basado en la coordinación interdepartamental a nivel nacional y la cooperación interestatal a nivel internacional.

(14) Un ejemplo de lo anterior sería que el Gobierno podría restringir excesivamente la investigación y la enseñanza, lo que se traduciría en que los muros de seguridad alrededor de los gérmenes patógenos de plantas endémicos y ampliamente distribuidos, tendrían un efecto escalofriante y claramente contraproducente en la misma investigación y cooperación internacional necesarias para limitar el daño a los cultivos que ellos causan de modo natural.

CONSECUENCIAS DE LA ACTUACIÓN DE LA ONU EN SREBRENICA

Rubén Martín Hernández

Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado»

Introducción

La guerra civil en Bosnia (desde marzo de 1992 hasta noviembre de 1995) se inscribe en el contexto de disolución de la República Federal Socialista de Yugoslavia. La muerte de Tito en el año 1980 dio paso a una escalada de los nacionalismos a pesar de los esfuerzos que el dictador había dedicado a contrapesarlos. Huérfano el Partido Comunista Yugoslavo de un liderazgo aglutinador, las defecciones de Eslovenia y Croacia en su congreso estatal de enero de 1990 (1) anticiparon una ruptura posteriormente sellada con sendas declaraciones de independencia en junio de 1991.

El Ejército Yugoslavo (JNA) intentó en vano retener a Eslovenia en lo que se conoció como la guerra de los diez días posteriores a su declaración de independencia. Eslovenia era una República singular en la antigua Yugoslavia. Étnicamente casi uniforme, con idioma diferente y un nivel de renta superior al resto de repúblicas, su independencia se asumió, ya entonces, como un hecho irremediable.

En Croacia, la guerra vino precedida de un periodo de incidentes violentos aislados, que finalmente desembocaron en confrontación militar en agosto de 1991 (2). Una sustancial minoría serbia en el seno de Croacia, localizada en la región de Eslavonia y al norte de la región de Dalmacia, se oponía frontalmente a la independencia. Esta minoría no quería que sus derechos, avalados por el predominio serbio en los órganos centrales del poder yugoslavo, se vieran diluidos en una Croacia nacionalista e independiente.

En la República de Bosnia, el camino iniciado por los croatas y eslovenos fue contemplado por los partidos nacionalistas locales con expectación, prestando especial atención a las reacciones de la comunidad internacional. Los líderes de las tres etnias mayoritarias de Bosnia: musulmanes (43%) (3), serbios (32%) y croatas (17%) defen-

(1) Entrevista de Slobodan Milosevic para la BBC, documental *Yugoslavia, the death of a nation*: «Así fue como la crisis de Yugoslavia empezó... los eslovenos abrieron la puerta.»

(2) Desde marzo de 1991 se empezaban a contabilizar bajas mortales en ataques aislados que enfrentaban a paramilitares y policías croatas contra paramilitares serbios y el JNA. Ejemplos son los incidentes del lago Plitvitce (31 de marzo) los combates de Borovo-Selo en las inmediaciones de Vukovar (2 de mayo), o el asesinato de Reihl-Kir, jefe de Policía de Osijek (1 de julio).

(3) La forma de referirse a los miembros de esta etnia es una cuestión polémica. El término comúnmente aceptado es el de «bosniaco», y se empleará en el resto del trabajo. «Bosnio» denota pertenencia geográfica y no origen étnico. Es interesante resaltar que actualmente un pequeño porcentaje de musulmanes del país no son bosniacos, sino de etnia albanesa o procedencia asiática.

dían instancias incompatibles entre sí y en algunos casos entre ellos mismos (4). En un primer momento bosniacos y bosniocroatas tuvieron un objetivo común, impedir que Bosnia acabara engullida en la República Federal por una «Gran Serbia» con las manos libres tras el abandono esloveno y croata. Si los bosniacos tenían claro que la forma de conseguirlo era la independencia, los bosniocroatas recelaban de una Bosnia independiente, y defendían en consecuencia una integración de sus territorios en Croacia. Los serbobosnios pretendían mantener la República de Bosnia unida a lo que quedase de Yugoslavia, y en cualquier caso asegurar el control político de las zonas que contasen con mayoría étnica serbia, ampliarlas en lo posible y hacerlas étnicamente uniformes.

Mientras en Bosnia el conflicto político se agravaba, la comunidad internacional permanecía ocupada con la guerra de Croacia. Las iniciativas de paz no conseguían transmitir un mensaje de tranquilidad a la población de Bosnia (5), alarmada por una retórica nacionalista abundante en amenazas de confrontación civil. La guerra era un acontecimiento previsible, pero la respuesta que ofreció la comunidad internacional no pudo ser más improvisada.

Primera parte

La intervención de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Bosnia: UNPROFOR

La Fuerza de Protección de Naciones Unidas (UNPROFOR) fue establecida inicialmente en Croacia, y a lo largo de su existencia su nombre llegó a designar estructuras orgánicas diferentes, como consecuencia de su adaptación al escenario cambiante de la antigua Yugoslavia.

La primera UNPROFOR se creó el 21 de febrero de 1992 por resolución de Consejo de Seguridad número 743. Su objetivo era poner en marcha un plan de desmilitarización y retirada del JNA de ciertas zonas de Croacia denominadas áreas protegidas de Naciones Unidas. El mandato inicial se amplió en junio de 1992, una vez iniciada la guerra en Bosnia, para asegurar el funcionamiento del aeropuerto de Sarajevo y el flujo de ayuda humanitaria a la ciudad y los alrededores (6). A medida que la guerra en Bosnia se agravaba, el mandato de UNPROFOR fue ampliándose; aplicación de la restricción de vuelos militares (7), establecimiento de la *no-flight zone* (8) o intervención en las zonas seguras (9).

(4) Como las desavenencias entre los bosniacos Alija Izetbegovic y Fikret Abdic, no en vano éste lucharía en la guerra del lado de los serbios

(5) Valga como ejemplo la Conferencia de Paz en La Haya, septiembre de 1991, que bajo patrocinio de la entonces Comunidad Europea fue dirigida por lord Carrington. Paralelamente, las autoridades federales y bosnias parecían haber llegado a un acuerdo para evitar una extensión del conflicto a Bosnia.

(6) Apartado 8 de la resolución del Consejo de Seguridad número 758, de 8 de junio de 1992.

(7) Apartado 1 de la resolución del Consejo de Seguridad número 781, de 9 de octubre de 1992.

(8) Apartado 1 de la resolución del Consejo de Seguridad número 816, de 31 de marzo de 1993.

(9) Apartado 5 de la resolución del Consejo de Seguridad número 836, de 4 de junio de 1993.

La UNPROFOR actuó en todo momento como una fuerza de mantenimiento de la paz, y como tal tenía una política restrictiva de empleo de la fuerza, de acuerdo a la naturaleza de la operación. Así pues, el mismo secretario general había prescrito que el uso de la fuerza debía ser reducido al mínimo nivel necesario, acotándolo a la defensa propia (10). De tal forma, el comandante de la fuerza, con Cuartel General sito en Zagreb, plasmó este propósito en unas Reglas de Enfrentamiento (ROE,s) en exceso limitadas, aprobadas en marzo de 1992. Como quiera que la interpretación de lo que podía significar defensa propia ofrecía un amplio abanico de posibilidades de confusión, las naciones participantes con fuerzas expresaron sus reservas. Esto obligó a aprobar un nuevo conjunto de ROE,s en junio de 1994, para incluir dentro del concepto de defensa propia la reacción ante un ataque directo a civiles bajo el amparo de la UNPROFOR. No obstante, esta nueva disquisición distaba mucho de solucionar los obstáculos que encontraba la UNPROFOR para llevar a cabo su mandato.

El mandato de la ONU relativo al enclave

La idea de establecer zonas seguras para la población musulmana en Bosnia fue defendida por primera vez en el año 1992 por Cornelio Sommaruga, entonces presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja. Rechazada por los principales países que contribuían con tropas: Francia, Reino Unido y España, el concepto se planteó por segunda vez en el año 1993.

Las zonas seguras habían funcionado bien en el norte de Irak en 1991, para dar protección a los kurdos, debido a que la fuerza que las garantizaba no realizaba una misión de mantenimiento de la paz sino de imposición, y se encontraba adecuadamente dimensionada para la tarea encomendada. A pesar de las reservas iniciales que diplomáticos avezados como lord Owen mantenían ante el mismo concepto de zonas seguras, éste consiguió deslizarse en la resolución 787 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de 16 de noviembre de 1992, que proponía su estudio.

Aunque el informe sobre la viabilidad de las zonas seguras realizado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR) (11) resultó no ser favorable, un suceso despertó la atención de los medios de comunicación sobre Srebrenica y obligó a un cambio de postura. En medio de un periodo de plena ofensiva serbo-bosnia en poblaciones de Bosnia Oriental, el general Philippe Morillon, comandante de la UNPROFOR en Bosnia-Herzegovina, estaba retenido por la población civil de Srebrenica. Una multitud de mujeres y niños reclamaban mayor atención ante las privaciones que sufrían debido al bloqueo (12). Las imágenes retransmitidas desde Srebre-

(10) Informe del secretario general de Naciones Unidas S/23280, de 11 de diciembre de 1991.

(11) La diplomática japonesa Sadako Ogata.

(12) El general Morillon viajó a Srebrenica el 11 de marzo de 1993 y después de reunirse con el líder militar del enclave el día 12, fue obligado a permanecer un día más debido a que una multitud bloqueaba su vehículo. A pesar de que esa misma noche intentaría escapar a pie, y que se consideró a sí mismo un rehén de los bosniacos, en el momento en que el Consejo de Defensa Territorial de Srebrenica autorizó su salida, decidió permanecer en la localidad hasta conseguir que fuera levantado el bloqueo a los convoyes humanitarios.

nica, y el compromiso público realizado por el general ante la multitud, pesaron en la actuación de la ONU.

Así pues, apenas un mes después de estos acontecimientos, una resolución del Consejo de Seguridad declaraba Srebrenica zona segura y solicitaba una mayor presencia de la UNPROFOR en dicha población, reclamando la retirada de las tropas serbobosnias y condenando el intento de limpieza étnica llevado a cabo con el bloqueo (13).

De forma paralela a estas deliberaciones en el Consejo de Seguridad, fruto de un alto el fuego alcanzado en Sarajevo a raíz de negociaciones entre la UNPROFOR, los generales serbios y los bosniacos, el 17 de abril tropas canadienses entraban a Srebrenica a supervisar un alto el fuego alcanzado.

En junio de ese mismo año, se hacía necesario aprobar otra resolución más en un intento vano de clarificar las atribuciones de la UNPROFOR en la zona segura (14).

El apartado quinto de esa resolución ampliaba el mandato de la UNPROFOR relativo a los enclaves o «zonas seguras» con los siguientes cometidos:

- Prevenir los ataques.
- Vigilar el alto el fuego.
- Promover la retirada de unidades militares o paramilitares salvo las del Gobierno de la República de Bosnia-Herzegovina.
- Ocupar puntos clave sobre el terreno y participar en la entrega de ayuda humanitaria.

De igual manera, el apartado noveno de la misma resolución autorizaba a las fuerzas encargadas de realizar las tareas encomendadas en el apartado 5 a:

«Recurrir a la fuerza en defensa propia para defender el enclave contra los bombardeos y la obstrucción de los convoyes.»

Este apartado llevaba inevitablemente a cuestionarse que extrañas circunstancias de obstrucción a un convoy, exceptuando un ataque al mismo, podrían hacer necesario recurrir a la defensa propia. El apartado 10 venía a reforzar las medidas coercitivas con la puesta a disposición de la fuerza aérea para proteger a los *cascos azules* de las zonas seguras.

La ampliación del contingente de la UNPROFOR necesario para desplegar en las zonas seguras: Sarajevo, Tuzla, Zepa, Gorazde y Bihac, vendría aprobada en junio de 1993 (15). Así pues, después de ciertas dificultades para encontrar países convencidos con este nuevo mandato en las zonas seguras, Srebrenica recibió a los primeros soldados holandeses (16) a finales de enero de 1994.

Uno de los problemas que dividía a la ONU en la cuestión de los enclaves era la misma definición de «zona segura». El propio secretario general, Boutros-Gali, había llegado a afirmar que el cometido de defender las zonas seguras era incompatible con el carácter de misión de mantenimiento de la paz de la UNPROFOR (17).

(13) Resolución del Consejo de Seguridad número 819, de 16 de abril de 1993.

(14) Resolución del Consejo de Seguridad número 836, de 4 de junio de 1993.

(15) Resolución del Consejo de Seguridad número 844, de 18 de junio de 1993.

(16) El Batallón holandés relevó al contingente canadiense el 3 de marzo.

(17) Punto 173 del Informe del secretario general de la ONU A/54/549, de 15 de noviembre de 1999.

La caída del enclave

La caída del enclave, recogida aquí de forma abreviada pero conteniendo los hechos fundamentales, permite extraer conclusiones de la acción de la ONU en Srebrenica, y prestar atención al flujo de información y órdenes a través de la cadena de mando de la UNPROFOR.

La última ofensiva serbobosnia sobre Srebrenica comienza en la madrugada del día 6 de julio de 1995. Durante ese día los puestos de observación de los holandeses registran combates y fuego de artillería en las inmediaciones.

El día 7 de julio una niebla densa retrasa la confrontación hasta la tarde, registrándose la caída de 16 proyectiles sobre la población, número que aumenta durante la noche.

El día 8 de julio cae el primer puesto de observación holandés (18), y sus miembros deciden abandonarlo ante el avance serbobosnio. En el itinerario de regreso, un soldado holandés muere a causa de un disparo realizado por unos combatientes bosniacos que se oponen a su huida. Un segundo puesto de observación holandés decide entregarse a los serbios en vez de aventurarse en el regreso a retaguardia. Ese mismo día un vehículo holandés de los cuatro YPR,s que forma la QRF (*Quick Reaction Force*) es atacado por unos militares bosniacos con una granada, con la intención de obligarles a enfrentarse a los serbobosnios. Los combates esa noche entre bosniacos y serbobosnios se recrudecen.

El día 9 de julio cae el tercer puesto de observación holandés. No obstante el jefe de Batallón (19) remite a sus superiores una valoración que excluye como objetivo de la ofensiva serbobosnia la conquista del enclave, considerándola un intento intimidatorio. El hecho de que los ataques estuvieran centrados en el sur del enclave parecía dar pábulo a esa suposición. Karremans también comunica a sus mandos de los restantes puestos de observación que, velando por la seguridad de sus hombres, tomen la decisión que consideren más adecuada ante el contacto con los serbios (sugiriendo con esto que la vuelta a la base podría ser más peligrosa). Karremans también ofrece a Becirevic, comandante de Srebrenica, el armamento bosniaco entregado meses atrás en los acuerdos de desmilitarización. Becirevic, a pesar de haber solicitado eso mismo tan sólo dos días antes, se niega a hacer uso de esa oferta.

Durante las últimas horas del día, el Cuartel General de las fuerzas de paz de Naciones Unidas, en Zagreb, lanza un ultimátum a Mladic y ordena al Batallón holandés que al día siguiente ocupe unas posiciones de bloqueo a la entrada de la población.

La madrugada del día 10 de julio los holandeses ocupan las posiciones de bloqueo y reciben fuego directo de un carro serbobosnio. Por la tarde los síntomas del colapso de la defensa bosniaca son evidentes. Sobre las 19:00 horas el Batallón holandés realiza la primera petición de Apoyo Aéreo Directo, CAS (*Close Air Support*). Tres horas más tarde

(18) La ocupación de los puestos de observación sufrió diversas vicisitudes desde la llegada del contingente canadiense. Los holandeses mejoraron el sistema debido a su mayor plantilla (450 hombres aproximadamente). Ocho puestos tenían dotación permanente y otros cinco se ocupaban aleatoriamente.

(19) Teniente coronel Tom Karremans.

se obtiene la luz verde, pero el bombardeo no llega a realizarse debido a que los serbobosnios han detenido su avance (20). La población civil de Srebrenica intenta huir a Potocari pero los propios soldados bosniacos lo impiden.

El día 11, pasado el mediodía, se produce el primer CAS, no sin graves retrasos debido a una confusión en el procedimiento (21) y a una avería de un fax seguro. Los daños sobre los serbobosnios son mínimos; un par de carros de combate resultan alcanzados. El CAS de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es finalmente abortado (22) en el momento en que los serbobosnios amenazan con ejecutar a los rehenes holandeses. Por la tarde cae finalmente la población de Srebrenica.

Los crímenes de guerra

Lo ocurrido en el enclave de Srebrenica durante los días posteriores a su caída fue calificado en 2004 como genocidio (23) por el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (ICTY) y ratificado como tal por la Corte Internacional de Justicia en febrero 2007.

Las negociaciones que Mladic mantuvo con Karremans el mismo día de la caída del enclave y la madrugada siguiente se mantuvieron de forma paralela a la formación de una columna de 10.000-15.000 hombres que intentaba atravesar el territorio serbobosnio que rodeada al enclave. La población restante de Srebrenica, cerca de 25.000 personas, en su mayoría mujeres y niños, esperaba impacientemente tanto en el interior del recinto del Batallón holandés de Potocari como en sus inmediaciones (24). Mladic ofreció un alto el fuego hasta el día siguiente y pretendía que todos los hombres en Potocari rindieran las armas si no querían morir (25). Karremans solicitó el día 12 por la mañana que las negociaciones con Mladic se hicieran al más alto nivel. Esta petición no pudo llevarse a cabo ya que era Mladic el que se sentía a gusto tratando con Karremans desde la posición de fuerza que ostentaba.

(20) Este procedimiento se conocía como adquisición de objetivos con «bocas de fuego humeantes», y establecía que sólo podían bombardearse fuerzas enemigas directamente involucradas en las acciones de combate.

(21) La confusión es debida a que el sector noreste de Tuzla, mando directo de Karremans, entendía que las acciones CAS tendrían lugar de forma automática a partir de las 6:00 horas, después de informar que el ataque serbobosnio se había reanudado. La cadena de petición de CAS esperaba sin embargo el formalismo de una nueva solicitud según el procedimiento establecido.

(22) Se viven momentos de gran tensión, que incluyen una llamada del mismo ministro de Defensa holandés al Centro de Coordinación Aéreo OTAN en Vicenza.

(23) Según el sentido legal del término: «Cualquiera de los actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como la matanza, la lesión grave a la integridad física o mental, el sometimiento intencionado a condiciones que lleven a una destrucción física, total o parcial; medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo y traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.»

(24) De las 25.000 personas que permanecieron en Potocari, cerca de 1.200 eran hombres en edad militar. 3.000-4.000 personas accedieron al interior del recinto guarnecido por los holandeses y el resto se dispersó en diferentes edificios en el exterior del recinto.

(25) Como demuestra la secuencia temporal, Ratko Mladic no tenía constancia de que los hombres se hubieran reunido mayoritariamente en una columna para huir cruzando las líneas de asedio. Seguramente esperaba encontrarse en Potocari a los refugiados de Srebrenica. Esta sorpresa táctica pudo ser el motivo del éxito del elemento avanzado de la columna que partió la madrugada del día 12.

Durante la madrugada del día 12, los elementos más avanzados de la columna bosniaca (26) habían cruzado sin mucho esfuerzo un cerco poco organizado y a las 6:00 horas se encontraban haciendo un alto en el área de Konjevic Polje, mientras la retaguardia de la columna todavía no había comenzado la marcha (27). Al amanecer, los primeros combates entre los serbobosnios y bosniacos partieron en dos la columna.

El día 12, a mediodía, los soldados serbobosnios comenzaron a llegar a Potocari. Acompañados por un equipo de cámaras, repartieron pan, agua y dulces e intentaron filmar la escena dentro del complejo de Potocari, acción que fue impedida por los soldados holandeses. Las imágenes de Mladic dirigiéndose a los refugiados permanecen para el recuerdo:

«Todos los que así lo deseen serán transportados... Mujeres y niños primero... Treinta autobuses les llevarán a Kladanj. Nadie va a hacerles daño.»

A pesar de las instrucciones que Karremans recibía para controlar el proceso de deportación (28), Mladic impuso sus propias reglas: separación de los *deportables* en cinco grupos (29):

1. Heridos.
2. Débiles y enfermos
3. Mujeres y niños.
4. Holandeses.
5. Hombres en edad militar.

La deportación afectó en primer lugar a los refugiados que habían quedado fuera del recinto de Potocari. Los hombres, antes de ser deportados, deberían pasar por un tribunal de guerra; así pues, ningún autobús con hombres llegó nunca a territorio bosniaco.

Los primeros autobuses salieron de Potocari el día 12 a las 13:00 horas y sobre las 16:00 horas del día 13, la deportación de los refugiados que permanecían en el exterior del recinto había finalizado. Los soldados holandeses encontraron ese mismo día las primeras pruebas de ejecuciones de hombres en los edificios del exterior del recinto en Potocari. Tres horas más tarde las casi 4.000 personas del interior del enclave ya habían sido evacuadas también. En apenas 30 horas los serbios habían convertido Srebrenica en un enclave étnicamente puro, transportado 23.000 mujeres y niños a Kladanj y a 1.700 hom-

(26) La cabeza de la columna incluía a la familia de Naser Oric, defensor del enclave que había huido de él dos meses antes, y a las autoridades civiles y militares más relevantes, y en su mayoría estaba formada por soldados regulares de la Armija (Ejército de la Federación Bosnia). Este grupo llegaría a Tuzla el día 16 de julio. Cerca de 4.000 hombres consiguieron de este modo salvar su vida.

(27) Los últimos componentes de la columna salieron a mediodía del día 12 de la zona de reunión de Jaglici, con nulas posibilidades de supervivencia.

(28) Antes de la tercera y última reunión entre Mladic y Karremans, el Gobierno holandés y la ONU habían aceptado que lo único que podían hacer ya los holandeses era «monitorizar la evacuación de los refugiados».

(29) El ministro de Defensa holandés, en comunicación con Karremans, ante la información de que Mladic pretendía separar a los hombres de las mujeres, le ordenó que: «No prestara ningún auxilio en la limpieza étnica ni en la separación de hombres y mujeres», y que «hiciera lo posible para que la evacuación forzada se desarrollara de la forma más humana posible.» La postura de extrema debilidad de los holandeses facilitó el trabajo de los serbobosnios.

bres a Bratunac, entre aquellos que habían permanecido en Potocari y los primeros detenidos de la columna.

Los ocupantes de esos autobuses fueron testigos en esos dos días de viaje, de innumerables cuerpos tendidos a lo largo de la carretera y filas de prisioneros apresados después de su intento infructuoso de cruzar el cerco serbio.

Los prisioneros se trasladaban a diferentes localidades, entre ellas Nova Kasaba, Kamenica, Kravica y Bratunac (30). Los traslados finales tuvieron lugar el 14 de julio, dirección a Karakaj y Pilica, aunque existen evidencias de que siguieron produciéndose ejecuciones hasta el día 22 de julio.

Paramilitares de diversa procedencia y también miembros del Ejército de la República Srpska (VRS) realizaron una operación organizada de ejecuciones masivas; fueron avisadas máquinas de movimiento de tierras con cadáveres en las palas, y fotografías satélite demostraron la remoción de tierras de las localidades señaladas. A pesar de ello, en los juicios contra los criminales de guerra, algunos vecinos de las localidades nombradas afirmaron no haber presenciado detenciones ni ejecuciones masivas de prisioneros. El único testigo de la acusación que afirmó haber participado en los crímenes, Drazen Erdemovic, fue cuestionado por algunas fuentes respecto a su salud mental (31).

Las fosas comunes encontradas hasta el año 2006 sumaban 2.070 cadáveres identificados y 7.000 bolsas conteniendo restos mortales. Las fosas planteaban varios interrogantes en relación al genocidio. Uno de ellos, la dificultad de conocer el número real de cadáveres alojados, pues en algunos casos se trataba de fosas terciarias (32). Otro menor era que aún dando por sentado que la mayoría de los cadáveres procedían de ejecuciones sumarias, también existían evidencias por el testimonio de los supervivientes de que un número desconocido había muerto durante la huida de la columna, en los enfrentamientos con el cerco serbio, cometiendo suicidio o en incidentes con minas.

La cifra oficial de desaparecidos se cifró finalmente en 8.731 en octubre de 2004.

Segunda parte

Consecuencias de la caída de Srebrenica

Las consecuencias de la caída del enclave se han ido desarrollando desde el año 1995 hasta nuestros días.

Primeramente, en el contexto de actuación restringida que la ONU vivía en el año 1995, existía una evidente dificultad para reforzar el mandato de la UNPROFOR y de extender

(30) Testimonios de supervivientes a la masacre: Hakija Huseinovic y Enver Husic.

(31) Estas dos informaciones se incluyen en un polémico informe de septiembre de 2002 que cabría calificar de revisionista, en el que funcionarios de la República Srpska tratan de ofrecer evidencias, poco creíbles, de que la masacre no tuvo lugar.

(32) En uno de los intentos por ocultar la masacre, componentes de ingenieros de las Brigadas de Zvornik y Bratunac se ocuparon del traslado de los cuerpos de unas ubicaciones hasta otras, produciendo separación física de los restos e imposibilitando la cuantificación exacta del número de cadáveres alojado en cada fosa.

los casos en los que ésta podía recurrir a la fuerza. La matanza de Srebrenica proporcionó una coartada moral que sirvió para limar las reticencias de la comunidad internacional respecto a una intervención de alcance contra los serbios. Si bien es cierto que la operación *Fuerza Deliberada* había sido concebida desde mucho antes de la matanza de Srebrenica, sin la sensibilización que ésta produjo jamás se hubiera podido presentar la segunda matanza del mercado de Markale (33), como detonante de la campaña de bombardeos de la OTAN a gran escala. Esta operación llevaría en última instancia a la firma de los Acuerdos de Dayton.

En las negociaciones que llevaron a la firma de los Acuerdos de Dayton, la ocupación serbobosnia de los enclaves de Srebrenica y Zepa evitó que Slobodan Milosevic (34) tuviera que realizar concesiones similares a la de Gorzade (35). Por tanto, que Srebrenica y Zepa no contaran en las agendas territoriales que los bosniacos traían a Ohio, facilitó el Acuerdo.

Las matanzas de Srebrenica constituyeron un motivo de vergüenza pública en Holanda. Los medios de comunicación dedicaron duras críticas al papel que había jugado el Gobierno holandés en la crisis. En el año 1996, el Instituto Holandés para la Documentación de la Guerra (NIOD), recibió una instrucción del Gobierno holandés para desarrollar un estudio de los sucesos anteriores, simultáneos y posteriores a la caída de Srebrenica. El informe se hizo público el 10 de abril de 2002. Las conclusiones que presentaba, entre ellas la ausencia de una valoración ponderada de los riesgos que entrañaba la entrada de los holandeses en Srebrenica, y la despreocupación por la situación del enclave y las tropas hasta que fue demasiado tarde, llevaron al segundo Gabinete de Wim Kok a aceptar su responsabilidad parcial en los sucesos. Esto produjo un enfrentamiento en el seno del Ejecutivo holandés, y todo el Gabinete dimitió en pleno, semanas antes de las elecciones de mayo de 2002.

En el caso del ICTY del fiscal contra Radislav Krstić, general de división del VRS y jefe del *Drina Corps*, éste fue encontrado culpable de genocidio y otros cargos (36), con motivo de su participación en las matanzas de Srebrenica. La sentencia final, de 2 de agosto de 2001, fue de 46 años de prisión. Este caso permitió que la Corte Penal Internacional juzgara posteriormente a Serbia por su implicación en el genocidio. La sentencia, firmada en febrero de 2007, exculpó a Serbia de responsabilidades activas en el genocidio de Srebrenica, aunque señaló que podría haberlo impedido. Esta resolución cerró las puertas a unas jugosas indemnizaciones que podrían haber dejado al Estado serbio al borde de la bancarrota.

La sentencia cayó como un jarro de agua fría a los nacionalistas bosniacos que mantienen su propósito de liberar un día Srebrenica de su «cautividad» en el territorio de la

(33) Sarajevo, 2 de agosto de 1995: 37 muertos y 90 heridos.

(34) Slobodan Milosevic, presidente de Serbia, representó a los serbios de Bosnia en lugar de su líder Radovan Karadzic.

(35) Gorazde fue el único enclave que permanecía en manos bosniacas al final de la guerra. En los Acuerdos de Dayton, Alija Izetbegovic presionó para que los bosnioserbios concedieran una franja de territorio para conectar Gorazde con la Federación de bosniacos y croatas.

(36) Persecución con resultado de muerte, tratos inhumanos, sufrimientos a la población civil, deportación forzosa, destrucción de la propiedad personal y asesinato como violación de las leyes y usos de la guerra.

República Srpska (RS). El primer gesto que puso en duda la moralidad de la pertenencia de Srebrenica a la RS partió del anterior alto representante de la Unión Europea y enviado especial de Naciones Unidas para Bosnia-Herzegovina, Christian Schwarz-Schilling. Mediante un procedimiento especial que capacita al alto representante a promulgar leyes sin necesidad de someterlas a la votación del Parlamento, creó el 25 de junio de 2007 un Centro Memorial Estatal en Potocari sin el acuerdo del Gobierno de la RS.

La organización «Madres de Srebrenica» también ha defendido cierta línea presente en discursos de personajes prominentes como Haris Silajdzic, miembro de la Presidencia Tripartita de Bosnia y jefe de filas del Partido SBiH, o Mustafa Ceric, Reis-UI-Ulema de Bosnia. El planteamiento de este sector de la Sociedad bosniaca es que no se puede aceptar la legalización de los resultados del genocidio, y por tanto Srebrenica en primer lugar, pero ciertamente otras muchas localidades también, pertenecen moralmente al territorio de la Federación.

La ONU también ha experimentado en su seno las consecuencias de la matanza de Srebrenica. Éstas son quizás más visibles en la percepción que de ella tienen el resto de actores implicados en un conflicto, pero también cabe suponer que ha producido efectos positivos en su forma de actuar. En los conflictos en los que interviene la ONU, la preponderancia de las resoluciones del Consejo de Seguridad ligadas al artículo VII reflejan una concienciación en la última década del necesario carácter coercitivo de las medidas adoptadas así como una preocupación creciente por la protección a la población civil. No obstante, la matanza de Srebrenica ha contribuido a restar credibilidad a la ONU como un agente eficaz en operaciones que requieren el uso de la fuerza, situación de la cual han podido aprovecharse otras organizaciones regionales como la OTAN o la Unión Europea.

Tercera parte

Valoración de la actuación de la ONU en Srebrenica

Varios son los motivos por los que la matanza de Srebrenica aún permanece en el rincón de la vergüenza de la ONU pero entre ellos se distingue el halo de tragedia anunciada y por tanto eludible.

Sesudos informes se han realizado sobre Srebrenica desde instituciones muy respetables (37). Sin embargo, adolecen de la imparcialidad necesaria, ya que su objetivo principal no es ofrecer una explicación racional que contemple la autocrítica, sino justificar las acciones de los organismos de los que parten. Fuera de los tribunales internacionales y locales, las matanzas de Srebrenica no trascendieron en forma de responsabilidades políticas salvo honrosas excepciones (38).

(37) Por ejemplo; el informe del NIOD, con un volumen superior a las 6.000 páginas o el Informe del secretario general de conformidad con la resolución 53/35 de la Asamblea General del 15 de noviembre de 1999 bajo el título «La caída de Srebrenica».

(38) La ya comentada anteriormente de la renuncia del Ejecutivo holandés, o la dimisión del relator especial de la Comisión de Derechos Humanos, Tadeusz Mazowiecki el 27 de julio de 1995.

El informe presentado por el secretario general de la ONU en 1999 que lleva por título «La caída de Srebrenica» es un ejemplo. Sin esconder sus intenciones, ya el punto tercero deja fuera de toda duda que la admisión de responsabilidades no va a ser uno de los aspectos del informe:

«Al pedirme que presentara este informe, la Asamblea General me ha dado la oportunidad de explicar por qué *Naciones Unidas no pudieron impedir el ataque serbio contra Srebrenica* y los espantosos acontecimientos que también se produjeron seguidamente.»

Sin embargo, la lectura del informe parece confirmar lo contrario. Un ejemplo es la cita que en el punto 44 se atribuye a Yasushi Akashi (39):

«No existiendo un consenso en el Consejo, careciendo de una estrategia y cargada con un mandato impreciso, la UNPROFOR se vio obligada a trazar su propio rumbo. El apoyo a una política coercitiva “enérgica” de la UNPROFOR era limitado. Así pues, la UNPROFOR decidió adoptar una política relativamente pasiva, el mínimo común denominador con el que más o menos estaban de acuerdo todos los miembros del Consejo.»

Este comentario contrasta con la valoración que realiza el secretario general en el punto 43:

«Los esfuerzos de los Estados miembros por encontrar un compromiso entre posiciones divergentes condujeron a que el mandato de la UNPROFOR sobre el papel fuese más robusto que la propia fuerza.»

El informe menciona de forma aislada un hecho de gran calado en la implicación de la ONU en Srebrenica y en las expectativas de protección de su población, como fue la presencia en el enclave –casi cautiverio– del general Philippe Morillon (40). El informe incurre en un error grave como es el disimular que las unidades que defendían Srebrenica pertenecieron desde septiembre de 1992 al Ejército Regular de la Armija (41). A pesar de estas omisiones, el informe recoge información interesante que permite evaluar las carencias de la ONU en Srebrenica.

El mayor inconveniente de la postura de la ONU respecto a Srebrenica era su intención de que allí como en el resto de las zonas seguras, la UNPROFOR realizara una misión de imposición de la paz, pero con la misma fuerza que en el resto del territorio se encontraba realizando una misión de mantenimiento de la paz. Los riesgos de este doble juego

(39) Designado representante especial del secretario general en enero de 1994.

(40) En el informe del secretario general, el incidente del general Morillon aparece en el apartado de «Srebrenica antes de las resoluciones de la zona segura». Sin embargo, la acción del general Morillon estuvo muy ligada a la declaración de Srebrenica como zona segura.

(41) Eso es lo que parece sugerir el punto 34 del informe: «Las fuerzas bosnias que se hicieron con el control de Srebrenica estaban integradas por varios grupos de combatientes sin estructura militar concreta. El más poderoso de estos grupos estaba dirigido por Naser Oric, de Potocari. Sin embargo, otros grupos seguían operando con cierta medida de independencia, y hasta la caída de Srebrenica en 1995, la vida en el enclave se caracterizó por violentas rivalidades entre diferentes facciones dentro de la comunidad bosnia.» La realidad es que Naser Oric llegó a mandar en última instancia la 28 División de Montaña, encuadrada en el II Cuerpo de la Armija, Tuzla, antes de abandonar el enclave.

eran palpables. Una misión de imposición de la paz requería mayor protección de la fuerza, y unas ROE,s menos restrictivas.

Cada vez que la ONU hacía uso de medidas coercitivas sobre los serbobosnios, teniendo en cuenta el estatus de la UNPROFOR como fuerza de mantenimiento de la paz, surgían incidentes que ponían en evidencia la difícil coexistencia de ambos conceptos. Antes de la caída de Srebrenica ya se había comprobado esta vulnerabilidad, en concreto con los bombardeos de la OTAN a la artillería serbia alrededor de las colinas de Sarajevo el 25 de mayo de 1995. Los serbios respondieron tomando a casi 400 funcionarios y militares de la ONU como rehenes. La rápida desescalada de la situación a que se vio obligada la UNPROFOR en esta «crisis de los rehenes» llevó a los serbios a perder el respeto a la amenaza de ataques aéreos (42).

Mi valoración personal es que la ONU se condujo con ligereza al aprobar el establecimiento de las zonas seguras, a pesar de las numerosas voces dentro del mundo diplomático que advertían de los riesgos que dicha distinción entrañaba. No obstante, era evidente que los derechos humanos estaban siendo violados y se estaban cometiendo atrocidades, pero la ONU falló a la hora de reaccionar ante esta situación. Creyó que la mera presencia de *cascos azules* con la misión de impedir (43) los ataques serbobosnios, y el recurso posible al apoyo aéreo, serían elementos disuasorios suficientes.

Pero ante todo, la ONU adoleció de la iniciativa y previsión necesaria para evitar la matanza de la población de Srebrenica. Si ésta no podía ser defendida efectivamente ante un ataque serbobosnio, esta circunstancia debería haberse planteado antes del despliegue en los enclaves. El despliegue de la fuerza holandesa en el enclave infundó falsas esperanzas a la población de Srebrenica, en una situación de crisis humanitaria.

Mucho más congruente con el carácter de la misión hubiera sido organizar una evacuación de la población civil del enclave los días anteriores a su caída. Esta medida se puso en marcha ya en la primavera de 1993 (44), en un momento en que la ofensiva serbia sobre Bosnia oriental se había recrudecido. Aunque inicialmente ninguno de los dos bandos estuvo dispuesto a cooperar, acabaron accediendo. Sin embargo, a medida que la posibilidad del establecimiento de las zonas seguras prosperaba, las autoridades bosnias empezaron a plantear serios inconvenientes a la recepción de sus propios refugiados. En buena lógica desde la perspectiva bosniaca, una zona segura con una población civil menguante no aseguraba una larga presencia de los *cascos azules*, y con ello la posibilidad de una intervención más enérgica de la ONU favorable a sus intereses disminuía.

(42) Existen autores como Homig y Both que plantean la posibilidad de que la liberación de los 400 rehenes habría estado supeditada a un posible compromiso del teniente general Bernard Janvier con Ratko Mladic de no volver a hacer uso de la fuerza aérea.

(43) El mandato según la resolución 819 no era defender el enclave sino prevenir los ataques.

(44) Como refleja el informe del secretario general en el punto 40, hasta 8.000 personas fueron evacuadas desde el 20 de marzo hasta finales de abril de 1993. El día 4 de abril de 1993 el Gobierno bosnio desautorizó la realización de más evacuaciones, parte de las cuales no obstante se produjeron aunque en número menor al planeado.

En el año 1995 existían signos evidentes de que Srebrenica estaba abandonada a su suerte (45), incluso por las propias autoridades bosniacas. Una mayor determinación de la ONU, similar a la que se pudo observar durante la primavera de 1993, podría haber llevado a una evacuación oportuna del enclave y haber evitado la matanza.

Bibliografía

Informe periódico definitivo sobre la situación de los derechos humanos en el territorio de la antigua Yugoslavia presentado por el señor Tadeusz Mazowiecki, relator especial de la Comisión de Derechos Humanos, en cumplimiento del párrafo 42 de la resolución 1995/89 de la Comisión, (E/CN4/1996/9, de 22 de agosto de 1995).

Informe presentado por el secretario general de conformidad con la resolución 53/35 de la Asamblea General: «La caída de Srebrenica», (A/54/549 de 15 de noviembre de 1999).

Srebrenica, a *safe area*. Informe del NIOD, 2002, disponible en: <http://193.173.80.81/srebrenica/>
WILLEM HONIG, Jan & BOTH, Norbert: *Srebrenica, record of a war crime*, Penguin Books, 1996.

(45) Mucho se ha especulado sobre este asunto. El único hecho constatable es la huida de Nasir Oric, carismático líder militar del enclave, en mayo de 1995. Según su propio testimonio, se retiró siguiendo órdenes de su mando en Tuzla, y según el Gobierno en Sarajevo, se fue atendiendo a su propio criterio.

LA RELIGIÓN COMO FACTOR POLEMOLÓGICO EN EL MEDITERRÁNEO. DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

José Molino Martínez
Comandante del Ejército del Aire

Introducción

Imad Moghniyed, considerado el número dos de *Hizbollah* y buscado por Estados Unidos desde hacía 20 años, murió en la noche del martes 12 de febrero de 2008 en Damasco, víctima de la explosión de un coche bomba. Pocas horas después, esa organización lanzaba el siguiente comunicado a través de la página *web* de la agencia de televisión libanesa *Al Manar* (1):

«En nombre de *Alá*, el *Misericordioso*, el *Compasivo* (entre los creyentes hay hombres que han sido fieles a su compromiso con *Alá*, algunos han cumplido ya su compromiso y otros esperan sin haber variado en absoluto) el *Todopoderoso Alá* ha dicho la verdad (2). Con orgullo y honor, anunciamos el *martirio* de un gran líder de la resistencia que se unió a la procesión de *mártires* de la *resistencia islámica*. Después de una vida llena de *yihad*, sacrificios y logros desarrollados con deseo de *martirio*, el líder de la *resistencia islámica Hajj Imad Moghniyed* (Hajj Radwan) (3) fue asesinado por manos *criminales israelitas*. El *mártir*, que su *alma* descanse en paz, fue un *objetivo de los sionistas* durante más de 20 años. El *Todopoderoso Alá*, le ha elegido para ser un *mártir* en las manos de los asesinos de su *profeta*, que saben que tenemos una larga batalla con ellos, y la sangre de nuestros *mártires*, especialmente nuestros líderes, siempre nos han llevado a una mayor fuerza, como cuando nuestros dos grandes líderes, Sheikh Ragheb Harb y Sayyed Abbas Mousawi fueron *martirizados* (4). Garantizamos continuar el camino de los *mártires*, hasta alcanzar la victoria final, que *Alá* desea.»

Este mensaje establece una clara relación entre un grupo político vinculado a la violencia, junto con mensajes específicamente religiosos, en particular musulmanes. En contraste con este mensaje, existe otro punto de vista, mayoritario en el mundo occidental y que considera al líder fallecido de *Hizbollah* como un asesino, responsable de multitud de atentados terroristas (5).

(1) En: <http://www.almanar.com.lb/NewsSite/NewsDetails.aspx?id=35561&language=en>

(2) Suras 33, 23 y 95, 3.

(3) Alias de *Imad Moghniyed*.

(4) En el programa electoral de *Hizbollah* para las elecciones parlamentarias de 1996, ya mencionaba a estos dos líderes como ejemplo de la acción del partido político, en: <http://almashriq.hiof.no/lebanon/300/320/324/324.2/hizballah/hizballah-platform.html>

(5) En: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/story/2008/02/13/ST2008021303878.html>

La justificación religiosa de la violencia aparece con bastante frecuencia junto a los orígenes de las propias religiones. En cada momento histórico, los grupos o Estados que ejercían violencia han interpretado la religión de tal forma que respaldara sus acciones, aumentado, de este modo, la legitimidad de sus actividades, al ser un imperativo divino (6).

Desde los inicios de la Ilustración, la sociedad ha puesto en cuestión los principios defendidos por las religiones y en algunos casos, incluso la propia existencia de las mismas. Algunas corrientes extremas de esta ideología las han perseguido de modo violento. Hoy en día, este enfrentamiento entre fe y razón y entre formas de vida occidental y costumbres religiosas, supone una nueva amenaza frente a la que muchos grupos religiosos se han visto abocados a defenderse, quizás de forma también violenta.

Centrando el estudio en el Mediterráneo y las tres grandes religiones monoteístas que se han desarrollado en sus orillas, es cierto que su historia no ha sido tan pacífica como se supone debería haber sido, pero también es innegable la cultura y ciencia que han contribuido a desarrollar. Hablar de cualquiera de los países de la cuenca del Mediterráneo sin hacer referencia a una de estas tres religiones y la trascendencia cultural y humana que ha tenido sería tener un conocimiento sesgado de esos países. Alcanzar una coexistencia pacífica puede que se inicie con el conocimiento y respeto mutuo entre las religiones y las sociedades en que se desarrollan, y el primer paso para lograrlo puede hallarse en un diálogo en el que se disipen recelos, se aumente la confianza y se solventen los problemas existentes.

Principales conflictos relacionados con la religión en el Mediterráneo en la época moderna

Al estudiar el fenómeno sociológico de la guerra, Gaston Bouthoul estableció que la Historia, en sus comienzos constituía el relato de los conflictos armados (7). La importancia del conocimiento de la guerra, como hecho innegable a lo largo de los siglos, y la necesidad de comprensión de las circunstancias que la condicionan, le indujo a crear el término «polemología», definiéndolo como:

«El estudio objetivo y científico de las guerras como fenómeno susceptible de ser observado al igual que cualquier otro.»

Dicho concepto se diferencia del de técnica o arte de la guerra, que se centraría en la organización de los ejércitos, las tácticas, estrategia y empleo de las armas.

Bouthoul fue consciente que las cosmologías y mitologías de los pueblos antiguos tenían como rasgo común la enorme importancia que se daba a la guerra. En todos esos pueblos, desde los eslavos, hasta los precolombinos, pasando por las civilizaciones egipcias

(6) El lema de las Cruzadas, *Deus volt* (Dios lo quiere) sirve de ejemplo, aunque los motivos reales de dichas campañas fueran más terrenales que espirituales. McTernan, Oliver: *Violence in God's name*, Orbis Book, Nueva York, p. 60, 2003 y Juergensmeyer, Mark: *Terror in the Mind of God*, University of California Press, p. 26, 2003.

(7) Bouthoul, Gaston: *Las guerras*, pp. 32 y siguientes, «Biblioteca del Oficial» del Círculo Militar Argentino, Buenos Aires, 1956.

y asiáticas, hasta llegar a las helénicas, los dioses tienen alguna característica de guerreros victoriosos. En diferentes grados, se observan tres características constantes:

1. En su origen, constituyen luchas de dioses con monstruos y demonios.
2. El culto consiste en la realización de sacrificios sangrientos.
3. El paraíso está reservado a los más bravos guerreros.

Al analizar de forma superficial las tres grandes religiones monoteístas, el fenómeno de la guerra aparece claramente en todas ellas. La Torá judía describe una gran sucesión de reyes y conflictos entre el pueblo judío y sus vecinos. El cristianismo, aunque al principio de su existencia renunció a todo tipo de violencia, con el paso del tiempo, llegó a justificarla, como ocurrió con la célebre teoría de la «guerra justa» de Santo Tomás de Aquino (8), a la vez que participó o apoyó en algunas guerras como fue el caso de las Cruzadas. Por último, el Corán desarrolla varias suras que son explícitamente violentas y que incitan a la Guerra Santa para la propagación del islam (9).

La situación estratégica internacional, donde muchos de los conflictos presentes están relacionados con territorios cuya sociedad presenta un componente religioso intenso, obliga a estudiar la relación entre religión y violencia. Un mejor conocimiento de esta relación puede ser el único principio del fin de la violencia.

Poscolonialismo árabe

La creación de los Estados árabes ha estado rodeada en el mundo occidental de una aureola de romanticismo influida en cierto modo por la repercusión que ha tenido el libro de T. E. Lawrence: *Los siete pilares de la sabiduría*. Pero esta idea preconcebida quizá no coincida totalmente con la realidad al leer algunos pasajes de dicho libro (10).

Durante la Primera Guerra Mundial, el apoyo británico a la revolución árabe dirigida por el *sharif* de La Meca, aumentó el sentimiento nacionalista, en un momento, en el que el Imperio Otomano empezaba a desintegrarse. Los Acuerdos de Sykes-Picot entre Francia y Reino Unido en el año 1916, produjo la división de la península Arábiga entre esos dos países y el rechazo colonialista en el periodo entre guerras.

Egipto quedó como *protectorado británico*, bajo el *mando* del sultán Husayn Kamil, hasta el año 1922 cuando, a consecuencia de revueltas sociales de índole nacionalista, se logró la independencia del país. Turquía se había transformado en un país laico bajo Atatürk y originó una reacción en Egipto de los musulmanes abrumados por los cambios producidos en el anterior Imperio. En el año 1928 Hassan al-Banna fundó los Hermanos Musulmanes (*Jamiat al Ijwan Muslimun*) con la tarea de *propagar el islam y realizar actividades misioneras* en los ámbitos de la educación y edificación de mezquitas, junto a

(8) «Tres cosas se requieren para que sea justa una guerra. Primera: la autoridad... en segundo lugar, causa justa... finalmente, que sea recta la intención de los contendientes.» *Summa Theologica* 2-2, 40, 4.

(9) La sura 9, y dentro de ella las aleyas 5: «Y cuando hayan pasado los meses inviolables, matad a los asociaadores donde quiera que los halléis. Capturadlos, sitiadlos y tendedles toda clase de emboscadas», 38: «¿Qué os pasa que cuando se os dice: Salid a luchar en el camino de *Allah*, os aferráis a la tierra?» y 39: «Si no salís a luchar, Él os castigará con un doloroso castigo».

(10) LAWRENCE, T. E.: *Los siete pilares de la sabiduría*, p. 37 y anexo 1, Ediciones B, Barcelona, 1997.

actividades sociales (11). Para el final de los años treinta comenzaron contactos con otros países, a la vez que radicalizaron sus posturas y obtuvieron un mayor protagonismo político. Según Hassan al-Banna: el islam era una religión y un Estado (*din wa dawla*) (12). Corán y espada eran inseparables (13). Los Hermanos, organizaron una unidad especial, conocida como el «aparato secreto» que conseguiría armamento, reclutaría nuevos miembros y realizaría atentados. Para estas acciones contaban con un *muftí* que se pronunciaba sobre *la legitimidad religiosa del asesinato*. Finalmente, con el aumento de la violencia, y tras el asesinato del primer ministro, Nuarasi Bajá, por parte de un hermano, tres semanas después de la ilegalización de la organización se produjo la «ejecución extrajudicial de Hassan al-Banna» (14) por la policía en una calle de El Cairo en el año 1949. Los Hermanos sufrieron una dura represión y muchos fueron exiliados o encarcelados, como Sayed Qutb, nacido en 1906 y que tras un viaje a Estados Unidos a finales de los años cincuenta se convirtió al fundamentalismo e ingresó en los Hermanos Musulmanes, transformándose en *uno de sus ideólogos a pesar de carecer de una educación teológica formal* y que sus *libros* estuvieran *prohibidos* por Al-Azhar el *principal centro de estudios religiosos* del mundo islámico (15). Qutb, también defendía que:

«La división básica en la humanidad era la religiosa, más que la racial o nacionalista, y que la guerra religiosa era la única forma de asesinato moralmente válida» (16).

Su principal libro: *Hitos*, lo escribió estando encarcelado e incitaba a la excomuniación (*taqfir*) de los que no compartieran su concepción del islam, lo que los enfrentaba con la sociedad en su conjunto y con el propio Gobierno. Varios atentados contra Nasser ocasionaron la detención de la cúpula de la organización y el ahorcamiento de Qutb, convirtiéndose en un héroe para los extremistas.

En Argelia, el proceso descolonizador de Francia también facilitó el desarrollo de movimientos terroristas. La independencia se consiguió tras una guerra de ocho años, llevada fundamentalmente por un movimiento nacionalista, el Frente de Liberación Nacional (FLN) y que hizo que uno de sus líderes, Ahmed Ben Bella, fuera nombrado primer presidente del país. La proximidad cultural con Francia y la influencia del socialismo árabe ocasiona el desarrollo de movimientos estudiantiles izquierdistas que pretenden un giro radical al socialismo. Para contrarrestar su influencia, se facilita el *asentamiento de estudiantes procedentes de otros países donde han tomado contacto con los Hermanos Musulmanes*, dando un impulso a los movimientos islamistas (17). El enfrentamiento entre islamistas e izquierdistas, junto con el control del FLN origina el nacimiento en 1982 del Movimiento Argelino Islámico, llamado también *banda Buyali*, por su fundador, que organizó varios actos violentos hasta que su jefe es abatido por la policía en el año 1987. A partir de ese momento, se organizan *varias redes islámicas que construyen mezquitas* que escapan al control del Gobierno, eludiendo su censura y omnipresencia. La situación social empeo-

(11) LAQUEUR, Walter: *La guerra sin fin*, p. 43, Ediciones Destino, Barcelona, 2003.

(12) NAHOUD, Nelly: *Islam in World Politics*, p. 182, Routledge, 2005.

(13) LAQUEUR, Walter: *Ibidem*, p. 44.

(14) ALI, Tariq: *El choque de los fundamentalismos*, p. 164, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

(15) LAQUEUR, Walter: *Ibidem*, p. 46.

(16) QUTB, Sayyid: *This Religion of Islam*, p. 87, Al-Manar Press, California, 1967.

(17) KEPPEL, Gilles: *La revancha de Dios*, p. 41, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

ra con un proceso de arabización iniciado en los años setenta y una demanda de empleos cualificados que requieren el conocimiento del idioma francés. La lucha contra el francés es tanto una cuestión teológica como de supervivencia, que los movimientos reislamizadores utilizaron para expresar un *conflicto social en términos religiosos* (18). Las revoluciones islámicas de 1988 facilitaron la constitución del Frente Islámico de Salvación (FIS), con el beneplácito del FLN. Su implantación social hizo que ganara las elecciones locales de 1990 con una gran mayoría. La ideología radical de este partido «democrático» queda reflejada en las palabras de su líder Ali Belhaj, cuando dijo que:

«La democracia no es sino una forma de *yahiliya* que despoja a Dios de Su poder en provecho de Su criatura» (19).

Al conseguir un amplio respaldo en la primera vuelta de las elecciones generales de 1991, el Gobierno, ante el peligro de la llegada al poder de este grupo extremista, canceló las elecciones y procedió a la disolución y arresto de miembros del FIS. Comenzaron los enfrentamientos y se crearon nuevos grupos armados, fundamentalmente el Grupo Islámico Armado (GIA) y el Movimiento Islámico Armado (MIA) que extendieron los combates por todo el país. Con el paso de los años, y después de múltiples matanzas que horrorizaron a Occidente, los grupos se fueron disolviendo y sólo pervivió un grupo escindido del GIA, el Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC) en el año 1997. El estudio posterior de esta guerra civil ocasionó reacciones como que:

«El Gobierno se había desacreditado a sí mismo y demostró que no podía alcanzar los estándares morales de las democracias, mucho menores que los principios establecidos por la religión... Inadvertidamente, *había validado las críticas religiosas sobre la amoralidad de la política*» (20).

La situación comenzó a estabilizarse con unas elecciones en 1999 que dieron el poder al independiente Abdelaziz Bouteflika, que propugnaba una reconciliación con los islamistas, estableciendo un Plan de Concordia Nacional que produjo una amnistía que facilitó la reintegración social.

En definitiva, los *procesos descolonizadores* se iniciaron en muchos países, *deslindando los aspectos político y religioso, olvidando valores básicos del islam* en la organización y funcionamiento de los Estados. Muchos ciudadanos encontraron en esta separación las *causas del fracaso económico o la pérdida de una forma de vida irrenunciable*, lo que provocó la *aparición de movimientos violentos* en muchas ocasiones que se encaminan contra la clase dirigente, considerada ilegítima, rechazando la occidentalización (21).

Creación del Estado de Israel

Naciones Unidas creó en el año 1947 una comisión especial sobre Palestina, que recomendó dividirla en dos Estados, árabe y judío, estando Jerusalén bajo administración

(18) *Ibidem*, p. 78.

(19) *Ibidem*, p. 80.

(20) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 244.

(21) CORRAL, Carlos y PETSCHEN, Santiago: *El diálogo religioso*, p. 11, Research Unit on International Security and Cooperations *Discusión Papers*, Universidad Complutense de Madrid, mayo de 2005.

internacional (22). Fruto de ella, se firmó el 29 de noviembre la resolución 181 de la Asamblea General sobre el futuro gobierno de Palestina (23). La moción fue aprobada por la mayoría de los países europeos y americanos, contando como principales validadores Estados Unidos, Unión Soviética y Francia. Fue rechazada por los países árabes y se abstuvo entre otros Gran Bretaña, alegando su mandato en la zona.

El 14 de mayo de 1948, David Ben Gurión, que sería el primer jefe de Gabinete del nuevo Estado, leyó la declaración de independencia de Israel (24), que sería efectiva a partir de esa media noche. Aunque Ben Gurión ha sido tachado de *deísta* o «ateo moderado», consintió que la *declaración de independencia* comenzara reconociendo la *herencia espiritual del país e Israel como el lugar de escritura de la Biblia*, terminando la declaración refiriéndose a la «roca de Israel», *sinónimo de Dios en hebreo*. A continuación, la Liga Árabe difundió otro comunicado, en el que rechazaba la creación del nuevo Estado, alegando motivos históricos, incumplimientos por parte de las potencias occidentales y la amenaza a la paz y seguridad en la zona (25). Los países árabes tenían intereses contrapuestos y Jordania quería anexionarse Cisjordania y Siria la parte norte de Palestina, pero no se organizó ningún movimiento para establecer el Estado de Palestina, hasta que Yaser Arafat asumió el liderazgo de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en el año 1968.

Guerras árabes-israelíes

La guerra del año 1967 terminó con el liderazgo de Nasser y sus intentos panarábigos pero Palestina se convirtió en *símbolo de resistencia para el mundo musulmán* (26). Además, los grupos integristas islámicos, supieron beneficiarse hábilmente de la crisis de los Estados árabes, llenando los vacíos en:

«La asistencia y solidaridad social *ofreciendo pan a cambio del alma*. Había una indudable *crisis de valores a la que dieron respuestas* percibidas como satisfactorias» (27).

Las medidas políticas que Israel aplicó en los territorios ocupados lo enfrentó con el resto del mundo musulmán, por más que Israel repitiera que La Meca y Medina eran lugares mucho más sagrados y que Jerusalén apenas aparecía en el Corán. Israel se convirtió en *catalizador de la rabia musulmana, no tanto la cuestión palestina* (28). Esta rabia se incrementaba por la situación de los refugiados palestinos, que ante los periodistas árabes *no sólo atacaban las condiciones humanas, sino también las religiosas*, al

(22) En: <http://domino.un.org/UNISPAL.NSF/a06f2943c226015c85256c40005d359c/f5a49e57095c35b685256bcf0075d9c2!OpenDocument>

(23) En: <http://domino.un.org/UNISPAL.NSF/a06f2943c226015c85256c40005d359c/7f0af2bd897689b785256c330061d253!OpenDocument>

(24) En: <http://www.israel.org/MFA/Peace+Process/Guide+to+the+Peace+Process/Declaration+of+Establishment+of+State+of+Israel.htm>

(25) En: <http://www.mfa.gov.il/MFA/Foreign+Relations/Israels+Foreign+Relations+since+1947/1947-1974/5+Arab+League+declaration+on+the+invasion+of+Pales.htm>

(26) KEPEL, Gilles: *Ibidem*, p. 42.

(27) ALLAM, Magdi: *Vencer el miedo*, p. 64, Ediciones Encuentro, Madrid, 2008.

(28) LAQUEUR, Walter: *Ibidem*, p. 177.

imposibilita el uso de velo por parte de las mujeres (29). La burguesía occidental había permitido el holocausto y ahora compensaba a los judíos a costa del pueblo palestino. También ocasionó un *resurgimiento religioso en Israel*, que vio en la recuperación de la Ciudad Santa un cumplimiento de las escrituras. El mundo entero se sorprendió con las imágenes de *paracaidistas judíos llorando junto al Muro de las Lamentaciones*, Ben Gurión tocado con una *kippá* y a Moshe Dayan, entonces ministro de Defensa, declarando: «Quien no fuera religioso, a partir de hoy lo es» (30). En estos territorios ocupados se producirá dentro de escuelas judías, el nacimiento de *movimientos terroristas judíos* (31).

Grupos actuales vinculados con la violencia

HAMAS

Sheikh Ahmad Yassin (32), líder espiritual de los Hermanos en Gaza, lanzó *Hamas* como una *alternativa «religiosa» a la secular OLP*, que había fracasado durante los años ochenta y que habiendo sido incapaz de reaccionar ante la Intifada de 1987, el intento de la población palestina de librarse del control israelí. *Hamas* era el acrónimo de *Harakat al-Muqawama al-Islamiya* o Movimiento Islámico de Resistencia, pero la palabra *Hamas* también significa *en árabe «entusiasmo»*. La *justificación* que daban a la violencia, sea en forma de Intifada o de atentados suicidas, se basaba en *motivos religiosos*, en forma de *aprobación islámica* a la *autodefensa*, que se llegó a entender no sólo en la forma de defensa de la vida, sino también de la propia *dignidad y orgullo* (33). Así, la Intifada de *Hamas* se diferencia de la practicada por la OLP en que era una lucha moral, así como política, procedente de una *obligación religiosa*.

El documento básico de esta organización, la *Carta de Hamas*, se difundió el 18 de agosto de 1988 (34). En este documento las referencias e incluso la *justificación* de las aseveraciones se hace con respecto al Corán y al resto de la *ley islámica*. Se comienza de la forma tradicional, al igual que lo hace el libro sagrado. También son importantes las *referencias* que se hacen a los Hermanos Musulmanes y a su fundador, al que se cita al inicio de la Carta:

«*Israel existirá hasta que el islam lo elimine*, al igual que ha hecho con otros anteriormente (el mártir, imán Hassan al-Banna, de bendito recuerdo).»

En el artículo 11 se establece que:

«La tierra de Palestina es un *Waqf* (posesión santa) islámica, consagrada para las generaciones musulmanas futuras... la *ley que gobierne Palestina es la sharia*».

Por otra parte, entra en *contracciones*, como entender el *nacionalismo* como parte del credo religioso y la inclusión de la *lucha de la mujer* (artículo 12 de la *Carta Hamas*), al contrario que los Hermanos y otros islamistas radicales que siempre lo habían rechazado, afirmando

(29) ALI, Tariq: *Ibidem*, p. 53.

(30) KEPEL, Gilles: *Ibidem*, p. 218.

(31) LAQUEUR, Walter: *Ibidem*, p. 172.

(32) Muerto el 22 de marzo de 2004 en ataque de las Fuerzas de Defensa Israelí (FDI).

(33) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 82.

(34) En: <http://www.yale.edu/lawweb/avalon/mideast/hamas.htm>

que se trataba de una importación occidental (35). Por el contrario, *rechazaba* iniciativas como *soluciones pacíficas* o conferencias internacionales, que están en contradicción con sus principios, aceptando la *yihad* (36) como *única solución* a la cuestión Palestina (artículo 13). A pesar del trasfondo religioso, *Hamas* reconoce a la «OLP como la más cercana a su corazón» (artículo 27). A partir del año 1989 comenzaron los primeros ataques contra objetivos israelíes, apuñalando a civiles y asesinando a soldados. El primer atentado suicida con bomba se produjo en el año 1993 y fueron en aumento, hasta que los procesos de paz forzaron a la autoridad palestina a actuar contra *Hamas* y detener a varios de sus líderes, con lo que la actividad decayó considerablemente al final del siglo XX (37). Con el comienzo de la segunda Intifada, *Hamas* volvió a retomar sus acciones terroristas, pero las consecuencias militares fueron marginales, aunque no así su impacto psicológico, que propició un clima de inseguridad y radicalización de amplios segmentos de la población (38).

La visión que *Hamas* tiene de las acciones suicidas es diferente al punto de vista occidental. Según Abdul Aziz Rantisi (39) prefieren usar el término *istishhadi*, o «martirio autoelegido», porque «suicida», implica una connotación de acto impulsivo realizado por una persona trastornada (40). Todos los jóvenes musulmanes quieren ser mártires, y los miembros de *Hamas* voluntariamente eligen realizar esas acciones, porque se sienten obligados a ello, *recibiendo la autorización* por los dirigentes de la organización, pero sin ninguna orden expresa. De la misma forma, se consideran *víctimas*, como lo demuestran los ataques israelíes a protestas palestinas frente a la mezquita de al-Aqsa en el año 1990 y el atentado de Baruch Goldstein en el año 1994 durante el Ramadán. Fueron ataques al islam, que continuarían si no se respondiera (41).

A parte de la acción social, muchos palestinos apoyan a *Hamas* porque creen que su ideología no cambiará con el paso del tiempo al estar fundada en *principios religiosos*, lo que evitará que la OLP pueda comprometerse con relativa facilidad a acuerdos con Israel. Esos principios son los que dan *credibilidad y legitimidad a Hamas* (42). *Hamas* se ha enorgullecido de este papel profético, pero no ha recibido el respaldo de todos los miembros de la jerarquía musulmana. Su popularidad disminuye cuando hay esperanza de paz y aumenta cuando estalla la violencia (43).

HIZBOLLAH (44)

Hizbollah (*Hizb Allah*, el Partido de Dios) se fundó en la zona chií del sur del Líbano como respuesta a la invasión israelí de 1982, y con el liderazgo de voluntarios llegados de

(35) LAQUEUR, Walter: *Ibidem*, p. 159.

(36) Incorporado en el *Diccionario* de la Real Academia Española en la 23.^a edición, pendiente de publicación. La anterior edición data de 2001.

(37) LAQUEUR, Walter: *Ibidem*, p. 162.

(38) *Ibidem*, p. 164.

(39) Muerto por las FDI el 17 de abril de 2004, tras ser elegido líder de *Hamas* a la muerte de Sheik Yassin.

(40) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 74.

(41) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, pp. 74-75.

(42) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 80.

(43) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 223.

(44) Se ha utilizado la transcripción según la página oficial de la organización, pero también aparece escrito en otras fuentes como *Hizbullah* o *Hezbollah*, e incluso como *Hizballah* en la lista de organizaciones terroristas del Departamento de Estado americano.

Teherán, que estaban convencidos de la extensión del ejemplo iraní por todo el mundo (45). Aunque su objetivo principal es la *liberación del Líbano de influencia externa*, también aspiran a la *liberación de Jerusalén* y el establecimiento de la *Umma islámica* (46). Los líderes religiosos cobran una importancia capital en las estructuras de la organización, como es verificable en la propia página *web* de la organización.

La *violencia* no sólo ha sido contra los extranjeros, sino *fratricida* contra otros grupos religiosos libaneses motivadas por *envidias* por los éxitos parciales logrados y de liderazgo por la representación del *auténtico chiísmo*, fundamentalmente Amal, como ocurrió en enero de 1989, cuando cientos de militantes de esta última fueron asesinados y torturados por *Hizbollah*. Los *clérigos* de ambas organizaciones *buscaron objetivos externos* que evitaran la lucha entre ambos grupos consiguiéndolo en muchos momentos (47).

El *terrorismo suicida* como lo conocemos hoy en día, surgió *entre sus filas* junto a sus orígenes, y muchos analistas lo identificaron con los elementos autodestructivos y de castigo propios de esta versión del islam, viendo en la forma de afrontar la muerte la misma pauta que mostró *Hussein en la batalla de Kerbala* del 632 (48).

AL QAEDA

El 23 de agosto de 1996, Osama ben Laden distribuía una *fetua* desde Afganistán, en la que declaraba la «guerra contra los americanos que ocupaban la tierra de los dos lugares sagrados» (49). En la misma, tras las bendiciones a Dios, pasa a describir la opresión que sufre el mundo musulmán, la corrupción que existe en Arabia Saudí, donde no se aplica la *sharia* y la culpabilidad de Estados Unidos. La última parte del discurso es una incitación a los jóvenes musulmanes para realizar actos suicidas, basándose en la recompensa de alcanzar el más alto nivel del *Jana* (paraíso), la condecoración con las joyas de *Imaan* (fe), recostando con *72 Huríes* (las bellas del paraíso) y la intercesión por setenta familiares, aludiendo a referencias del *Hadiz* para validar esas afirmaciones. Sorprende la *idealización* que se hace del *martirio* y las *recompensas* que se obtienen de él. A pesar de las claras amenazas, Ben Laden obtuvo notoriedad mundial a raíz de la *fetua* publicada en febrero de 1998 (50) y los posteriores ataques a las Embajadas norteamericanas de Kenia y Tanzania. Este odio hacia Estados Unidos se basaba en su apoyo a Estados musulmanes que no aplican la *sharia*, la cultura moderna que representa, su poderío económico y la globalización de todos estos factores que amenazan al islam (51). Esta justificación surgió tras la operación *Tormenta del Desierto*, y la posterior *expulsión* de Ben Laden de Arabia Saudí, no dándose en tiempos de la ocupación soviética de Afganistán

Los antecedentes terroristas de Ben Laden se pueden encontrar en el clérigo palestino Abdulah Azzam, quien a principios de los años ochenta se trasladó a Pakistán y fundó

(45) KEPEL, Gilles: *Ibidem*, p. 57.

(46) McTERNAN: p. 120.

(47) SELENGUT, Charles: *Sacred Fury*, pp. 58-59, Altamira Press, Plymouth, Reino Unido, 2003.

(48) LAQUEUR, Walter: *Ibidem*, p. 135.

(49) En: http://www.pbs.org/newshour/terrorism/international/fatwa_1996.html

(50) En: http://www.pbs.org/newshour/terrorism/international/fatwa_1998.html

(51) JUERGENSMAYER, Mark: *Ibidem*, pp. 182-185.

Bail al Ansar, una institución que actuó como intermediaria en el reclutamiento de voluntarios para la guerra de Afganistán. Azzam opinaba que la *yihad* debía proseguir hasta que todos los hombres no adoraran a otro dios que Alá (52). Allí conoció a Ben Laden que se convirtió en seguidor y principal fuente de financiación, haciéndose posteriormente cargo de la organización, fundando Al Qaeda en el año 1988. A la muerte al siguiente año de Azzam, Ben Laden se puso bajo la égida del imam egipcio Al Zawahiri, quien huía de la vigilancia policial en su país tras el atentado contra el presidente Sadat. *No tenían extensos conocimientos islámicos, aunque eran de sólidas convicciones*. Al Qaeda creía que el «emirato de Afganistán» era el único ejemplo existente del verdadero islam. El régimen talibán era una imagen tanto del pasado como del futuro (53).

La *importancia de la religión* a la hora de entender el *comportamiento* de Al Qaeda se puede comprobar en los documentos encontrados en los registros de sus oficinas y campos de entrenamiento en Afganistán. Entre los documentos había decretos islámicos para *justificar y legalizar* sus acciones, incluyendo los ataques del 11 de septiembre de 2001 (11-S) (54). Ben Laden y su organización se ha creado enemigos conforme las circunstancias hacían que sus intereses entraran en conflicto, consiguiendo de la interpretación personal del islam el respaldo teológico a las acciones terroristas. Pero nunca tuvo un apoyo incondicional por un amplio sector del mundo musulmán, ni siquiera en el Afganistán talibán tras los atentados del 11-S (55).

La extensión de la red a nivel mundial ha incluido la incorporación de otros grupos terroristas, como el argelino GSPC, transformado en *Al Qaeda en el Magreb islámico*, anunciado en la declaración de Al Zawahiri en el quinto aniversario del 11-S. Debido a los éxitos de la Policía argelina, ese grupo terrorista amplió sus ámbitos de actuación más allá del norte de África, incluyendo Europa (56), ampliando sus objetivos desde el Gobierno secular argelino hasta los propios de Al Qaeda.

También es significativo las amenazas al Papa, efectuadas tras el discurso de Ratisbona (57) repetida el 19 de marzo de 2008 (58) con ocasión de las caricaturas del profeta. Sin embargo, no se hace referencia a la aproximación de posturas entre *líderes musulmanes* y el Vaticano, lo que supondría *deslegitimar* esta amenaza.

Violencia en las tres grandes religiones del Mediterráneo

Muchos son los conflictos en los que las tres grandes religiones han estado involucradas, lo que ha producido que se les haya culpabilizado directamente de esos estallidos. La situación actual no es comparable a la vivida en otras épocas y el peligro que la sociedad percibe es diferente en cada una de las religiones.

(52) LAQUEUR, Walter: *Ibidem*, p. 75.

(53) ALI, Tariq: *Ibidem*, p. 178.

(54) MCTERNAN: *Ibidem*, p. 40.

(55) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 224.

(56) Declaración del coordinador contraterrorismo Henry A. Crumpton, Senado Norteamericano, 5 abril 2006, en: <http://foreign.senate.gov/testimony/2006/CrumptonTestimony060405.pdf>

(57) En: <http://english.aljazeera.net/English/archive/archive?ArchiveId=36398>

(58) En: <http://alistishhad.wordpress.com>

Judaísmo

«NOS DIO ESTA TIERRA, TIERRA QUE MANA LECHE Y MIEL» (DT 26, 9)

La historia de este pueblo está íntimamente ligada a una Alianza (*Berith*), sellada por Dios con Abraham, por la que son nombrados el pueblo elegido, y que tras el exilio de Egipto regresaron por medio de otro guía religioso, Moisés (*salido de las aguas*), a la *tierra prometida* por esa Alianza, que «mana leche y miel» (59). Es curioso que es más conocida la expresión *Eretz Yisrael* (Tierra de Israel) que el de *'am, benei o Medinat Yisrael* (pueblo, hijos o Estado de Israel). Puede parecer una paradoja que los miembros de esta religión puedan nacer en cualquier lugar del mundo, pero a la vez estén tan íntimamente ligados a una porción de terreno tan pequeño (60). «Israel es un reino de sacerdotes y una *nación santa*» (Ex 19, 6). Las referencias a Jerusalén como el centro del mundo (Ez 5, 5/38, 12 y Sal 137) y a la Tierra Prometida son constantes en la Biblia hebrea.

La declaración de fe de esta religión, «*Shema Israel, Yhvh es nuestro Dios*» (Dt 6, 4), se repite en las plegarias de mañana y noche y junto a los versos siguientes es una muestra de amor y lealtad a Dios (61) y *confianza en el cumplimiento de la Alianza*. Los principios éticos que regulan la vida del judío son los 613 mandamientos (*mitzvot*), extraídos de la Torá, que junto a las tradiciones basadas en ellos constituyen la *Halakhah* (paseo) (62). En el Talmud *Pirke Avot* (Ética de los Padres), Simón el Justo afirma que el mundo se funda, entre otras, en las buenas acciones con el prójimo, Simón ben Galiel afirma que el mundo existe por la verdad, la justicia y la paz (Avot 1,18) y Hillel dijo: «Sé discípulo de Aaron, ama la paz, persigue la paz, ama a todo el mundo» (Avot 1, 12) (63). Según algunos judíos, la defensa de la vida tiene su reflejo en las piedras dejadas junto a las tumbas y a los memoriales, evitando así «matar» flores (64).

«LLEVARÁ POR NOMBRE: PRÍNCIPE DE PAZ» (IS 9, 5)

Con estas premisas, tras la guerra del Yom Kippur, la sociedad judía se desmoraliza al ver su territorio invadido por ejércitos árabes y la falta de previsión mostrada por el gobierno secular. En febrero de 1974 nace *Gush Emunim* (bloque de fieles) que sustituye la noción de Estado de Israel por el de Tierra de Israel (*Eretz Israel*) (65), que se rija por la *halajá* (ley judía) y realizando una política de implantación de asentamientos que creará situaciones de hecho. Su indumentaria mezcla elementos modernos junto a la *kippá* y a la exhibición de las *tzizit* (flecos del chal de oración), bajo el jersey con lo que quieren mostrar la *compatibilidad de la religión y la modernidad*. La *falta de respaldo estatal* a las reivindicaciones de los colonos junto a los *ataques recibidos* por parte de palestinos hizo que a principios de los años ochenta comenzaran las acciones violentas del grupo, en forma de *contraterrorismo* ante esas agresiones, actos que consideraban

(59) SUÁREZ, Luis: *Los judíos*, p. 25, editorial Ariel, Barcelona, 2006.

(60) EHRLICH: *Ibidem*, p. 70.

(61) EHRLICH: *Ibidem*, pp. 34-35.

(62) *Ibidem*, p. 60.

(63) En: www.sacred-texts.com/jud/t05/abo05.htm

(64) Conversación con un guía judío en la Sinagoga principal de Hungría.

(65) KEPEL, Gilles: *Ibidem*, p. 222.

justificados y apoyados por la sociedad israelí. En abril de 1984, se detuvo a miembros de esta organización que habían asesinado a estudiantes palestinos y planeaban volar la mezquita de la Roca y al-Aqsa. Al igual que sucedió con otros movimientos, Shabtai Ben-Dov, un estudiante que mezcló elementos de la cultura marxista con el judaísmo legitimaba esas acciones en sus libros, justificación que no daba ningún rabino (66). Como en otros muchos casos, *no se busca una aprobación del conjunto de la comunidad* a la hora de realizar una acción violenta, sino sólo «algún líder» que validara la misma, sin importar la entidad del mismo.

El doctor Baruch Goldstein era un médico de origen norteamericano que se estableció en un asentamiento judío próximo a la franja de Gaza, rodeado por palestinos. Los sentimientos de opresión y humillación fueron creciendo en él conforme se reproducían los ataques con piedras a sus compañeros y los gritos de *itah al-yahud* (sacrificar los judíos). El 24 de febrero de 1994, víspera de la festividad del Purim, fue a la «Tumba del Patriarca», lugar de oración para musulmanes y judíos, repitiéndose las ofensas palestinas. La indiferencia de las Fuerzas de Seguridad israelíes terminó por enojarle y sentir que su religión y su pueblo estaban siendo humillados. La tarde del día siguiente volvió al mismo lugar y disparó sobre los musulmanes en oración, matando una treintena e hiriendo más de un centenar. La propia muchedumbre se abalanzó sobre él y lo mató. En su funeral, *el desprecio a la clase política israelí* era evidente, situación que se manifestó más claramente el 4 de noviembre de 1995, cuando Yigal Amir disparó y mató a Isaac Rabin, declarando que en dos ocasiones anteriores lo intentó, pero fracasó, *actuando «solo y bajo órdenes de Dios»* (67). Su *principio moral era parar al que pusiera en peligro al pueblo judío*, como había hecho Rabin, con los acuerdos firmados. Había preguntado a varios rabinos si podía aplicar la doctrina de *din rodef* (matar a un judío que pone en peligro las propiedades o vida de otro judío) y *din mosser* (matar a un judío que entrega a otro judío a autoridades no judías) (68).

Ambos judíos estaban ligados al Rabí Meir Kahane, quien había fundado el Partido *Kach* en el año 1974. Estuvo en el Parlamento desde el año 1984, hasta 1988 en que fue ilegalizado por racismo y posturas antidemocráticas. La base de su pensamiento era la *venida del Mesías* y la del triunfo judío, por lo que cualquier humillación del pueblo judío era un paso atrás en la conquista de la salvación (69). Distinguía, como los antiguos macabeos y habitantes de Masada, entre *guerras «religiosas»* y «opcionales». Las primeras tenían un componente moral que las justificaba al *defender la fe o derrotar los enemigos del Señor*.

Con todo, *el número de actos terroristas judíos ha sido menor* que el producido por otras comunidades religiosas y el *objetivo* ha sido tanto el de sus *líderes políticos*, a los que despreciaban por considerar que traicionaban o no protegían la religión judía, como a los agresores *musulmanes*. La *religión está íntimamente ligada al concepto de la tierra* en todos los casos, y su carácter sagrado por la Alianza. El *carácter mesiánico* sigue pre-

(66) *Ibidem*, pp. 232-233.

(67) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 48.

(68) LAQUEUR, Walter: *Ibidem*, p. 174 y SELENGUT: *Ibidem*, p. 72.

(69) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 55.

sente en algunos casos y la consecución de la situación final que garantice su llegada también justifica algunos actos.

La política se ha servido en algunos casos de la religión para provocar situaciones favorables, como fue el caso de la visita de Ariel Sharon el 28 de septiembre de 2000 a la *Explanada de las Mezquitas* (70). En la misma, quería reivindicar el derecho de los judíos a circular libremente por aquella zona, lo que no era aceptado por la mayoría de los rabinos y musulmanes, que pensaban que aquel lugar era sagrado. El anuncio previo de la visita, el despliegue policial y la repercusión mediática provocó una revuelta palestina que inició la *segunda Intifada* y que benefició políticamente al propio Sharon, quien definió estas revueltas como el inicio de la *guerra de independencia Palestina* (71). El judaísmo es parte fundamental de la identidad de Israel, como se aprecia en la propia *bandera*, basada en el diseño del manto de oraciones judío (*taled*), con una estrella de David (*Maguén David*) y en la *Menorá* como escudo del país (72) y los líderes políticos, en muchas ocasiones, han sabido utilizar la sensibilidad religiosa de la población en beneficio propio.

Cristianismo

«HABIENDO AMADO A LOS SUYOS, LOS AMÓ HASTA EL EXTREMO» (JN 13, 1)

Esta religión se basa en la venida a la tierra del Mesías (Cristo en griego) de los judíos, las enseñanzas que dejó reflejadas en los evangelios (buena noticia) y en su resurrección, sin la cual toda esta fe sería vana (Cor 15, 14). Ahora bien, aunque la existencia histórica de Jesús está ampliamente aceptada (73), su significado ofrece múltiples interpretaciones que se ha usado incluso para atacar a los seguidores de esta religión por no considerarlos fieles a sus preceptos o por aceptar sólo las escrituras que eran afines a su visión, rechazando los textos considerados apócrifos.

Aunque ha causado mucha polémica la frase de los evangelios «no he venido para traer paz, sino espada» (Mt 10, 34), lo cierto es que en las escrituras, el nombre de Jesús aparece relacionado en 24 ocasiones con la palabra «paz» (74) y en sus principios, esta religión se oponía a cualquier tipo de violencia, aún a costa de perder la vida. La cita de Tertuliano *Sanguis martyrum est semen christianorum* «la sangre de los mártires es el origen de nuevos cristianos» resume la aparente incongruencia de los primeros años del cristianismo (75), donde la persecución del cristianismo facilitó su propagación. Pero al ser *identificada con Roma*, debió defender sus doctrinas para *garantizar la seguridad y el orden*, iniciando la guerra santa en esta religión (76). Los principios que fundamentan el cristianismo están claramente definidos en los evangelios en dos pasajes: «Amarás al

(70) KIMBAL, Charles: *When Religion becomes Evil*, p. 132, HarperCollins, Nueva York, 2002.

(71) *Jerusalem Post*, 3 de octubre 2000, en: <http://www.ariel-sharon-life-story.com/16-Ariel-Sharon-Biography-2000-Visit-to-the-Temple-Mount.shtml>

(72) En: <http://www.mfa.gov.il/MFAES/Facts%20About%20Israel/EI%20Estado%20de%20Israel>

(73) ALONSO, Javier: *La última semana de Jesús*, p. 56, editorial Oberon, Madrid, 2004.

(74) En: www.apologeticspress.org/espanol/articulos/2923

(75) SOCCI, Antonio: *Ibidem*, p. 24.

(76) SELENGUT. *Ibidem*, p. 25.

Señor, tu Dios con todo tu corazón... y al prójimo como a ti mismo» (Mt 22, 37-40) y «amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan» (Mt 5, 43). El primero es similar a un pasaje de la Torá (Lv 19, 18), mientras que el segundo parece contradecir la Ley del Talión (Lv 19, 10). Aún así no hay que olvidar que *Jesús es judío* y Él mismo aclara su lealtad a la fe de Israel (77): «No he venido a abolir la Ley» (Mt 5, 17). El fin último del hombre sería la bienaventuranza y el recto obrar desarrollado en los diez mandamientos (78) de Moisés.

«OS HABÉIS HECHO ESCLAVOS DE LA JUSTICIA» (RM 3, 18)

En el siglo XX, la violencia asociada al cristianismo como una obligación bíblica ha encontrado su referente en la «Teología de la Liberación», fundamentalmente en Latinoamérica, donde se justificaba la lucha en aras de la igualdad y el bienestar de los más necesitados (79). Esta doctrina surgió con un fuerte componente marxista en la segunda mitad del siglo XX, en una zona donde la Unión Soviética quería aumentar su influencia a través de gobiernos que alcanzaran el poder bien de forma revolucionaria, como fue el caso de Cuba, o a través de movimientos sociales. Es la relación de estos movimientos con miembros de la Iglesia católica y el deseo de cambiar la situación existente la que origina esta Teología. La condena que recibieron sus ideólogos por parte del Vaticano fue firme (80), remarcando los errores teológicos en los que incurrieron basados fundamentalmente en la transformación del carácter espiritual del Evangelio en algo puramente mundano y en cambiar la Redención espiritual en una salvación meramente terrenal.

Otros casos en los que se ha intentado justificar la violencia ha sido en los ataques a clínicas abortivas. En el año 1994 el reverendo Paul Hill asesinó al doctor John Britton y a su escolta James Barret cuando se dirigían a un centro abortivo en Pensacola. Éste era el punto culminante de una serie de ataques previos a menor nivel que habían sido calificados de excesivos por los movimientos provida (81). Se intentó causar un «efecto en extraordinario» en los que realizaban estas acciones y la justificación bíblica alegada era difícilmente aceptable: «No temerás el terror de la noche ni la saeta que vuela de día» (Sal 91, 5).

El conflicto entre católicos y protestantes en el Ulster también ha sido entendido por una parte considerable de la población como uno de tipo religioso (82). Gerry Adams expresó que estaban inmersos en una *lucha anticolonial* y que no tenía nada que ver con la religión (83). Su compañero Tom Hartley aclaró que la situación se había originado un siglo antes cuando se asentaron en la zona protestantes escoceses. El choque fue debido al encuentro de dos «procesos de pensamiento» dispares basados en las diferentes culturas religiosas, democrática en el caso protestante y jerárquica en el caso católico.

(77) Benedicto XVI: *Jesús de Nazaret*, p. 131, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007.

(78) Catecismo de la Iglesia católica, apartado 16.

(79) SELENGUT: *Ibídem*, p. 28.

(80) RATZINGER, Joseph: *Presupuestos, problemas y desafíos de la Teología de la Liberación*, 1984. Congregación para la Doctrina de la Fe: *Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación*, 1984, e *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*, 1986.

(81) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibídem*, p. 21.

(82) DAWKINS, Richard: *The God Delusión*, p. 21, Bantam press, Londres, 2006.

(83) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibídem*, p. 37.

Islam

«ALÁ ATESTIGUA QUE NO HAY DIOS SINO ÉL» (SURA 3, 18)

El islam es una *religión profética*, en la que Dios guía al hombre por el camino recto, por medio de mensajeros. Cuatro son los grandes profetas: Abraham, el primero sometido a la ley divina; Moisés, que recibió la Torá; Jesús el hijo de María y Mahoma que recibió y transmitió la última revelación (84). Ésta comenzó sobre el 610 d.C. cuando, mientras dormía en una cueva del *monte Jiraam*, próximo a La Meca, tuvo una *visión del arcángel Gabriel* que le dio el primero de numerosos mensajes que posteriormente constituirían el Corán (lectura o recitación) (85). La palabra «islam» deriva de la raíz árabe *salaama* que significa *paz, pureza, sumisión y obediencia*. También se explica su significado en los *hádices* (86). El cometido del islam consiste en hacer la paz sometiéndose a la voluntad de Dios y obedeciendo su ley (87). Las diferencias con el cristianismo radican de la versión de esta religión que conoció el profeta, próximo a la *herejía Nestoriana*, que, en esencia, negaban la identidad total de Jesús con el Verbo de Dios, hecho que el mensajero acentuó y negó la divinidad de Jesús (88). Mahoma destaca por su capacidad de síntesis e intuición en la estructura social de su pueblo y en su época, prudencia política y extraordinaria capacidad de administrador público (89).

La ley suprema del islam es la *Shahada* (testimonio o aprobación en árabe) su confesión de fe «No hay más dios que Alá y Mahoma es su mensajero» (también usado «profeta»), sostenida por cinco pilares (90): la profesión de fe (*Shahada*); oración (*Salah*); limosna (*Zakah*); ayuno del Ramadán (*Sawm*) y peregrinación a La Meca (*Hajj*). Junto al Corán, la *Sunna* (la tradición que aclara y explica el contenido coránico, significando literalmente vía o costumbre) que contiene el conjunto de *hádices* (hechos y dichos del profeta), forman las fuentes de vida y conocimiento del islam. La declaración de fe del islam no aparece en su libro sagrado, sino que, según la tradición, surgió de Abu Hurairah coetáneo y seguidor de Mahoma y posteriormente se añadió a los *hádices*. En este sentido iría el término mahometano como seguidor de la religión de Mahoma, dándole un *carácter* «casi divino al profeta», lo que estaría en contradicción con el propio Corán (4, 48) y considerado el mayor de los pecados. Esta crítica no es asumida por la mayoría de la comunidad musulmana y comparándola con la profesión de fe del catolicismo, al igual que en el islam, la tradición atribuye a tiempos coetáneos con Jesús el símbolo de los apóstoles. Posteriormente fue nuevamente redactado en los concilios de Nicea y Constantinopla del siglo IV definiéndose una nueva profesión de fe ante las dudas planteadas por ciertos movimientos heréticos, fundamentalmente el arrianismo. También el cristianismo ha sufrido críticas por la veneración a los santos e incluso al vicario de Cristo. Para los fieles de cada religión, suele quedar claramente establecida quién es Dios y quiénes son «mediadores o intercesores», dudas que sí se producen en los desconocedores de la religión.

(84) AMIGO, Carlos: *Cristianos y musulmanes*, pp. 23-24, BAC, Madrid, 2003.

(85) ROBINSON, Francis y BROWN, Meter: *El Mundo Islámico*, p. 22, ediciones del Prado, Madrid, 1992.

(86) En: <http://hadith.al-islam.com/bayan/Display.asp?lang=eng&ID=2>

(87) En: http://www.philosophy-religion.org/world/islam_introspanish_frame.htm

(88) SOCCI, Antonio: *Los nuevos perseguidos*, p. 53, ediciones Encuentro, Madrid, 2003.

(89) AMIGO, Carlos: *Ibidem*, p. 24.

(90) BIHARUL ANWAR, volumen 82, p. 234, en: <http://al-islam.org/fortysalat/>

«PALABRAS DE TU SEÑOR DE VERACIDAD Y JUSTICIA COMPLETAS» (SURA 6, 116)

Una de las mayores críticas que se ha realizado al islam es su aproximación a la violencia en sus textos. En el Corán, *109 versos llaman a la guerra* contra los infieles, en un contexto intemporal, aceptable en el presente y en el futuro y con órdenes tan claras como decapitar o cortar dedos (91), violencia que *también aparece en los hádices*. Estas críticas están justificadas porque son las que sirven de excusa a los grupos fanáticos para perpetrar sus crímenes. Ante esta situación, los musulmanes llamados moderados dirigen su argumento a denunciar una *islamofobia*, procedente del mundo occidental, hacia su religión, pero vuelven a recibir críticas por el hecho de no actuar contra el terrorismo, que ocasiona esa supuesta islamofobia y tratar de convertirse en víctimas. Otra situación violenta que se le achaca al profeta fue el enfrentamiento con los judíos en La Meca y el asesinato de los varones que hubieran alcanzado la pubertad de la tribu de los *Quraiza* (entre 700 y 900 hombres) esclavizando el resto de la tribu (92).

También se critica al islam que sea una *religión teocrática* que pretende la instauración de la *sharia* o al menos un desarrollo legal que no se oponga a ella, como ocurre en Afganistán, Irán y Arabia Saudí entre otros países. Pero la *interpretación estricta de la ley* tiene un *seguimiento cuestionable entre la población musulmana*, como se vio en el escaso apoyo que recibió el régimen talibán durante la operación americana tras el 11-S (93). Tariq Ali expresó claramente esta idea:

«¿Qué ofrecen los islamistas? Un camino hacia un pasado que nunca existió, lo que fue una suerte para las gentes del siglo VII. Si el “emirato de Afganistán” es el modelo de lo que desean imponer al mundo, la mayoría de los musulmanes se alzarán en armas contra ellos. No imagine usted que Osama o el mulá Omar representan el futuro del islam. Si de verdad llegaran a representarlo, sería un verdadero desastre para la cultura que ambos compartimos» (94).

Un problema que se presenta al leer cualquier texto sagrado es la consideración que se da al mensaje escrito. Por una parte, algunos consideran que la interpretación literal es apropiada y junto a ella, las «escuelas de derecho» realizan la *elaboración de la ley (fiqh)* y además de ello se hallaría la interpretación (*tafsir*) (95). Todo ello, autorizaría la Guerra Santa en el Camino de Dios (*Jihad fisabilillah*) e incluso la *persecución* de judíos y cristianos según una interpretación de la *Fatiha*.

Al igual que sucede con las otras dos religiones, siempre existe algún *líder religioso* dispuesto a dar *aprobación* ante un *acto violento*, aunque no sea respaldado por la mayoría de la comunidad, tal fue el caso del jeque Umar Abdel Rahman, que tras la muerte de Sayed Qutb se convirtió en el *muftí* de los grupos terroristas egipcios, dictando las *fetuas* necesarias para cualquier acción delictiva. La presión policial le obligó a salir del país y acabó en Estados Unidos, donde se le detuvo y condenó por su vinculación al atentado al World Trade Center del año 1993 (96). Un principio que usan muchos terroristas, es el

(91) Sura 8, 12.

(92) SOCCI, Antonio: *Ibidem*, p. 118.

(93) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 224.

(94) ALI, Tariq: *Ibidem*, p. 461.

(95) ALLAM: *Ibidem*, p. 107.

(96) LAQUEUR: *Ibidem*, p. 51.

de la *takiya* (97), el disimulo de la realidad y las ideas propias, que les permite llevar una vida aparentemente normal, mezclados entre la población y realizar un atentado sin haber levantado previamente sospechas de las Fuerzas de Seguridad. Esta actitud se manifiesta en la diferente conducta mostrada por los extremistas al dirigirse en árabe a sus seguidores con mensajes violentos y en los mensajes de buena voluntad lanzados al público occidental.

Por otra parte, el islam no es una religión monolítica y las dos principales corrientes se encuentran enfrentadas entre ellas, lo que ha originado que los grupos terroristas no alcanzaran mayor poder. En los años setenta y ochenta los países musulmanes estaban bajo dictaduras que vigilaban férreamente a los grupos terroristas y cuando el *sah* fue destronado en Irán, este país no encontró el apoyo de los grupos terroristas suníes (98), incluso su Embajada en Afganistán fue atacada durante el régimen de los talibán.

No todos los terroristas de origen musulmán carecen de *estudios superiores* o son de *clase social baja*, pero muchos de los suicidas *no conocían en profundidad su propia religión* y realizan una lectura limitada y selectiva del Corán, así, como de la tradición musulmana, que trata de imponer el islam a la política (99). En los escritos dejados antes de sus acciones olvidan de invocar al Todopoderoso, algo que un creyente pío no haría, además de faltas de redacción en su propio idioma árabe (100). Desde la guerra de Irak ese fenómeno se ha visto incrementado por la aparición de *terroristas que se radicalizaron a través de Internet*, por información, imágenes y debates celebrados en ese medio. Casos como el de Younis Souli, hijo de un diplomático marroquí, detenido en Londres en octubre de 2005, son paradigma de este fenómeno. En el momento de su detención contaba 22 años, era portavoz de Al Zarquai en Internet y guiaba otros grupos terroristas para realizar atentados a escala global:

«Estos terroristas no son eruditos de su religión, los yihadistas que quieren ir a Irak no están interesados en debates teológicos, sino en hacer realidad sus *fantasías heroicas*» (101).

Por otra parte, los *suicidas* son habitualmente *elegidos por la cúpula de la organización*, que puede conocer en profundidad los textos sagrados y escoger la parte que más les interese. El *apoyo social y familiar* resulta esencial, tanto para los que cometen los atentados, como el ejemplo que constituyen para futuros terroristas. Tras el atentado contra la escuela talmúdica de Jerusalén, la familia del terrorista colgó de las ventanas de su casa banderas de *Hizbollah*, mientras la organización reivindicaba la matanza. Este apoyo se ve reforzado en forma de las recompensas que le reportará, sea en el paraíso o para la familia del suicida. Las pocas críticas a estos ataques suicidas por parte de familiares se producen fuera de países musulmanes, como fue el caso de la carta abierta de Abu Saber, *padre de un suicida*, quien en una carta abierta publicada el primero de octubre de 2002 en el diario británico *Al Hayat* (102) criticaba que los mismos que inci-

(97) ALLAM: *Ibidem*, pp. 205 y 76.

(98) LAQUEUR: *Ibidem*, p. 73.

(99) AL-BERRY, Khaled: *Confesiones de un loco de Alá*, p. 155, La Esfera de los Libros, Madrid, 2002

(100) LAQUEUR: *Ibidem*, p. 133.

(101) SAGEMAN, Marc: «La nueva generación de terroristas», *Foreign Policy* edición española, número 26, 2008.

(102) En: <http://www.memri.org/bin/articles.cgi?ID=SP42602>

taron la muerte de su hijo, intentarían convencer a otro hijo suyo a que cometiera otro acto *kamikaze*, mientras que ninguno de esos líderes sacrifica a sus hijos cuestionando:

«¿Quién les dio *legitimidad religiosa* o de otro tipo *para instar a morir a nuestros hijos?*»

En este sentido es curioso que pocos líderes extremistas realicen ellos mismos acciones suicidas o escojan a sus propios descendientes para la comisión de dichos actos, cuando las supuestas ventajas espirituales de dichas acciones son tan evidentes.

También hay que considerar la *tendencia a la modernización* que se observa en algunos países musulmanes como Emiratos Árabes donde se ha permitido que una mujer acceda al Parlamento y lentamente se producen avances sociales, aceptada por muchos musulmanes. Sin embargo, la occidentalización es considerada peligrosa e incluso letal para el islam por ser una civilización diferente con espíritu de universalidad, que exporta *sus vicios y perversiones* que atentan contra las propias costumbres. Es por este motivo por el que a Estados Unidos se le llama el *Gran Satán* (103) en medios radicales, equiparándolo al *Dayal*, ser maléfico y negador de Dios. Pero también la sociedad occidental mira con recelo al islam, una *fe basada en la sumisión*, palabra ésta no aceptada en la cultura occidental y que en el caso de España, su negación (insumiso) se usó para designar a los objetores al servicio militar (104). Sin embargo, las voces que claman por una *modernización del islam* se suelen producir principalmente por *musulmanes que viven en Occidente*, con lo que se les critica la *separación existente entre sus propuestas y la realidad social musulmana* (105), aunque ha de verse como algo positivo, al introducir una perspectiva que conoce el mundo occidental y el musulmán y que trata de hacer compatible la coexistencia de ambos. Junto a esta corriente estaría la de los *orientalistas surgidos a partir de la Ilustración* y que con ánimo cultural, trataron de conocer el mundo islámico. Sin embargo, dos objeciones se pueden presentar, por una parte, eran intelectuales laicos, a los que *faltaba la sensibilidad religiosa* para aproximarse a un mundo en el que la religión es un componente esencial de la sociedad, y por otra parte, *no existió un interés recíproco en el mundo musulmán*, tendencia que se ha extendido hasta nuestros días. Incluso en la época actual, donde los portales electrónicos se han multiplicado, es difícil encontrar enlaces procedentes del ámbito islámico que traten el diálogo con Occidente, cosa que no ocurre con multitud de universidades, centro de estudio y fundaciones del ámbito occidental.

Factores externos a las religiones

Laicismo

Desde el inicio de la Ilustración, el debate sobre la incompatibilidad entre fe y razón ha llegado a nuestros días, teniendo su último hecho significativo, a principios del año 2008, en forma de protestas por la visita programada del Papa a la Universidad Romana de la

(103) DU PASQUIER, Roger: *El despertar del Islam*, p. 27, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1992.

(104) GÓMEZ PÉREZ, Rafael: *Convivir con el Islam*, p. 146, ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2007.

(105) MORALES, José: *Caminos del Islam*, p. 102, Ediciones Cristiandad, Madrid, 2006.

Sapienza que motivaron su cancelación. La visión racional parece oponerse, y en muchos aspectos tiende a negar, la existencia de las religiones, lo que llevó a Juan Pablo II a escribir la encíclica *Fides et Ratio* (Fe y Razón) en la que se diferenciaba sus misiones, deduciendo la necesidad de complementariedad.

Rousseau acuñó el término «religión civil» para describir lo que entendía como valores morales y espirituales de la sociedad moderna, que no estaría basada en dogmas religiosos, sino en la «santidad del contrato social» (106), lo que demuestra el fervor ético inicial del laicismo. La *negación de la religión* como contraria al progreso humano tiene importantes referentes en Marx y Nietzsche quienes llegaron a definirla como «el opio del pueblo» (107) o bien críticas directas a una religión como:

«¡El cristianismo, esa negación de la voluntad de la vida hecha religión!» (108).

La ideología nacionalsocialista y comunista bebieron de esas fuentes para prohibir y perseguir las religiones, siendo culpables de la *Shoa* y de las masacres de la Unión Soviética (109). *Atribuir a las religiones en sí violencia* producida a lo largo de la Historia lleva también a atribuir al ateísmo todas estas matanzas.

Las sociedades modernas, con su pluralismo, secularización y valor del individualismo han cambiado el lugar de la religión. Se ha desplazado *del espacio público al privado*, implicando que *ninguna religión puede reclamar la verdad absoluta*. La mayoría de la población, fundamentalmente las élites intelectuales y políticas, mira a los practicantes de la religión como primitivos, incluso irracionales y les ignoran o niegan sus creencias, valores y moral (110). Quien así piensa, tiende a *pasar por alto la gran cantidad de sabios* que han sido *grandes figuras de estas religiones*, como Maimónides, Averroes o Santo Tomás de Aquino. Sólo esta circunstancia ha de poner en duda el debate sobre la incompatibilidad de razón y fe. Se tiende a mirar a la religión desde una perspectiva limitada, pensando que es algo anacrónico, y por tanto, superfluo, que sólo crea problemas (111). También se teme la intromisión de la religión en el sistema legal laico democrático, llegándose a hablar de *choque entre democracia y teocracia*. Los valores defendidos por las religiones, a veces, son contrarios a las libertades y derechos reconocidos en la sociedad y este enfrentamiento ocasiona debates que favorece la radicalización de posturas. La cita *He who does not believe in God, will believe in anything* «quien no cree en Dios, creerá en cualquier cosa» (112) revela el punto de vista de algunos creyentes sobre la falta de valores de los no creyentes.

(106) JUERGENSMEYER, Mark: *Ibidem*, p. 245.

(107) MARX, Karl: «Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel», en ASSMANN H. y MATE R. (eds.): *Sobre la religión, I*, p. 92, Salamanca 1974. El texto en su contexto es aún más crítico: «La miseria religiosa es a un tiempo expresión de la miseria real y protesta contra la miseria real. La religión es la queja de la criatura en pena, el sentimiento de un mundo sin corazón y el espíritu de un estado de cosas embrutecido. Es el opio del pueblo.»

(108) NIETZSCHE, Friedrich: *Ecce homo*, p. 130, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

(109) Solzhenitzyn cifró en 60 millones las muertes por la purga comunista, durante su discurso en la Duma en 1991, mientras que el número de cristianos se elevó a millones. Ambas citas recogidas en Soggi, Antonio: *Los últimos perseguidos*, pp. 35-36.

(110) SELENGUT: *Ibidem*, p. 65.

(111) KIMBAL, Charles: *When Religion becomes Evil*, p. 31, HarperCollins, Nueva York, 2002.

(112) CAMMAERTS, Émile: *The laughing prophet*, Estudio de G. K. Chesterton, 1937.

Este laicismo desarrollado en el mundo occidental, ha producido una crítica a la civilización judeocristiana y una mayor permisividad a otras religiones, en especial la musulmana, a la que se ha respetado mientras su número de fieles ha sido escaso, por no considerarla un peligro. Al aumentar éstos, los problemas han surgido por las restricciones que se han impuesto, como la prohibición de uso de velo en las escuelas. Como consecuencia, todas las religiones se sienten atacadas por este *laicismo* que ofrece un llamativo *hedonismo* que, a su vez, *favorece un secularismo* que tiende a disminuir el número de auténticos creyentes. Además, se promueve la comisión de *actos considerados ofensivos* para las religiones como son las uniones homosexuales y el aborto. Esta situación ocasiona que los musulmanes que habitan en países occidentales consideren su religión como superior a la civilización del país en la que viven y provoque en algunos de ellos *aislamiento en su propia comunidad y rechazo a la integración*. Este fenómeno se ve agravado por la concepción de que:

«Para la mayoría de los musulmanes, *el islam representa una identidad* y una lealtad que trasciende todas las demás... lo que confiere al islam la naturaleza de *fenómeno unitario*» (113).

Otros occidentales que no encuentran su identidad en este mundo secularizado se han unido a alguna confesión, quizás con más intensidad que los propios practicantes originales. Ambos grupos, los *aislados* y los *nuevos conversos*, forman parte de los grupos que se pueden considerar como el *origen de actos violentos* que se han producido en occidente. Como señaló el ex primer ministro británico Blair en su conferencia en Westminster el pasado 3 de abril:

«Estoy sorprendido por lo mucho que el secularismo militante y el extremismo religioso se necesitan mutuamente» (114).

Laicismo y fanatismo religioso se retroalimentan en una sociedad que fomenta la radicalización de posturas.

Choque de Civilizaciones

Según el famoso libro de Samuel P. Huntington, actualmente podrían clasificarse en ocho las civilizaciones existentes: china, japonesa, india, islámica, rusa-ortodoxa, latinoamericana, africana y occidental (115), que incluiría Europa, Estados Unidos y el Atlántico Norte. El enfrentamiento más peligroso que se está produciendo hoy en día es el de Occidente y el islam, lo que se marcó claramente en la presentación de la Alianza de Civilizaciones ante Naciones Unidas (116). Esta situación ya la había previsto Huntington cuando vaticinó que:

«Es probable que los choques más peligrosos surjan de la interacción de la arrogancia occidental, la intolerancia islámica y la autoafirmación sínica (chino-japonesa)» (117).

(113) MORALES: *Ibidem*, p. 18.

(114) En: <http://tonyblairoffice.org/2008/04/speech-on-faith-globalisation.html>

(115) HUNTINGTON, Samuel P.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, p. 53, editorial Paidós, Barcelona, 2005.

(116) «Quiero proponer una Alianza de Civilizaciones entre el mundo occidental y el mundo árabe y musulmán», discurso del presidente Zapatero el 21 de septiembre de 2004 ante la Asamblea General.

(117) HUNTINGTON, Samuel P.: *Ibidem*, p. 243.

El *resurgimiento islámico* se originó ante el desarrollo económico occidental y japonés y como *fuerza de identidad*, estabilidad, legitimidad, desarrollo, poder y esperanza que *presenta esta religión y modo de vida*. En cierto sentido es volver a los tiempos de Mahoma y la Arabia dividida y en crisis, para la que el islam fue el origen de su estabilidad y periodo de esplendor.

Este choque se presenta en dos formas de entender la sociedad en caso extremo sería el *enfrentamiento entre democracia y teocracia*. La intención de imponer la democracia en determinados países sería tan violenta como intentar imponer una teocracia en la sociedad occidental. En ese sentido ha de entenderse la reacción occidental ante los ataques a «sus» *derechos humanos* en países islámicos, similar a la reacción del mundo musulmán ante *las faltas a la moral musulmana* por parte del mundo occidental. Por tanto, los intentos de exportar la democracia occidental al mundo musulmán habrán de hacerse en la medida que esos países lo acepten y sea compatible con su cultura.

Este punto se hace claramente visible al comparar la Carta de Derechos Humanos de Naciones Unidas, con la *Declaración de los Derechos Humanos en el islam* que servirá de guía a los países miembros de la Conferencia Islámica (118). La primera observación que se puede realizar es acerca del *motivo por el que se redacta* otra norma de derechos humanos, infiriéndose que la primera *no es completa o compatible con la sociedad islámica*. Ya en el preámbulo reconoce el carácter superior del islam y a la comunidad musulmana como la mejor de la Historia con su *carácter universal* (no limitándose exclusivamente a países musulmanes) y vía de solución de conflictos entre creencias, ideologías y superación de la sociedad materialista, situación que no se da en la Carta de Naciones Unidas respecto a la democracia, liberalismo u otro sistema político o religioso. Otro punto importante es la referencia constante a la *sharia*, *supeditando todo a ella*, incluso la legislación nacional (artículo 20), la internacional (restringiendo el derecho de asilo, artículo 12), libertad de expresión (artículo 22), la moralidad (artículo 17) y finalmente el conjunto de derechos en los dos artículos finales.

Esta declaración está en claro enfrentamiento con las ideas occidentales y el *choque se produce por el carácter universal de las dos civilizaciones*, la islámica que lo refleja esta misma declaración y la occidental por la expansión de su estilo de vida y la preponderancia económica y mediática de esos países.

Estos puntos de vista quedaron claramente expuestos con las caricaturas de Mahoma que aparecieron el 30 de septiembre de 2005 en el periódico danés *Jyllands-Posten*, donde se *enfrentaban* el derecho a la *libertad de expresión* occidental con las *creencias musulmanas*. La crisis fue subiendo de intensidad por las dos partes, obligando a Estados Unidos y Reino Unido a calificar de «inaceptable incentivo al odio religioso y étnico» la difusión de las caricaturas, lo que no evitó el incendio de las Embajadas danesas y noruegas en Damasco al día siguiente. Por parte islámica también está extendida la idea que existe *censura a los comunicados de Al Qaeda*, entendiéndola, no como una limita-

(118) En: http://portal.unesco.org/shs/en/ev.php-URL_ID=4686&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

ción a posibles mensajes cifrados, sino por encontrarse en contraposición con la *idea ofrecida en Occidente de Ben Laden* como encarnación del mal, frente a las suaves facciones que presentaba en las entrevistas (119).

En el plano de los derechos humanos, la controversia sobre la situación de la mujer y la libre elección que hacen muchas musulmanas de llevar velo en países occidentales ha de obligar a reconocer a Occidente el *atractivo que tiene esa fe para muchos de sus creyentes*. Por otra parte, también es cierto que algunas de ellas se revelan contra la situación y reconocen la seducción que también ofrece Occidente como dijo la premio nobel Shirin Ebadi, refiriéndose a la salida de jóvenes de Irán:

«La oportunidad de trabajar en una atmósfera en la que su aportación sería respetada, donde constantemente aprendería de sus colegas. Le resultaría muy seductor despertarse, ponerse un vestido impecable y salir a las ajetreadas calles sin velo, sintiéndose parte de una cultura global dinámica y llena de vida. ¿Cómo no iba a querer eso?» (120).

Pero también es optimista y trabaja en la modernización de los países islámicos a la vista de la *ijtihad*, tradición de interpretación intelectual e innovación, concluyendo que el *islam no es incompatible con los derechos de las mujeres, pero es difícil* porque:

«Invocar el islam en una teocracia refracta la luz a través de un caleidoscopio, las interpretaciones constantemente cambian y se confunden, y al final prevalece la posición del más poderoso» (121).

El conflicto se origina por la *incompatibilidad entre la legislación occidental y determinadas prácticas musulmanas*, a la vez que del *influjo de Occidente* en países islámicos.

Visión social de la religión y la violencia

Hay multitud de *proyectos y encuestas* relacionadas con la interconexión entre religión y violencia. La mayoría son realizados por fundaciones u organismos que tratan de *hacer público el sentir de la población* de tal manera que se puedan encontrar *soluciones evitando los apriorismos* que las sociedades tienen al universalizar sus opiniones. Es importante señalar que, en algunos aspectos, los puntos de vista occidental y musulmán son a veces completamente diferentes y que también la *pregunta*, aun siendo *formulada de manera literalmente idéntica*, no es entendida de la misma forma en distintas sociedades, lo que afecta a la respuesta ofrecida.

The Pew Global Attitudes Project (122) publicó en julio de 2007 (123) un informe donde se reflejan las opiniones de los ciudadanos sobre el cambio experimentado entre los años 2002-2007 del desarrollo económico, político y aspectos sociales como la religión. Entre las cuestiones que afectan a las religiones y la violencia, una de las conclusiones

(119) ALI, Tariq; *Ibidem*, p. 24.

(120) EBADI, Shirin: *El despertar de Irán*, p. 209, Santillana Ediciones Generales, Madrid, 2007.

(121) EBADI, Shirin: *Ibidem*, pp. 218-219.

(122) Fundación entre cuyos dirigentes se encuentra la ex secretaria de Estado, Madeleine K. Albright y que colabora con el *New York Times* y el *Internacional Herald Tribune*.

(123) En: www.pewglobal.org/reports/display.php?reportID=257

muestra que la mayoría de los *países islámicos* considera que el *impacto de los líderes religiosos es positivo* entre el 60% y el 70% de los encuestados (incluida la secularizada Turquía, y el Líbano), mientras que los países occidentales más secularizados: Suecia, Reino Unido e incluso España, lo consideran positivo en un 30% y negativo en un 60%, el resto (incluido Estados Unidos e Israel) las respuestas están equilibradas en un 50%. El informe no incide entre la percepción de cada una de las religiones por separado, pero incluso así, se puede concluir que el *mundo occidental muestra cierta reticencia o incluso rechazo a la actitud de los líderes religiosos* y, por tanto, las actitudes que ellos puedan adoptar. Lo que *dificulta el papel que a ellos se pueda dar a la hora de solucionar los conflictos*, como se refleja en actuaciones concretas, como la Alianza de Civilizaciones. Lo contrario se observa en el mundo musulmán.

Otras dos preguntas tratan sobre el grado de aceptación de los atentados suicidas y el apoyo a Ben Laden. El informe responde a la primera pregunta en un amplio *rechazo a los atentados suicidas*, con un grado de aceptación inferior al 20%, excepto Palestina y Líbano, pero viendo en detalle el informe, la mayoría de los países lo rechazan *siempre en un porcentaje inferior al 50%*, e incluso Turquía sólo llega al 56% de rechazo total. Otro informe publicado en abril de 2007 por la fundación *World Public Opinion* (124), muestra resultados similares en esta misma pregunta, aunque el grado de rechazo es incluso inferior. Respecto a Ben Laden, los resultados en *Pew Global* no son tan homogéneos, pero se observa una *disminución de su apoyo*, obteniéndose aún así un respaldo del 20% en países como Jordania y del 5% en Turquía, mientras que en Palestina alcanza el 57%, suficientes como para que se puedan establecer potentes células terroristas en esos países. Sin embargo, la encuesta de *World Public Opinion* muestra que un *70% de los encuestados muestran un acuerdo total o parcial con la posición de Ben Laden respecto a la defensa del islam*, la aplicación de la *sharia*, la creación de un *único estado islámico o califato* y el rechazo a Estados Unidos.

Estos resultados son preocupantes, puesto que aunque no se compartan los métodos, los objetivos sí son aceptados, por lo que *parte de la población puede sentirse beneficiada por las acciones de los terroristas*, pudiendo sentirse inclinados a contribuir en la consecución de esos objetivos comunes.

Es importante señalar que las encuestas y sus interpretaciones están sujetas a críticas, como sucedió en diciembre de 2007 cuando la cadena británica BBC, denunció el fraude que suponía el informe *The hijacking of British Islam*, realizado por *Policy Exchange* (125). En el mismo, se relaciona la existencia en un gran número de mezquitas y centros de oración musulmanes en el Reino Unido de libros y material extremistas que incitan o defienden el uso de la violencia. A pesar de las críticas de la BBC, esta cadena no llega a probar la inexistencia de dicho material y las conclusiones del informe, lo que podría servir de argumento a la *relación entre centros islámicos en dicho país y actos terroristas* allí cometidos.

(124) Programa de colaboración entre centros de 22 países, coordinado por la Universidad de Maryland, en: <http://www.worldpublicopinion.org/pipa/articles/brmiddleeastnafrica/346.php?lb=brme&pnt=346&nid=&id=>

(125) Principal *Think Tank* británico conservador, en: www.policyexchange.org.uk/Publications.aspx?id=430

Diálogo con las religiones

El diálogo interreligioso ha existido desde los orígenes de las religiones abrahámicas, puesto que cada una de ellas, nació de las que le precedieron en sus orígenes. Los contactos entre ellas se han mantenido con el tiempo como quedó patente en la conferencia de Ratisbona del papa Benedicto XVI, cuando la cita de una conversación del siglo XIV entre el emperador bizantino Manuel II *Paleólogo* y un persa culto en islam y cristianismo originó una amplia protesta y rechazo, no sólo en el mundo musulmán, sino también en ciertos sectores de la sociedad occidental, por considerar dicho discurso una provocación. A su vez, esta cita nos refleja que el interés y el debate sobre la cuestión religiosa, y en particular, su relación con la violencia, se ha establecido anteriormente no sólo entre personas del mundo religioso, sino también entre dirigentes políticos, militares y en el mundo académico.

Condicionantes

Muchos son los aspectos que separan y enfrentan a los seguidores de una religión y el mundo que les rodea. Estas diferencias son acrecentadas por *el desconocimiento mutuo, los celos sobre las intenciones y pensamientos del otro y las diferencias culturales y en el modo de vida*. Ante esta situación, la confrontación de esas posiciones en un debate con representantes de los diferentes grupos implicados se hace necesaria para solucionar los problemas existentes. Gilles Kepel reconoció que al exponer una conferencia sobre religiones, los líderes de otras religiones compartían su punto de vista, pero discrepaban cuando el escritor se refería a la religión de esos líderes (126).

Establecido este propósito de diálogo, aparece una situación en la que los obstáculos comienzan desde el principio. Por una parte, *en la sociedad occidental, la religión es considerada mayoritariamente como una actividad de ámbito privado*, mientras que en el mundo musulmán están acostumbrados a convivir con el islam, tanto es así, que las propias *mezquitas no son sólo lugares de oración, sino también de encuentro y discusión* entre los fieles. En el *mundo occidental*, por tanto, existe un *primer reparo* a la hora de establecer este diálogo por parte de instituciones que no son religiosas, como lo reflejó un informe del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, donde se decía que:

«Los responsables del Gobierno norteamericano con frecuencia son reacios a tocar el tema de la religión, bien sea por la tradición legal secular, por su imagen judeocristiana en el extranjero o, simplemente, porque es un tema considerado *demandado complicado o sensible*» (127).

Este reparo ha supuesto un retraso a la hora de promover iniciativas por parte de sectores públicos, agravado a la hora de iniciarlo por la *ausencia de mecanismos oficiales* que los puedan dirigir. Los organismos públicos en cuestiones internacionales están acostumbrados a tratar con otras instituciones oficiales, pero raramente con grupos sociales para los que los canales y la forma de comunicación no están preestablecidos.

(126) KEPPEL: *Ibidem*, p. 13.

(127) En: www.csis.org/media/csis/pubs/070820_religion.pdf

Por último, estos mismos organismos están limitados por la *escasez de expertos* que dirigir estas conversaciones. No suelen existir en los países occidentales un cuerpo de funcionarios de alto nivel con conocimientos profundos en el tema religioso que traten la cuestión religiosa más allá de un acomodo entre las normas sociales y la práctica religiosa (128). Como señala un informe del Instituto para la Paz de Estados Unidos, la ex secretaria de Estado, Madeleine Albright habría recomendado que todos los oficiales destinados en el extranjero, estuvieran instruidos en aspectos religiosos relevantes y que se destinara a expertos en religiones en las embajadas (129).

En España, según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas de abril de 2007, el 79% de la población se considera creyente de alguna religión (la gran mayoría católicos), pero sólo reconoce ir con regularidad a prácticas religiosas el 18% de esos creyentes. De ahí se puede deducir que el interés real en cuestiones religiosas no es mayoritario en la sociedad y los conocimientos en profundidad sobre las religiones estarán limitados a un porcentaje ínfimo de la sociedad, como también quedó reflejado en una encuesta auspiciada por el Vaticano sobre conocimientos bíblicos en varios países occidentales (130) y presentada el 28 de abril de 2008.

Interlocutores

El diálogo interreligioso implica la *presencia de representación religiosa* para dar legitimidad a sus discursos. Sin la misma, el diálogo no pasará de ser un mero encuentro para hablar de temas que se podrían enmarcar en los ámbitos intelectual, cultural o social, pero que carecería de valor para los seguidores de una determinada creencia y por tanto, sin plasmación práctica.

En el *marco exclusivamente religioso*, el Concilio Vaticano II supuso un impulso en el encuentro entre el catolicismo y otras confesiones, reflejado en la declaración «*Nostra Aetate*, sobre las relaciones de la Iglesia con otras religiones no cristianas». En ella se da una especial mención al judaísmo y al islam, del que dice que:

«*Olvidando lo pasado*, ejerzan sinceramente la comprensión mutua, defiendan y promuevan juntos la justicia social, los bienes morales, la paz y la libertad» (131).

Fruto de este documento fue el encuentro de la paz en Asís en 1986, promovido por Juan Pablo II y más recientemente las iniciativas de diálogo entre 138 líderes musulmanes y el Vaticano. Dichos encuentros se centran en el ámbito teológico y son dirigidos por líderes de las confesiones participantes.

Otro tipo de diálogo es el *iniciado por el mundo académico*, fundamentalmente por parte de universidades que en sus facultades de estudios religiosos tratan de encontrar pun-

(128) En España, la Dirección General de Asuntos Religiosos, dependiente del Ministerio de Justicia se encarga de garantizar la libertad religiosa, registrar las diferentes confesiones establecidas y elaborar acuerdos entre las mismas y el Estado.

(129) *Religion in World Affairs*, Special Report 201, USIP, February 2008, en: www.usip.org.

(130) En: http://www.abc.es/hemeroteca/historico-29-04-2008/abc/Sociedad/los-esp%C3%B1oles-los-que-menos-leen-la-biblia-entre-nueve-paises-occidentales_1641829950461.html

(131) *Concilio Ecueménico Vaticano II*, p. 703, BAC, Madrid, 2004.

tos comunes entre las diferentes creencias. Así surgió la *Society for Scriptural Reasoning* (132), que estudiaba las tres religiones del Libro a la vista de sus escrituras, buscando puntos en común, llegando a afirmar que *a mayor conocimiento de Dios, mayor aproximación se consigue con las otras religiones*. Posteriormente, integrantes de dicha Sociedad dieron el paso al diálogo entre las religiones fundando a principios del siglo XXI el Instituto de los Hijos de Abraham (133), que trata de llevar a la práctica estas teorías, con la participación de líderes no sólo religiosos, sino sociales y políticos en caminos y acciones que consigan la paz.

También se han creado nuevas *fundaciones promovidas por seculares* y que por motivos espirituales o concienciados de la importancia mundial de las religiones, tratan de favorecer el entendimiento entre las diferentes creencias. Este ha sido el caso de *The Tony Blair Faith Foundation*, de la que el propio ex primer ministro, dio un discurso en la catedral de Westminster el 3 de abril de 2008. Según reconoció, es un apasionado de la importancia de la fe en el mundo moderno y subrayó la necesidad para los creyentes de contacto entre ellos (134).

En el ámbito público es difícil encontrar estas posibilidades de diálogo, y como cita Santiago Petschen:

«Máximo Cajal (*representante nacional para la Alianza de Civilizaciones*) reconoce que la iniciativa es más política que cultural o religiosa y aunque subraya la importancia de la religión, reconoce que es obvio que se quiera dejar de lado» (135).

Esta posición es típica de los países occidentales, donde se trata de inscribir la religión al ámbito privado y las instituciones oficiales relacionadas con ella lo son a efectos burocráticos y para garantizar las libertades constitucionales de confesión y culto, pero sin profundizar en el establecimiento de relaciones entre ellas. En el mundo musulmán suelen existir altos organismos oficiales relacionados con la religión, pero referidos habitualmente a la profesión islámica, como es el caso de Arabia Saudí, con su Ministerio de Asuntos Islámicos (136), o en Marruecos, donde existe un Ministerio de Hálices y Asuntos Islámicos (137). En definitiva, en el ámbito público es difícil encontrar organismos que faciliten la aproximación entre las religiones, más allá de considerarlas componentes sociales o culturales.

En el mismo sentido, *dentro de las Fuerzas Armadas, dichos movimientos también son difíciles de encontrar* (138), quizás por los mismos motivos que se dan en el resto de instituciones públicas, considerando que es un término que se debe evitar. Sin embargo, en el reciente *Manual de Contrainsurgencia del Ejército norteamericano* (139), firmado por el

(132) En: <http://etext.lib.virginia.edu/journals/jsrforum/>

(133) En: <http://www.childrenofabrahaminstitute.org/>

(134) En: <http://tonyblairoffice.org/>

(135) PETSCHEN, Santiago: «La nueva presencia de la religión en la política internacional», *Documento de Trabajo*, número 46/2007, Real Instituto Elcano.

(136) En: www.al-islam.com

(137) En: <http://www.maroc.ma>

(138) En el *Hadbook* de OTAN no aparece la palabra «religión» en ninguna de sus 403 páginas.

(139) En: <http://usacac.army.mil/cac/repository/materials/coin-fm3-24.pdf>

general Petraeus al inicio de su mandato en Irak, se produce una evolución, apareciendo una veintena de referencias a la religión y otras tantas al islamismo radical. En la bibliografía se cita libros de Gilles Kepel y Bernard Lewis que estudian la relación del islam y la violencia. Quizás se pueda obtener una vinculación entre la disminución de atentados en Irak y las técnicas usadas allí por el general Petraeus. La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ha promovido en los últimos años el acercamiento a países musulmanes con iniciativas como el *Diálogo Mediterráneo* o la *Iniciativa de Cooperación de Estambul*, que se materializaron en la realización de los dos primeros Cursos de Cooperación Regional de la OTAN en 2007 (140). Dicho Curso trata de enlazar temas importantes para Oriente Medio, a través del estudio y análisis de temas de seguridad a nivel estratégico político-militar, encontrándose en fase de desarrollo hasta que en el año 2009 alcance su programa definitivo de diez semanas. Sería interesante la inclusión en el currículo del curso un *panel sobre religiones y formas de acercamiento* a ellas, no exclusivamente de manera didáctica y aprendizaje de los aspectos principales de las religiones. También es necesario *recibir de ellos sus puntos de vista* sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en medio de una sociedad donde los valores religiosos tienen un valor predominante.

Objetivos y tipo de diálogos

La finalidad que busque el diálogo dependerá en gran medida de los impulsores del mismo, aunque puede tener unos *puntos comunes, relacionados con la paz, la convivencia y el respeto mutuo*, evitando recordar antiguos celos, conflictos o polémicas, que causan resentimiento y dificultan la concordia. Según el cardenal Amigo:

«La búsqueda sincera de esa paz... es un deber de cualquier creyente... y entre los valores más importantes de la religión monoteísta está el de proclamar, educar y orar por una paz (interior y exterior) fundada en los derechos de todos» (141).

Un matiz importante es la *distinción entre el modo de vida y el sentido de la vida*; es decir, la forma en que organizamos nuestra existencia y el fin moral o trascendente que pueda existir en la vida. Parte de la sociedad actual occidental define cómo vivir basándose en conceptos exclusivamente materialistas y relativizando o poniendo en entredicho valoraciones éticas. Por ello, recibe críticas por parte de la mayoría de religiones por el carácter inminente o cercano de sus objetivos, que producen una sociedad considerada como hedonista y carente de unos valores morales profundos. Por el contrario, los creyentes son impulsados a condicionar su vida respecto a unos parámetros de conducta que obtengan unos objetivos, quizás no inmanentes o inmediatos, pero sí definitivos, como la felicidad suprema que se alcanzará en otra vida, y que, por medio de ese comportamiento, se puede empezar a disfrutar en la presente. Ambas concepciones llegan a oponerse de tal forma, que ocasionan el rechazo del islam a la occidentalización de su cultura (142) y las críticas del judaísmo y cristianismo a lo que es la pérdida de valores de la sociedad en la que viven.

(140) En: <http://www.ndc.nato.int/courses/nrsc.html>

(141) AMIGO, Carlos: *Ibidem*, p. 99.

(142) GÓMEZ PÉREZ, Rafael: *Convivir con el Islam*, p. 151, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2007.

Entre los *tipos de diálogo interreligioso* encontramos en primer lugar el conducido por los propios líderes de las confesiones y que se encuentra en un nivel *fundamentalmente teológico*. La Iglesia católica ya señaló en el Concilio Vaticano II que:

«Los hombres esperan de las diferentes religiones una *respuesta a los enigmas recónditos del alma humana...* ¿cuál es ese misterio último e inefable que abarca nuestra existencia, del que procedemos y al que nos dirigimos?» (143).

Esta idea quedó expuesta nuevamente durante la visita del Papa a Estados Unidos, en su encuentro con representantes de otras religiones el 17 de abril:

«La *libertad* religiosa, el *diálogo* interreligioso y la *educación* basada en la fe tienden a *algo más que* a lograr un consenso encaminado a encontrar caminos para formular estrategias prácticas para el *progreso de la paz*. El objetivo más amplio del diálogo es descubrir la verdad. ¿*Cuál es el origen y el destino del género humano?*... No tenemos nada que temer, porque *la verdad* nos revela la relación esencial entre el mundo y Dios. Somos capaces de percibir que *la paz es un "don celestial"*, que nos llama a conformar la historia humana al orden divino. Aquí está la "*verdad de la paz*"» (144).

A raíz del discurso de Benedicto XVI en Ratisbona en septiembre de 2006, 138 líderes musulmanes le respondieron en una carta abierta, sobre las discrepancias que sentían respecto a dicho discurso. En el año 2007, volvieron a dirigirse en otra carta abierta al Papa, en la que ofrecían puntos de encuentro en común entre ambas religiones. Dicha carta ha producido una primera reunión los días 4 y 5 de marzo de 2008, entre representantes musulmanes y católicos, emitiendo un comunicado en que establecían la organización de un seminario entre el 4 y 6 de noviembre de 2008, con el título de *Amor a Dios. Amor al prójimo* y los temas de desarrollo de «Fundamentos teológico y espiritual» y «Dignidad humana y respeto mutuo».

Otro tipo de diálogo puede ser el *académico o social*, en el que personas del ámbito privado traten de promover un acercamiento y conocimiento mutuo de las sociedades en las que conviven las religiones. La conferencia pronunciada por el ex primer ministro británico Tony Blair, el pasado 3 de abril en la catedral de Westminster marcó el primer paso en la que será la *Fundación Tony Blair sobre la Fe*. Su objetivo no es confrontar las religiones, en una mezcla dialéctica, perdiendo sus señas de identidad, sino *aprender de la otra fe*, convivir y trabajar con sus creyentes, promoviendo la idea de la fe como algo dinámico, moderno y de total relevancia actual (145). Estas iniciativas suelen tener una *labor divulgativa* y clarificadora, pero también pueden ser consideradas organizaciones positivistas, al promover proyectos de ayuda social, integración y cooperación, saliendo del plano teórico dialéctico a la *acción pragmática*.

El *ámbito público* es el que *quizás menos proactivo* ha sido en este tema y que ha ido arrastrado por las circunstancias. La propia Alianza de Civilizaciones, como se citó anteriormente, es más política, que religiosa o cultural, pero aún así, entre sus máximos diri-

(143) *Declaración Apostólica Nostra Aetate*, p. 701, Concilio Euménico Vaticano II, BAC, Madrid, 2004 (134).

(144) En: www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2008/april/documents/hf_ben-vi_spe_20080417_other-religions_sp.html

(145) En: <http://tonyblairoffice.org/2008/04/speech-on-faith-globalisation.html>

gentes se encuentran líderes religiosos como el ayatolá Khatami, el cardenal Desmond Tutú, el rabino Schneier y los especialistas en temas religiosos Karen Armstrong y John L. Esposito (146), lo que muestra la relación entre culturas y religiones. A su vez, este proyecto se dice continuador del Proceso Euromediterráneo de Barcelona. Las críticas recibidas por ambos programas y la falta de cumplimiento de objetivos concretos quizás sirva para replantear los objetivos y el desarrollo de nuevas iniciativas. En este sentido, una clara apuesta oficial ha de ir respaldada por una capacidad de *decisión concreta y autorizada*. Las instituciones oficiales creadas, no difieren mucho de las fundaciones y organismos académicos creados con intenciones similares. Un organismo oficial tiene la potestad de *promover legislaciones y acuerdos* que han de ser cumplidos y la facilidad de poder acceder a toda la población por medio de los mecanismos del Estado, como la *enseñanza y los medios de propaganda*. Es aquí donde se debería reflejar esta acción, pero manteniendo la *separación Iglesia/Estado*, que el propio Papa resaltó en su discurso ante Naciones Unidas el 18 de abril (147).

A su vez, y como miembro de los organismos públicos, las *Fuerzas Armadas* se encuentran en la *mayoría de sus operaciones*, en zonas donde el componente *religioso es un factor que condiciona el desarrollo de la misión*. La concepción de operaciones militares como «*cruzadas*» (148) la denominación de *Justicia Infinita* (149) fueron términos que erradamente se usaron en los primeros planes tras el 11-S y que inevitablemente llevaron a muchos periodistas, escritores y, fundamentalmente, musulmanes a asociar las acciones militares occidentales, con el viejo conflicto de las Cruzadas. Éstas, a su vez, no fueron llamadas así por los historiadores y cronistas árabes de la época, sino que recibieron el nombre de guerras o invasiones francas, por la procedencia de los soldados (150), pudiéndose deducir, que quizás, en aquella época, no estuviera tan asociada la idea de aquella contienda con la religión como lo está hoy en día. De cualquier modo, éste es sólo un aspecto a cuidar, previo al desarrollo de las operaciones, junto a una preparación en temas religiosos, para no ofender a la población local. Se ha de buscar no sólo el cumplimiento de la misión de la manera más eficaz, sino también, el respeto a la población, y en particular, sus creencias. Además de estas condiciones previas, en no pocas ocasiones, la relación con esa población nos llevará a situaciones en las que el diálogo y el entendimiento mutuo sea la única forma de desarrollar una operación y evitar la escalada del conflicto. La forma en la que se comporten las fuerzas y la confianza que se deposite en la población facilitará dicha tarea.

Características del diálogo

En el aspecto religioso, los intentos de aproximación se han multiplicado en los últimos años, y el 3 de abril, el cardenal Philippe Barbarie, arzobispo de Lyon y refiriéndose a los judíos, expresó que:

(146) En: <http://www.pnac.es/Alianza/GrupoAltoNivel/MiembrosGrupoAltoNivel.htm>

(147) En: www.vatican.va

(148) Comentario realizado por el presidente George W. Bush cinco días después del 11-S, en: <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010916-2.html>

(149) En: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/1563722.stm>

(150) MAALOUF, Amin: *Las cruzadas vistas por los árabes*, p. 9, Alianza Editorial, Madrid, 2007.

«Los cristianos heredamos la misión confiada al pueblo santo... recibimos la «israelita dignitas» (151).

Estableciendo una relación de carácter fraternal. Respecto a los musulmanes constata que:

«La noción de tolerancia, utilizada sin cesar a propósito del diálogo interreligioso, no tiene mucho sentido; hay que *pasar de la tolerancia a la estima mutua*, y si el Señor nos da la gracia, a la *admiración*» (152).

Esta admiración, según el cardenal, se puede reflejar en el fervor que muestran los musulmanes en la oración y que contribuyó a la conversión del beato Charles de Foucauld. De esta declaración se deduce un intento de establecer un diálogo más profundo que los realizados hasta el momento. *La tolerancia puede tener un sentido de indiferencia* hacia el otro, un *laissez faire*, que en sentido moral puede ser considerado ofensivo, por la despreocupación que nos produce la situación del prójimo. Pero este diálogo no es fácil y múltiples obstáculos aparecen constantemente, como ha ocurrido por parte judía con la reforma de la Oración del Viernes Santo, en la que:

«Habla de Jesús como salvador de todos los hombres, y por tanto, también de los judíos» (153).

Aun teniendo en cuenta que esta nueva fórmula es usada sólo en el rito latino de 1962, aclarado por el Papa en su *Motu Proprio* de 5 de julio de 2007 (154), y por tanto, tiene poca trascendencia pública, a nivel religioso, que es el que realizará el diálogo, ha levantado recelos. Lo mismo ocurrió por parte musulmana con el bautismo del subdirector del *Corriere de la Sera*, Magdi Cristiano Allam, celebrado por el Papa, y que ha provocado una gran cantidad de protestas, no sólo por parte del mundo musulmán, sino también de algunos medios de información occidentales, que lo han considerado una provocación. Ambos hechos deben ser vistos en el entorno de la *libertad de confesión y profesión de fe de cada una de las religiones*, y de lo importante que es el diálogo para explicar la intención de los actos. A su vez, este diálogo debe *evitar toda forma de sincretismo*, recordando, como dijo Juan Pablo II en 2000, que:

«Las religiones no son ni complementarias ni equivalentes» (155).

Es decir, cada religión está convencida de la verdad de su mensaje y no tratan de crear una nueva religión, fruto de la mezcla de las mismas, ni tampoco tratar de convertir al interlocutor a otra fe distinta de la suya. Como dijo Juan Pablo II en la encíclica *Redemptoris Missio*:

«La Iglesia reconoce con gusto cuanto hay de verdadero y santo en otras religiones, pero sigue en su deber de proclamar sin titubeos a Jesucristo.»

El diálogo religioso se hace necesario para *reforzar los puntos en común de las religiones frente a una sociedad laica*. Son muchos los musulmanes que prefieren escolarizar

(151) Referencia al Bautismo en el Catecismo de la Iglesia católica, en el punto 538.

(152) En: <http://www.zenit.org/article-26817?l=spanish>

(153) En: <http://www.zenit.org/article-26906?l=spanish>

(154) En: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvii/motu_proprio/documents/hf_ben-xvi_motu-proprio_20070707_summorum-pontificum_lt.html

(155) En: http://www.ivemo.org/pag_res.asp?id=184

a sus hijos en centros católicos, antes que en otros públicos, porque, como señala el imam Tareq Oubrou, presidente de la Asociación de Imames de Francia:

«El rigor moral, las convicciones éticas y teológicas, hacen que el *catolicismo* esté mucho *más cercano a los musulmanes que la cultura atea*, a la vez que la apertura de espíritu a otras religiones, mientras que la escuela pública es hermética a las religiones» (156).

También se han aliado las religiones para *presentar una postura común* como sucedió en la conferencia de El Cairo sobre población y desarrollo en septiembre de 1994. Previa a la misma, se reunieron en el Vaticano representantes de la Organización para la Conferencia Islámica, la Liga Mundial Musulmana y la Conferencia Mundial Musulmana redactando un comunicado que criticaba la orientación individualista del documento que se pretendía aprobar en El Cairo (157). Esta unión hizo que en el documento final, las posturas religiosas se respetaran, eliminándose el aborto como medio aceptable de contracepción, y el lenguaje que defendía el acceso al aborto legal en cualquier parte del mundo.

Uno de los aspectos claves al entablar el diálogo, independiente del ambiente en que se desarrolle, es el de la *reciprocidad*, solicitando lo mismo que se concede, y en el caso religioso, la *libertad y respeto*, tanto en Occidente como en países musulmanes. Al hablar de la *islamofobia occidental*, que denuncian comunidades musulmanas, es necesario preguntarse por los motivos de la misma. Este recelo puede surgir en países con una amplia comunidad inmigrante de origen musulmán, que quizás no se integre, y que se considere *antes* «musulmán que inmigrante» (158) y que se «proteja» en círculos cerrados por temor a perder su identidad y no sentirse identificado con la sociedad de acogida. En los países occidentales, *la integración laboral y social es fácil, pero no tanto la cultural y religiosa*. Los grupos extremistas en países occidentales hay que buscarlos en este ambiente, que es precisamente el que más requiere una aproximación. Algunas instituciones públicas occidentales, como educación y sanidad, cuentan con la figura del «mediador cultural» (159) que ejerce la función no sólo de intérprete cuando sea necesario, sino la de asesorar a las dos partes sobre la mejor forma de hacer compatibles las costumbres y creencias de la cultura inmigrante en la sociedad de acogida. Esta figura ha de ser extendida en la mayor medida posible en todos los ámbitos de la sociedad.

En un sentido más estricto, este respeto a los otros y defensa de la libertad debe verse en cada comunidad de creyentes, y en particular en sus líderes religiosos en forma, no sólo, de una *denuncia clara y sin ambigüedades de cualquier forma de violencia* que se presente en el seno de su confesión. También debe *desmontarse dialécticamente la falsedad religiosa de cualquier violencia* (160). El «Informe sobre terrorismo» publicado por la Oficina del Coordinador Contraterrorista del Departamento de Estado norteamericano, en su capítulo 5.4 (161) expone las medidas tomadas para *rebatir* «desinformaciones,

(156) *Le Monde de L'éducation*, p. 33, enero 2008. Société éditrice du Monde, París.

(157) BERSTEIN, Carl y POLITO, Marco: *Su Santidad*, pp. 554-547, editorial Planeta, Barcelona, 1996.

(158) AMIGO, Carlos: *Ibidem*, p. 179.

(159) En: http://w3.cnice.mec.es/recursos2/atencion_diversidad/03_03_9.htm

(160) BELLINGER, Charles K.: «Understanding violence», incluido en *The Just War and Jihad*, p. 72, editado por Joseph Hoffman, Prometheus Books, New York, 2006.

(161) En: www.state.gov/s/ct/rls/crt/2007/104114.htm

teorías conspiratorias y leyendas urbanas... que aparecen en fuentes de webs extremistas y de otro tipo». Por parte gubernamental norteamericana se mantiene un enlace público *Identifying Misinformation* (162), en inglés y árabe que colabora activamente en lograr este fin. Esta firme acción debería ser imitada con medidas similares por parte de líderes religiosos, rechazando de manera contundente cualquier uso de los motivos religiosos para respaldar actos violentos. Del mismo modo que el discurso de Ratisbona tuvo una carta de respuesta por parte de 38 líderes musulmanes (163), cualquier acto violento ha de ser condenado y rebatido de forma pública por la totalidad de la comunidad, para luchar contra el oscurantismo en que se mueve toda forma de acto terrorista. El bautismo público y mediático de un musulmán amenazado de muerte por sus críticas a la violencia islamista ha de ser respondido, no con críticas a esta acción, sino con una *condena y deslegitimación de las amenazas* de muerte de dicho converso, cosa que desgraciadamente no se ha producido. Al no hacerlo, en cierto modo, los terroristas se pueden sentir respaldados para cometer un crimen. Las críticas que se produjeron tras el bautismo de Allam por parte del mundo musulmán y occidental muestran la paradoja de ver en la víctima de amenazas de muerte, una actitud culpable por realizar un hecho provocador, en lugar de rechazar sin ningún reparo su condena a muerte, produciendo finalmente la *culpación de la víctima*.

Occidente también puede contribuir al extremismo con algunas de sus posturas. Según Magdi Cristiano Allam, ex musulmán bautizado por el Papa la vigilia de Pascua, en Europa se encuentra:

«Una pasividad, un miedo, una irresponsabilidad y también una colisión ideológica de aquellos europeos que, compartiendo con los islamistas el antiamericanismo y la hostilidad con prejuicios hacia Israel, y el odio hacia la misma civilización occidental que tiene en su raíz religiosa y cultural judeocristiana su punto de referencia más seguro, acaban favoreciendo y consolidando el terrorismo y el extremismo islámico, por lo que el terrorismo y el extremismo islámico nunca habrían llegado a tener el poder que tiene hoy sin la complicidad de Occidente» (164).

También critica la *actitud utópica de la clase dirigente europea* en lo que se refiere al *multiculturalismo*. Existen *barrios con una connotación étnicoconfesional* y que acaban por tener también un valor de identidad, es decir, un conjunto de personas que *se autoatribuyen una identidad islámica y la perciben en contraposición con la identidad nacional del país que los acogen*. Más que favorecer la integración, se remarcan las diferencias, lo que produce la comparación y finalmente la exclusión del diferente. La sociedad multicultural ha de recuperar su sentido original de «convivencia de culturas», evitando la sensación de mezcla de culturas y pérdida de las propias raíces. El término de «sociedad pluricultural» definiría más claramente este concepto.

A nivel político, la conferencia pronunciada por Condoleezza Rice en la Universidad de El Cairo en 2005 (165), establecía que «el ideal de democracia es universal», para acla-

(162) En: <http://www.america.gov/st/pubseenglish/2005/February/20050201092256atlahtnevel0.5409815.html>

(163) En: <http://ammanmessage.com/media/openLetter/spanish.pdf>

(164) En: http://www.revistaecclesia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=3615&Itemid=83

(165) En: <http://www.state.gov/secretary/rm/2005/48328.htm>

rar a continuación que Estados Unidos no tenía intención de imponer ningún sistema político, sino *garantizar* unos derechos básicos, como el de *libertad religiosa*. Esta misma idea está claramente expuesta en la Estrategia Norteamericana para Combatir el Terrorismo de 2006 (166), aclarando que el objetivo a largo plazo consiste en «ganar la batalla de las ideas», desmontando las mentiras que sustentan el terrorismo islamista e impedir la posibilidad de reclutamiento de nuevos radicales, a la vez que se apoya a los gobiernos y creyentes pacíficos. Sin embargo, esta idea de democracia debe estar *desvinculada de su relación con la cultura occidental* y adaptarse a las costumbres y tradiciones de los países musulmanes, para evitar la reflexión de Huntington, según la cual:

«El problema para el islam es Occidente, una civilización diferente cuya gente está convencida de la universalidad de su cultura» (167).

El islam rechaza la occidentalización por vincularlo a la degradación moral y al vicio. Esta democratización no ha de ser exclusivamente teórica e institucional, sino que ha de ir acompañada de una *ayuda directa al desarrollo* de la población de estos países para evitar que la pobreza haga vencer en las elecciones a partidos extremistas o violentos, como sucedió en Argelia en 1991 o en Palestina con *Hamas*.

Otra aspecto sobre el que la sociedad occidental debe reflexionar son sus propios valores y particularmente en los aspectos de la *libertad de expresión*, que aunque *no debe ser cuestionado, sí debería ser respetuoso*. Esta situación se está dando hacia el mundo musulmán, dadas las polémicas y también las amenazas que se han producido, pero no ocurre en el mismo grado con la religión judía y cristiana. La coherencia debería hacer reflexionar a la sociedad que el respeto se ha de mantener *por convicción y honor y no por las represalias y el miedo*.

También las *diferencias ideológicas y políticas* que se dan en el seno de la *sociedad occidental dificultan mantener una postura firme en contra de las acciones violentas*. Las críticas de sectores sociales a las medidas antiterroristas llevadas a cabo por Estados Unidos y otros países han conducido al pago de fianzas de supuestos terroristas por parte de personajes públicos occidentales (168). Esto ha supuesto la puesta en libertad de personas relacionadas con la violencia, que pueden seguir actuando y que quizás no puedan evadir la justicia. La *democracia se debilita* cuando actos de genocidio no son condenados de manera incondicional, sobreentendiéndose cierta justificación en los genocidios que ocurrieron en la Historia. Además, dicha actitud no es inocente, puesto que surge de una postura partidista en la que se ha pretendido estar en total posesión del conocimiento de la génesis y desarrollo de la violencia actual, y se ha erigido en juez que ha descargado la entera culpa en un grupo concreto. En definitiva, más que contribuir a la solución del conflicto, lo complican, al apoyar y legitimar una de los grupos enfrentados, dificultando aún más la consecución de un final dialogado. En contraposición a esta postura, los propios grupos violentos pueden encontrar un apoyo en posturas occidentales, como se vio en el comunicado de Ben Laden el 15 de abril

(166) En: <http://www.whitehouse.gov/nsc/nsct/2006/>

(167) HUNTINGTON, Samuel P.: *Ibidem*, p. 292.

(168) ECHEVARRÍA JESÚS, Carlos: *La ofensiva yihadista global que no cesa*, 18 enero 2008, Grupo de Estudios Estratégicos.

de 2004 (169), tras los atentados del 11 de marzo en Madrid. En dicho mensaje, se ofrecía un acuerdo de paz con Europa si se retiraban las tropas europeas de Irak, cuando se establece que:

«Los políticos fuerzan la opresión en *nosotros* y *vosotros* quienes envían vuestros hijos, *en contra de vuestro deseo*, a nuestro país, para matar y ser matados.»

Estableciendo un pacto implícito, basado en objetivos, entre parte de la sociedad europea, que se opone a la presencia occidental en Irak y Afganistán y los terroristas.

Contra estas posturas, la *adaptación de la legislación* a las nuevas amenazas es un arma poderosa que posee la sociedad. Ésta se ha producido en algunos países, como es el caso del Reino Unido, donde se ha tipificado un nuevo delito llamado «preparación para el terrorismo (170), que facilita la condena de criminales relacionados con el terrorismo. Esta medida tiene una fuerza más poderosa que la inicialmente perceptible en nuestros «Estados de Derecho occidentales», al dejar inermes y sin ídolos a los radicales. Un «mártir» es un ídolo, pero un detenido esposado puede ser visto como humillante, vergonzoso y al poco tiempo, ese terrorista caerá en el olvido. Como dice la tradición judeocristiana *erit opus iustitiae pax* (Is 32, 17) «el fruto de la justicia será la paz».

La *debilidad de la sociedad occidental es la fortaleza de los grupos extremistas*, y la mayor debilidad de la sociedad occidental puede que se dé en sus valores. Fortalecerlos es una labor del conjunto de la sociedad y de cada uno de sus ciudadanos, ya que de no hacerlo, muchos ciudadanos se sentirán atraídos por una espiritualidad, que mal entendida, les puede llevar a la violencia.

En las *Fuerzas Armadas*, el contacto se dará fundamentalmente en zonas de conflicto. El conocimiento previo de las religiones a tratar en la zona y la forma de dirigirse a ellas será fundamental para evitar aumento de tensión. El acercamiento será fruto de la confianza que sólo se conseguirá con respeto y tiempo.

El comportamiento del personal en zona de operaciones ha de conseguir la confianza del personal nativo. La situación de conflicto de la zona puede ser un obstáculo, pero la actitud que se muestre conseguirá ese acercamiento, pero como muestra el *Manual de Campo 3-24* del Ejército norteamericano hay unas cuantas tareas que se pueden realizar (171), aunque la principal será una preparación previa al desplazamiento a la zona de operaciones. La existencia de un centro especializado en esta enseñanza es fundamental para evitar errores en los primeros momentos de despliegue en zona.

El *contacto con el intérprete* será el principal enlace con la población, no sólo por la cuestión del idioma, sino por los consejos a proporcionar sobre el comportamiento y la aproximación a personas clave. Tiene capital importancia el acercamiento al intérprete de forma calmada y afectuosa, sin pretender conocer de él demasiado rápidamente. Hay que evitar al principio hablar de temas sensibles como religión, política o presencia internacional, que puede ocasionar un rechazo o recelo inicial que condicionará la relación.

(169) En: <http://www.memri.org/bin/articles.cgi?Area=sd&ID=SP69504>

(170) En: http://www.opsi.gov.uk/acts/acts2006/ukpga_20060011_en_1

(171) Punto 6-60 y anexo C-24, en: <http://usacac.army.mil/cac2/Repository/Materials/COIN-FM3-24.pdf>

Entre las posibles acciones a realizar, se encuentra el *uso del idioma local* en la mayor medida posible, aunque se cuente con la asistencia de un intérprete. Los saludos y despedidas, las palabras de agradecimiento, el uso de algunos términos, especialmente el empleo del nombre del país y de las poblaciones en el idioma del lugar, conseguirán mostrar la predisposición del personal a conocer la realidad del lugar y compartir sus puntos de vista.

Igualmente, el *comportamiento* ha de ser acorde en las formas con la local, tanto en la forma de mover manos, dirigir la mirada y saludos. Ofrecer *bebida o comida* por parte de la población local, fundamentalmente en países musulmanes, es una costumbre muy arraigada. Aceptarla, cuando exista certeza aceptable de que no existe peligro para la salud, es considerada normal, pero el rechazo puede ser visto como ofensivo.

Ha de quedar claro que *no se pretende cambiar o dañar las creencias o costumbres locales*, sino sólo ayudar a establecer la paz y mejorar las condiciones de vida. La ayuda médica, tiene un alto valor en lugares en conflicto y ha de ser proporcionada en la medida en que sea posible.

Las *creencias religiosas personales pueden ser de utilidad* para relacionarse con fieles de otras religiones, pero la forma de dirigirse a los locales habrá de ser aconsejada por el intérprete, *evitando entrar en discusiones teológicas o mostrando dudas* sobre el motivo de algunas conductas que no se pueden entender desde fuera. Las religiones tienen un alto componente de fe, y en el islam, ésta se encuentra en un grado quizás más elevado que en el resto de religiones. Creer sin buscar motivos es un pilar de la religión y un creyente puede obrar sólo por esa fe, que, quizás, no puede explicar.

Si llega el caso, mostrar interés por ver sus *lugares de oración* y en su caso, *compartir rezos* con él, pero de forma recogida y en silencio, sin recitar ninguna oración propia.

Prestar especial atención a las *festividades religiosas locales*, no sólo porque una actividad excesiva pueda ser mal vista por la población local, sino también por las implicaciones rituales de ese día. El creyente puede encontrarse en un estado sensible por el rezo o las charlas que haya tenido en su centro de oración y cualquier comportamiento ligero podría herir esa sensibilidad.

En definitiva, la aceptación de la presencia de tropas extranjeras por autoridades islámicas puede ser considerada en cierto modo una invitación, ante la que todo musulmán se siente movido a garantizar el bienestar y la seguridad de «su huésped». Pero más importante que esto, mirar la realidad con sus ojos nos permitirá encontrar más fácilmente una solución a los problemas que se presenten en nuestro mundo.

Conclusiones

La violencia asociada a la religión ha surgido en múltiples ocasiones en organizaciones que no tenían un fin exclusivamente violento, sino que su relación más reconocida por la sociedad en la que se desarrollaban era la de desarrollo de la fe y también la realización de labores de asistencia social dentro de sus ámbitos. La violencia en estos casos ha surgido como la *expresión de un conflicto social en términos religiosos*. El fracaso de la

clase política debido a la corrupción o su incapacidad para solucionar los problemas sociales han contribuido a aumentar el *respaldo social a estos grupos*, no por cuestiones religiosas, sino por necesidades básicas. Esto condujo a que parte de la sociedad considerara más congruente, e incluso ética, la actuación de los grupos violentos que la del propio gobierno. En el caso concreto de Oriente Próximo, la legitimación religiosa de la tierra, considerada una promesa divina, refuerza las pretensiones de cada uno de los grupos por alcanzar el control de la misma.

Otra de las características vinculadas a los actos de violencia relacionados con la religión es la *necesidad de legitimación* de esos actos por parte de alguno de los líderes religiosos de sus creencias. Esta legitimación proviene tanto de la consideración de actos de «autodefensa» física, como de pervivencia de valores religiosos de obligado cumplimiento para un grupo religioso. En la mayoría de los casos esta legitimación *proviene de un ámbito muy reducido*, y en muchos de los casos, encuentra oposición en la mayor parte de los sectores religiosos de esa confesión. Es más, muchos de los terroristas que comenten estos actos, incluso algunos de los supuestos líderes de la religión *carecen de una formación teológica formal* y realizan una *interpretación sesgada de los textos sagrados* que les sirven para respaldar sus acciones.

Esta violencia se ha dado también *entre ramas de una misma religión*, por motivos variados, lo que ha ocasionado que artificialmente, por parte de los líderes religiosos de esas religiones, *se busquen motivos externos* a esos grupos para el enfrentamiento y se evitara el conflicto entre estos grupos.

La *visión social del terrorista suicida es idealizada* dentro del grupo, para facilitar la existencia de voluntarios entre los que escoger a los más idóneos. Tanto las «promesas espirituales», realizadas a los mártires, como el apoyo económico y social que recibirán los familiares de los asesinos, fomentan la existencia permanente de partidarios dispuestos a cometerlos, aunque no se suelen encontrar suicidas entre los propios líderes religiosos o sus descendientes.

La *religión, como componente de la cultura* en la que vive, produce unos parámetros de conducta que condiciona los *procesos de pensamiento* de la sociedad en la que se desenvuelve, ocasionando al cabo de los años unos *comportamientos* que pueden ser *incompatibles* entre culturas diferentes que se interrelacionan. Estos comportamientos, aunque basados en la religión, al cabo de los años están desligados de ellas y el conflicto puede ser de ámbito social, político o racial, pero *no directamente producido por motivos religiosos*.

También es importante señalar que aunque los objetivos que siga una sociedad puedan coincidir con los que una parte de líderes religiosos siga, la *versión radical de esa religión* difícilmente tendrá el apoyo de la mayoría de la población, que vería *limitados en gran medida sus derechos y libertades*.

El *encuentro entre religión y sociedad* se ha visto *limitado* por la falta de sensibilidad religiosa de una sociedad civil *sin conocimientos suficientes de la religión* con la que se relacionaba. La visión social excluyente de la religión también ocasionó enfrentamiento entre esta sociedad y la religión, al ofrecer *formas de vida incompatibles entre ellas* y sentirse amenazadas las religiones.

Algunas sociedades pueden sentir que los *objetivos de un grupo terrorista* son similares a los suyos propios, e incluso que los *atentados les benefician*, al obtener una posición de fuerza a la hora de conseguir sus objetivos. Por tanto, aunque tácitamente no se apoyan esos atentados, los terroristas sí se consideran respaldados por la sociedad (172).

Respecto al *diálogo* entre religiones, la presencia de *líderes religiosos* y el objetivo común de *búsqueda de la paz* son dos factores para que pueda ser considerado como tal. El realizado en el *ámbito exclusivamente religioso* ha experimentado un gran desarrollo a partir del Concilio Vaticano II y en los últimos años se han multiplicado las propuestas, tanto en el conjunto de las religiones como en el ámbito exclusivo de las tres abrahámicas.

El ambiente *académico* también ha sufrido un gran desarrollo, fundamentalmente a partir de los ataques terroristas del 11-S y el camino seguido se ha fundamentado en la *relación entre miembros de esas comunidades*, junto al estudio y *divulgación* de los fundamentos teológicos a efectos de *limitar las diferencias y fomentar la confianza* mutua.

En el ámbito de los *estamentos oficiales*, la *falta de mecanismos* ha sido una constante, basado en la consideración de la religión como un tema sensible y su limitación al entorno privado en el ámbito occidental.

Algunos *puntos a considerar* para obtener resultados en cualquiera de los ámbitos en que se desarrolle este diálogo son:

- Evitar entrar en *polémicas históricas* que sólo contribuirían a crear nuevas tensiones.
- Suficiente *preparación religiosa*, no sólo de la propia, sino del resto, por todos aquellos relacionados en un diálogo en mayor o menor medida.
- *Tolerancia e incluso reconocimiento* de los valores positivos también en cada una de las culturas.
- Defender la *libertad de fe* en todo lugar, evitando no sólo el proselitismo, sino también cualquier forma de sincretismo.
- Desarrollo de los *puntos comunes* de las religiones frente a la sociedad laica y encontrar en ellos un punto de necesaria unión y cooperación.
- *Denuncia* clara y sin ambigüedades de cualquier forma de *violencia*, sin la exposición de posibles explicaciones que puedan inducir a justificación de la misma, tanto en el seno de la propia religión, como a nivel de las sociedades, propia de esa religión y otras culturas diferentes.
- Adaptación de la *legislación* con medidas efectivas de persecución de la violencia, su preparación y su apología.
- Defensa de los *derechos y libertades* fundamentales, pero sin utilizarlos de excusa para realizar ataques a otras culturas, mediante el trato respetuoso de cualquier grupo.
- Servirse de las figuras del *mediador cultural o intérprete* para favorecer las relaciones a todos los niveles.

La violencia, en una gran medida, surge de emociones que no están bajo el control de la razón o entendimiento de las personas. Pero las mismas se pueden dominar, ya que no somos entes sin libertad. El conocimiento mutuo puede crear unos sentimientos favora-

(172) La carta abierta a Tariq Ramadán que Magdi Allam escribe en su libro *Vencer el miedo* es un claro ejemplo de esta ambivalencia de la postura que pueden tener algunos grupos

bles, basados en la confianza y el diálogo es un buen modo de acercamiento. Con todo ello es posible que se alcance una sociedad más justa y pacífica.

Bibliografía

- AL-BERRY, Khaled: *Confesiones de un loco de Alá*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2002.
- ALI, Tariq: *El Choque de los fundamentalismos*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- ALLAM, Magdi: *Vencer el miedo*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2008.
- ALONSO, Javier: *La última semana de Jesús*, editorial Oberon, Madrid, 2004.
- AMIGO, Carlos: *Cristianos y musulmanes*, BAC, Madrid, 2003.
- BENEDICTO XVI: *Jesús de Nazaret*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007.
- Biblia de Jerusalén*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1998.
- Catecismo de la Iglesia católica*, Asociación de Coeditores del Catecismo-librería Editrice Vaticana. También disponible, en: www.vatican.va
- CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II: *Constituciones, decretos y declaraciones*, BAC, Madrid, 2004.
- CORÁN.
- Counterinsurgency Field Manual 3-24*: Paladium Press, Boulder, Colorado, 2006.
- DU PASQUIER, Roger: *El despertar del Islam*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1992.
- EBADI, Shirin: *El despertar de Irán*, Santillana Ediciones Generales, Madrid, 2007.
- EHRlich, Carl: *Entender el judaísmo*, editorial Blume, Barcelona, 2006.
- GÓMEZ PÉREZ, Rafael: *Convivir con el Islam*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2007.
- HOFFMAN, Joseph (ed.): *The Just War and Jihad*, Prometheus Books, Nueva York, 2006.
- HUNTINGTON, Samuel P.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, editorial Paidós, Barcelona, 2005.
- JUERGENSMEYER, Mark: *Terror in the Mind of God*, University of California Press, Berkeley, 2003.
- KEPEL, Gilles: *La revancha de Dios*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- KIMBAL, Charles: *When Religion becomes Evil*, Harper Collins, Nueva York, 2002.
- LAQUEUR, Walter: *La guerra sin fin*, Ediciones Destino, Barcelona, 2003.
- LAWRENCE, Thomas Edward: *Los siete pilares de la sabiduría*, Ediciones B, Barcelona, 1997.
- MORALES, José: *Caminos del Islam*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 2006.
- McTERNAN, Oliver: *Violence in God's Name*, Orbis Book, Nueva York, 2003.
- NIETZSCHE, Friedrich: *Ecce Homo*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.
- SUÁREZ, Luis: *Los judíos*, editorial Ariel, Barcelona, 2006.
- SAGEMAN, Marc: *Leaderless Jihad: Terror Networks in the Twenty-First Century*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 2008.
- SELENGUT, Charles: *Sacred Fury*, Altamira Press, Plymouth, 2003.
- SOCCI, Antonio: *Los nuevos perseguidos*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2003.

Referencias de Internet

En: <http://ammanmessage.com/>

En: <http://www.apologeticspress.org/espanol/>
En: <http://www.christiansofiraq.com/>
En: www.israel.org
En: www.jewishvirtuallibrary.org
En: <http://www.memri.org/>
En: www.mfa.gov.il
En: <http://mideastweb.org/>
En: <http://www.mundoarabe.org/>
En: <http://pewglobal.org/>
En: <http://www.policyexchange.org.uk/>
En: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal>
En: http://www.theholyquran.org/?x=i_main
En: www.usip.org
En: http://www.vatican.va/phome_sp.htm
En: <http://www.worldpublicopinion.org>

LA PRIVATIZACIÓN DE LA GUERRA. EL AUGE DE LAS COMPAÑÍAS MILITARES PRIVADAS (I)

Mario A. Laboire Iglesias
Teniente coronel de Artillería

Prefacio

Presentes en la actualidad en la mayoría de los conflictos, desde Afganistán a Irak, África y América Latina, las empresas privadas proveedoras de servicios militares intervienen cada vez con mayor profusión en el lugar hasta ahora reservado a los ejércitos regulares nacionales.

El presente trabajo tiene como objeto exponer las características de este nuevo agente privado presente en los escenarios en conflicto, así como los dilemas y las consecuencias que sus actividades conllevan.

Pese a la gran variedad de terminología empleada, compañías privadas de seguridad, Compañías Militares Privadas (CMP) y, también, contratistas, este trabajo denominará a este actor de la seguridad internacional como CMP, considerando que sólo las actividades relacionadas con las funciones militares hasta el momento efectuadas en exclusiva por los ejércitos nacionales, constituyen en la práctica el motivo fundamental de debate, considerando por consiguiente el término «militar» más apropiado para objeto de este análisis.

Introducción

A lo largo de de la Historia, la participación de agentes privados en guerras y campañas militares ha sido una práctica generalizada, plenamente aceptada. Mercenarios, corsarios y compañías mercantiles constituyeron una parte importante a la hora de entender el modo en que la violencia fue impartida durante siglos.

Sólo a partir de la Paz de Westfalia y con ella el nacimiento de la Nación-Estado, estos agentes privados comenzaron a ser cuestionados por no ajustarse al principio de soberanía nacional surgido entonces. Es a partir de ese momento histórico cuando, el Estado central se erige en la pieza maestra del orden internacional asumiendo con exclusividad la capacidad de control y utilización de la fuerza militar.

Los nuevos nacionalismos, impulsados por la revolución industrial, adoptaron el modelo del ejército de ciudadanos, basado en la leva en masa. Con ello, el anterior modelo de ejército profesional, habitualmente con gran presencia de mercenarios, es rechazado de forma generalizada y cae en desuso.

Durante el final del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX se observa un progresivo fortalecimiento de los Estados y de los asuntos públicos. La Primera y Segunda Guerras Mundiales son ejemplos de enfrentamiento entre ejércitos industrializados de recluta obligatoria. Además, las instituciones y organizaciones internacionales nacidas con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, son fundadas para tratar los asuntos entre Estados, ya que asumen que sólo éstos deben ser considerados como entes legales dentro del orden internacional.

Sin embargo, durante la guerra fría y en el marco del movimiento descolonizador llevado a cabo por las naciones europeas, rebrota con fuerza el fenómeno mercenario. Pero las nuevas naciones independientes consideran la presencia de mercenarios en su territorio, como un intento, por parte de las antiguas metrópolis, de perpetuar su influencia, levantando una ola de rechazo contra estos soldados profesionales que son denominados de forma despreciativa como los «perros de la guerra».

Con el final de la guerra fría, se ocasiona un cambio en el modo de entender la seguridad, al producirse una proliferación de agentes privados. Mercenarios, ejércitos privados, señores de la guerra y organizaciones criminales internacionales, entre otros, suponen un reto al orden internacional como ha sido entendido en los últimos dos siglos, ya que ponen en entredicho la premisa de que sólo el Estado tiene el monopolio de la fuerza.

Las CMP, que forman también parte de este nuevo contexto, constituyen un elemento novedoso que entiende a la seguridad como un motivo más de negocio en un mundo dominado por la globalización y la apertura de los mercados.

Sin embargo, un primer asunto a dilucidar es si las CMP son algo realmente nuevo. Mientras que para estudiosos, las CMP no son más que una moderna forma de entender el viejo oficio de «soldado de fortuna», para otros, se tratan de dos actividades distintas con simplemente algunas similitudes. Para tratar de dar cierta luz a este asunto es necesario definir que debe ser entendido por mercenario y por CMP, y de la comparación entre ambos conceptos determinar si nos encontramos ante un mismo actor con dos nombres o por el contrario son fenómenos diferentes.

Las definiciones formales de mercenario provienen de tres fuentes oficiales: el Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1977, la Convención de la Organización para la Unidad Africana (OUA) para la eliminación de los mercenarios en África de 1972 y la Convención Internacional contra el Reclutamiento, Uso, Financiación y Entrenamiento de Mercenarios de 1989. Sin embargo, estas definiciones presentan algunas deficiencias fundamentales, y como ha quedado comprobado en la práctica, no logran definir a los mercenarios de una manera efectiva desde el punto de vista legal.

Por ello, ciertos autores han proporcionado definiciones alternativas. Éstas coinciden de forma general en que un mercenario proporciona un servicio relacionado con el combate directo de carácter temporal, no se integra en estructuras orgánicas permanentes, mantiene un cierto grado de clandestinidad, y se mueve por motivos económicos personales con un horizonte a corto plazo.

Por otro lado, no existe una definición, recogida en ninguna convención o legislación internacional, acerca de lo que es una CMP, debiendo entonces utilizar definiciones

aportadas por analistas independientes. Para estos últimos, las CMP, presentan algunas características propias, que se oponen al concepto de mercenario. Así, las CMP se encuentran organizadas con carácter permanente, actúan de manera abierta en un mercado libre, buscan el beneficio empresarial y no el individual y pueden desarrollar un amplio elenco de actividades y no únicamente el combate directo como en el caso de los mercenarios.

A la vista de las definiciones y características aportadas, existen argumentos a favor de señalar que los contratistas bajo el control privado de empresas militares privadas son en realidad los tradicionales mercenarios, y no guardias de seguridad o asesores, que han adaptado sus actividades a los nuevos tiempos dominados por la fuerza del mercado y la globalización.

No obstante, esta visión no es compartida por otros expertos, académicos e incluso por militares en activo, que resaltan las diferencias existentes entre mercenarios y CMP. En numerosos casos, los gobiernos nacionales se reservan el derecho de regular estrictamente el número, la naturaleza y el armamento de esas fuerzas privadas y sostienen que siempre que no sean empleados en acciones de combate directo estas actividades no se encuentran relacionadas con los mercenarios. Esta utilización por parte de gobiernos otorga legitimidad a las CMP algo de lo que los mercenarios carecen.

Aunque la participación de contratistas civiles en apoyo a las operaciones militares se remonta a varios decenios atrás, los ejércitos occidentales en general y el de Estados Unidos en particular, incrementaron el uso de empresas proveedoras de servicios militares durante los años noventa debido a: las presiones del mercado en busca de la eficiencia económica, la intensificación de la expansión tecnológica, la reducción de efectivos, el cambio social producido en un mundo globalizado y el estallido de numerosos conflictos normalmente de carácter étnico y regional.

Este entorno promueve una fuerte demanda de seguridad que es satisfecha por el mercado libre, ya que ahora es considerada como un sector económico más. Los medios públicos convencionales existentes hasta el momento, no pueden cubrir esta carencia de seguridad, siendo por lo tanto las CMP las que, en la más pura aplicación de la ley oferta-demanda, solventan la necesidad.

Las CMP proporcionan servicios hasta ahora llevados a cabo con exclusividad por las Fuerzas Armadas regulares. Estos servicios, aunque varían dependiendo de la compañía de que se trate, se extienden por casi todas las funciones militares, tales como: protección de instalaciones, convoyes y personalidades, apoyo logístico tanto en los aspectos de abastecimiento, mantenimiento y transporte, operación de materiales y equipos, labores de inteligencia incluyendo interrogación de detenidos y, también, acciones de combate directo que implican la utilización de la fuerza letal.

Dada la falta de transparencia del sector es difícil determinar de forma exacta tanto el volumen del negocio como el número de CMP existente en el mundo. No obstante existen algunos datos que nos indican que el sector vive años de gran desarrollo. En la actualidad los contratistas constituyen en Irak el segundo contingente en número, tras el propio Ejército de Estados Unidos. Las cifras acerca del negocio indican que el número

de personal contratado trabajando en el país se acercaría a los 130.000 de los cuales entre 20.000 y 50.000 estarían realizando cometidos directamente relacionados con acciones de combate. Por otro lado, algunas estimaciones sugieren que en el año 2003 las ganancias totales de esta industria estuvieron por encima de los 1.000 millones de dólares, pero desde entonces la industria no ha dejado de crecer, por lo que esa cantidad, a fecha de hoy, podría ser mucho mayor.

Este mercado de los servicios militares privados, está dominado fundamentalmente por compañías militares privadas de origen estadounidense o británicas, ya que como principio, las CMP permanecen asociadas a sus contextos nacionales. En el caso de Estados Unidos, el crecimiento de las CMP ha seguido fidedignamente las necesidades del Gobierno norteamericano, siendo éste su principal cliente. Por parte del Reino Unido, la expansión se ha visto indudablemente beneficiada por la existencia de contactos en las antiguas colonias, teniendo su negocio un carácter más global, no sujeto a las exigencias del Gobierno británico.

Los servicios que las CMP proporcionan están integrados en los procedimientos operativos de gobiernos, organizaciones internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y empresas multinacionales. Para los gobiernos de países occidentales, las ventajas que presentan la utilización de CMP son múltiples, entre las que se encuentran la posibilidad de desplegar con carácter inmediato a personal con alta especialización y, sobre todo, actuar fuera del escrutinio público. Pero existen ventajas también para otras organizaciones e instituciones, sobre todo cuando éstas deben actuar en Estados donde la seguridad no se encuentra garantizada, esencialmente debido a la debilidad del gobierno local.

Pese a los beneficios existentes, también las actividades de las CMP plantean recelos y controversias. Sus actuaciones, en algunos casos de gran repercusión internacional, han manchado su reputación y planteado dudas acerca de la conducta de estas empresas en zonas de conflicto.

Aunque, hasta cierto punto, los dilemas acerca de la utilización de las CMP descansan en un debate más amplio acerca de la privatización de ciertas funciones hasta ahora llevadas a cabo por los poderes públicos, estos recelos se encuentran básicamente enraizados en la falta de control de las acciones de las CMP y de sus empleados, la carencia de responsabilidad legal por los posibles delitos que éstos lleven a cabo y la quiebra de ciertos principios éticos y morales ligados a los fundamentos del Estado de Derecho.

En gran medida los dilemas que las CMP presentan podrían ser subsanados a través de una legislación adecuada que de respuesta a los retos planteados. El aumento exponencial del número de las CMP no se ha visto secundado por un desarrollo paralelo de los mecanismos de control necesarios y una eficaz regulación de sus actividades a través de un cuerpo legislativo sólido. Sin embargo, existen diversos instrumentos legales e informales que pueden ser aplicados con este motivo.

Ya que las actividades de las CMP tienen un carácter internacional, es este ámbito el que *a priori*, dispone de mejores oportunidades para una más efectiva regulación.

Pero la legislación internacional no dispone de leyes específicas relativas a las CMP y sus empleados. Existen únicamente dos cuerpos legislativos que pueden ser de aplicación

sobre la industria militar privada: las ya citadas convenciones antimercenario y la Ley Internacional Humanitaria. En relación a las primeras la cuestión sería determinar si los contratistas pueden ser o no considerados como mercenarios. Este asunto, ciertamente difícil de dilucidar, constituye uno de las principales cuestiones a debatir. Por su parte, la Ley Internacional Humanitaria define los derechos y deberes de toda persona presente en una zona de conflicto, pero la dificultad de su aplicación a las CMP reside en la imposibilidad de determinar con claridad el estatuto de los contratistas: civil o combatiente.

Por otro lado, la legislación emitida por los propios Estados para regular las CMP que operan en sus respectivos territorios constituye una segunda forma de control. Países como Estados Unidos o Suráfrica disponen de leyes al respecto, no ocurriendo, sin embargo, lo mismo en Europa. No obstante, en un mundo globalizado, si un Estado impone leyes desfavorables a los intereses comerciales de las CMP, nada impide a las mismas cambiar de domicilio social a otro más favorable.

Además de la regulación internacional y nacional, existen otros medios informales con los cuales regular, hasta cierto punto, a las CMP. Entre éstos se pueden citar los mecanismos del mercado y la autorregulación que las propias firmas adoptan como medio de mantener una imagen de respetabilidad y legitimidad. Sin embargo, la autorregulación presenta importantes deficiencias, por lo que no debe ser considerada en ningún caso una solución completa.

Expuestas las deficiencias que la regulación existente presenta existen algunas propuestas para conseguir un control más efectivo de la industria militar privada. Estas propuestas se extienden por la mejora de la legislación internacional, a través, por ejemplo, de la convocatoria de una convención dedicada por exclusividad a las CMP, o por el fortalecimiento de las leyes nacionales, siguiendo en este último caso, el modelo estadounidense o surafricano.

La violencia privada a lo largo de la Historia

La contratación, bajo salario, de fuerzas militares extranjeras ha atraído históricamente poca atención, ya que constituye una práctica tan antigua como la propia guerra (1). Durante siglos el uso de mercenarios ha sido un hábito común en sociedades y pueblos incapaces de asegurar su territorio o intereses por medios propios y que por lo tanto debían recurrir al alquiler de servicios de agentes foráneos.

Así, el monopolio de la violencia por parte de los Estados, es una excepción en una historia dominada por el uso de agentes militares privados, siendo quizás los mercenarios los más conocidos, pero de ninguna manera los únicos entre éstos agentes. De hecho, en la práctica durante los siglos anteriores al XVII hubo siempre una utilización extragubernamental de la violencia perfectamente aceptada. Quizás una de las razones fundamentales que explicaría este fenómeno es que los ejércitos profesionales de mercenarios han mostrado su superioridad en batalla sobre otros modelos, ya que la guerra como el resto de las actividades humanas, precisa de especialización.

(1) SHEARER, 1998.

Sólo desde la Paz de Westfalia en 1648, momento en el que se produce el nacimiento del concepto moderno de Nación-Estado y con él los ejércitos nacionales financiados y bajo las órdenes de los gobiernos, es cuando la seguridad del Estado y de la población es encargada a agentes públicos, que constituyen desde entonces el instrumento de seguridad estatal por antonomasia.

El presente trabajo tratará de exponer cuales han sido las formas y modelos en que agentes privados han llevado a cabo sus actividades asociadas a la seguridad y a la guerra a lo largo de la Historia, remarcando los principales cambios ocurridos en el empleo de aquéllos. También se señalan cuales son los distintos tipos de agentes privados que ejercen en la actualidad la violencia para la defensa de sus intereses.

Mercenarios

Los testimonios de las más antiguas guerras ya recogen el empleo de extranjeros en combate. En el antiguo Egipto el faraón Ramsés II usó de fuerzas mercenarias como auxiliares durante sus campañas. También, Jerjes I, rey de Persia, al invadir Grecia en el 484 antes de nuestra Era, empleó mercenarios griegos. Por su lado, durante las Guerras Púnicas, el Ejército cartaginés, al mando de Aníbal, de origen mayoritariamente mercenario evidenció una evidente superioridad sobre el Ejército romano compuesto, por entonces, de ciudadanos. Roma sólo se impuso cuando los recursos financieros de los cartagineses fueron escasos para pagar los salarios de sus fuerzas extranjeras (2).

Al comienzo del siglo IV de nuestra era, cuando se hizo cada vez más difícil reclutar ciudadanos de Roma para servir en el ejército, el Imperio contrató a tribus bárbaras que actuaron o bien como tropas auxiliares de las legiones romanas o como fuerza autónoma encargada de custodiar las fronteras de Roma.

Ya durante la Edad Media los almogávares aragoneses, al mando de Roger de Flor, prestaron servicio al Imperio Bizantino a cambio de salario (3). Es digno de señalar que las relaciones entre el emperador bizantino y los aragoneses fueron difíciles ya que los mercenarios supusieron en un momento dado una amenaza al Imperio.

Durante los siglos XV y XVI la utilización de mercenarios fue práctica generalizada en Europa. En esta época se produce una importante transformación de la sociedad por la cuál el modelo feudal entra en crisis, produciéndose una paulatina concentración del poder en manos de los príncipes y reyes. Algunos historiadores vinculan el ascenso de las tropas contratadas a finales de la Edad Media con la incapacidad del sistema feudal de hacer frente a las necesidades, cada vez más complejas, de una sociedad en pleno proceso de modernización (4).

Las batallas dejan de ser llevadas a cabo por caballeros que son sustituidos por ejércitos mercenarios, únicos con la capacidad de llevar a cabo con precisión complejos movi-

(2) SINGER, 2003.

(3) Para conocer las actividades de estos famosos mercenarios es interesante leer la *Crónica* de Ramón Muntaner, cuya versión original es posible consultar en Internet en el Instituto Lluís Vives (en lengua catalana).

(4) AVANT, 2004.

mientos en el campo de batalla. Al mismo tiempo, la autoridad de los monarcas se ve fortalecida, ya que dados los grandes gastos que estos ejércitos profesionales llevaban, son los únicos que disponen de los recursos económicos necesarios para su sostenimiento.

En Italia del Norte y especialmente en Venecia, se extendió el empleo de tropas mercenarias, los condotieros (5), que se licenciaban cuando la guerra terminaba. Esta práctica presentaba grandes ventajas para las Ciudades-Estado italianas, con las que los condotieros firmaban compromisos para proporcionales una fuerza militar adiestrada por tiempo limitado. Sin embargo, la forma en la que estos llevaban las campañas, tratando siempre de evitar combates sangrientos y cambiando de bando si las condiciones económicas eran mejores, provocó su reprobación.

Los condotieros desaparecieron durante las guerras de Italia, relegados por los mercenarios suizos. La actual Guardia Suiza del Vaticano, tiene su origen en estos soldados de fortuna capaces de combatir de forma eficaz dada su disciplina en el campo de batalla. También los Tercios españoles contaban con mercenarios suizos y con lansquenetes alemanes, entre otras nacionalidades de soldados extranjeros, utilizados en las campañas de Italia y Flandes.

Corsarios

La lucha por el control del mar no ha sido ajena al uso privado de la violencia. Las naciones que no podían costearse armadas propias o no lo suficientemente grandes acudieron a la iniciativa privada con el fin de debilitar el comercio de las naciones enemigas y favorecer el propio. Dado que los navíos de guerra eran caros especialmente debido a que tenían que ser mantenidos tanto en tiempos de paz como de guerra, la iniciativa privada era contemplada por los gobiernos como un medio eficiente y poco costoso de llevar a cabo acciones de combate en el mar. Así, medios privados fueron utilizados para llevar a cabo guerras públicas (6) dando lugar a los corsarios.

Los gobiernos concedían, por contrato denominado carta de marca o patente de corso, el derecho a barcos particulares de atacar navíos y poblaciones de naciones enemigas. El contrato limitaba la actividad del corsario a la acción en contra de los bienes y personas de la nación enemiga, diferenciándose así de la piratería. Las patentes de corso situaban a los corsarios prácticamente en la misma condición que un buque de guerra del país contratante aunque actuando con completa autonomía respecto a las autoridades militares.

El negocio del armador de la nave era quedarse, en función de las condiciones contractuales, con las presas capturadas o al menos parte de ellas, recuperando la inversión realizada con el botín obtenido.

Las patentes de corso, ya utilizadas en la Edad Media, adquirieron gran importancia durante los siglos XVI y XVII cuando Francia y sobre todo Inglaterra recurrieron a ellas para oponerse al dominio español del mar.

(5) En italiano de *condotta*, compromiso.

(6) TABARROK, 2007.

A mediados del siglo XIX, y como consecuencia por un lado del incremento del comercio y por otro de la «nacionalización» de la seguridad y de los medios militares por los Estados, los corsarios dejaron de actuar quedando su actividad oficialmente abolida por la Declaración de París de 1856.

Compañías mercantiles

Las compañías mercantiles constituyen otra huella de la iniciativa privada ligada al ejercicio privado de la violencia. Al igual que como ocurría con los corsarios, ciertos gobiernos de países europeos patrocinaron la fundación de sociedades permanentes que recibían del Estado el privilegio o monopolio de comerciar con ciertas regiones o productos.

Estas empresas, creadas a comienzos del siglo XVII, debían protegerse a sí mismas de ataques procedentes de piratas, otras compañías rivales, o también de los habitantes locales que se oponían a sus actividades comerciales. Para mantener estas actividades, de claro carácter colonialista, disponían de fuerzas militares. Quizás las dos compañías mercantiles más conocidas sean la Compañía Unida de las Islas Orientales Holandesa y la Honorable Compañía de las Indias Orientales Inglesa. Ambas recurrieron al empleo de mercenarios con el fin de proteger sus propiedades e intereses, práctica que fue generalmente aceptada (7).

En particular, la Compañía inglesa, se transformó desde su origen puramente comercial inicial en una institución que gobernó la India *de facto*, llevando a cabo tareas de administración del territorio, que por supuesto incluían la utilización de la fuerza para defender sus posesiones y expandir su área de actividad en aquellos espacios en donde las negociaciones no eran fructuosas.

El monopolio estatal de la violencia y la crisis del modelo privado

Con el Tratado de Westfalia (1648) se dio por terminada la Guerra de los Treinta Años que había producido enormes sufrimientos a la población europea. A partir de este momento se produce un progresivo fortalecimiento de las monarquías europeas que consiguen alcanzar el monopolio de la violencia (8) ya que son las únicas con capacidad económica para sostener los ejércitos que adquieren entonces el carácter de permanentes (9).

Durante el periodo de la Ilustración, desde el año 1648 y hasta la Revolución Francesa, los ejércitos estuvieron compuestos por tropas profesionales, pero también por mercenarios comandados por la nobleza leal al soberano.

Los mercenarios continuaron constituyendo una parte esencial de las fuerzas militares ya que la forma de combate de la época, basada en formaciones lineales y concentración del fuego de forma precisa, requería de personal perfectamente disciplinado e instruido y de unidades adiestradas en la citada forma de combate. Para los monarcas era finan-

(7) KINSEY, 2006.

(8) «... un Estado es una comunidad humana que (exitosamente) reclama el monopolio del legítimo uso de la fuerza física dentro de un territorio dado», Max Weber, citado por AVANT, 2005.

(9) HOLSTI, 1996.

cieramente más eficiente conservar alistado al ejército, de forma permanente, normalmente conformado por un número reducido de efectivos, y mantener su nivel de adiestramiento, que licenciar y enlistar periódicamente los ejércitos con ocasión de guerra. Sin embargo, los mercenarios dejaron de actuar de forma autónoma coadyuvando, a partir de ese momento como fuerza profesional y permanente, a alcanzar los objetivos dinásticos y del Estado.

Con la Revolución Francesa y las posteriores guerras napoleónicas se produce un nuevo cambio en el modo de entender la guerra, ya que las hasta entonces «guerras de los reyes» evolucionaron hacia lo que serían a partir de ese momento las «guerras de los pueblos».

Los ejércitos profesionales fueron sustituidos por ejércitos nacionales alimentados por las levadas en masa, consecuencia de la aplicación de la doctrina de «nación en armas» (10). Las Fuerzas Armadas eran vistas como parte inherente del poder de la nación constituyendo, según la teoría clausewitziana, un instrumento más de la política del Estado. La Nación-Estado basada en el principio de soberanía, asume como símbolo más importante de la misma la capacidad de control y utilización de la fuerza militar (11). Así el nacionalismo permitió la centralización del poder militar bajo la autoridad del Estado.

En este entorno los mercenarios fueron pronto marginados ya que su utilidad a la vista de políticos y mandos militares era ya nula al no ajustarse al concepto de soberanía del Estado-Nación. Así, soberanía nacional, seguridad de los ciudadanos y legitimidad en las acciones para su consecución se encuentran a partir de entonces inequívocamente asociadas (12). Aunque los Estados siguieron usando mercenarios y otros agentes privados que actuaban más allá de sus fronteras para promocionar sus intereses, éstos operaban siempre bajo el estricto control del gobierno estatal (13).

Otro factor ahondó el declive del modelo mercenario en Europa: la industrialización de la guerra. La fusión de nación y Revolución Industrial permite que, en caso necesario, todos los recursos del Estado sean dispuestos al servicio del mismo para alcanzar sus objetivos políticos. Ello permitió elevar los conflictos armados a un nivel anteriormente desconocido. Los ejércitos aumentaron en tamaño y en armamento, al mismo tiempo que el Estado centralizó el mando de las fuerzas militares, entendidas éstas ahora como el elemento fundamental de la seguridad de la nación. Por todo ello, el empleo de mercenarios cambió de ser una práctica legítima y natural en caso de conflicto a ser desdeñada por no ajustarse a los nuevos modelos nacionales.

El sistema estatal y el concepto de soberanía se fueron consolidando a lo largo del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, a la vez que las normas legales contrarias a los

(10) Avant en *From mercenaries to Citizen Armies: explaining change in the practice of war* proporciona un amplio análisis de cómo se gestó en Europa el paso desde el ejército profesional basado en mercenarios a los ejércitos de ciudadanos, indicando que algunos países adoptaron el este último modelo tras sufrir derrotas en las guerras con Francia a principios del siglo XIX. Francia fue la primera nación europea en adoptar el nuevo modelo.

(11) MANDEL, 2002.

(12) SMITH, 2002.

(13) KINSEY, 2006.

mercenarios se hicieron de uso común. Sin embargo, ello no supuso la desaparición de los soldados de fortuna, aunque ahora éstos adoptaron una manera informal e individualizada de contratación.

La guerra fría

El mundo que nace de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial es bipolar, orientado alrededor de la preeminencia y confrontación de las dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Al mismo tiempo la disminución de la importancia de Europa en el mundo provoca un extenso movimiento descolonizador que caracteriza el periodo entre 1945 y 1975 y en el que más de 50 nuevos Estados pasan a convertirse en miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Pero los nuevos Estados, incapaces en multitud de casos de construir un entorno estable y seguro para sus habitantes, se convirtieron en el campo de batalla de la confrontación bipolar (14).

En este contexto, se produce el resurgimiento de los mercenarios. Son los tiempos de Mike Hoare y Bob Denard famosos soldados de fortuna por su implicación en numerosos conflictos africanos. Entre otros, fuerzas mercenarias actuaron, en la crisis del antiguo Congo Belga a principios de 1960, en la guerra de Biafra (1967-1970), tanto del bando del Gobierno central nigeriano como del de los biafreños y a mediados de la década de los años setenta en la guerra civil de Angola, posterior a la descolonización portuguesa.

Sin embargo, muchas de las actividades de los mercenarios eran sufragadas por los gobiernos de las antiguas metrópolis. Como ejemplo citar la operación llevada a cabo por el Gobierno del Reino Unido en Yemen para mantener su influencia en la región, en la que se utilizaron mercenarios en lugar de fuerzas regulares británicas. La elección de esta opción fue debida a un doble motivo. Por un lado, en esta época, esta actividad atraía poca atención tanto de la clase política como de la propia opinión pública, y por otro permitía al Gobierno británico desligarse de la operación si ésta hubiese sido un fracaso (15).

Pero, estas actividades hicieron elevarse una ola de sentimiento en contra de lo que significaba el mercenarios. Acusaciones de tratar de imponer un nuevo colonialismo fueron vertidas sobre las naciones desarrolladas y la actividad de los mercenarios perdió toda legitimidad siendo además una actividad expresamente condenada por la legislación internacional.

La violencia privada en el mundo actual

Como ya ha sido expuesto, desde la Antigüedad se han producido notorios ejemplos que demuestran como agentes privados han utilizado la violencia para alcanzar sus objetivos o defender sus intereses, algo que también ocurre en la actualidad.

En las últimas décadas, distintos tipos de grupos armados privados compiten, en ocasiones, con el poder central formalmente establecido, interfiriendo en el modelo weberiano de Estado. Los conflictos actuales señalan así un crecimiento de la importancia de

(14) *Atlas Geoestratégico* del siglo XX.

(15) KINSEY, 2006.

los actores armados no estatales, mostrándose al mismo tiempo un claro debilitamiento del uso exclusivo de la fuerza por parte estatal (16).

A continuación se proporciona una clasificación de los distintos tipos de actores privados no estatales, indicando asimismo algunas de sus características (17):

- Las *guerrillas*, cuyos miembros son también denominados en ocasiones *partisanos* o *francotiradores* (18). Los guerrilleros forman parte de un movimiento político que mediante el uso de la violencia pretende el derrocamiento de un gobierno, la secesión de un territorio, el fin de un determinado régimen o la liberación de una etnia, clase social o nación.
- *Milicias* o *paramilitares*, éstos actúan en el nombre de un gobierno, o también de grupos sociales que tratan de apoyarle. El gobierno les proporciona equipo, armamento e instrucción para que actúen contra amenazas al *status quo*, tales como guerrilleros, utilizando tácticas antsubversivas. En muchas ocasiones, en los países en los que estos grupos paramilitares actúan y que en algunos casos son causantes de masacres y asesinatos contra la población civil, los gobiernos niegan tener el control sobre ellos.
- *Jefes de clan*, que constituyen autoridades locales y desempeñan una autoridad tradicional y legítima de un determinado grupo poblacional. Para mantener la seguridad del grupo se acude al reclutamiento de fuerzas de autodefensa.
- Los *señores de la guerra* tratan de conservar el control de un territorio mediante un «ejército privado» que es normalmente sostenido con la explotación de los recursos naturales existentes en el propio territorio bajo su autoridad.
- *Terroristas*, los cuales utilizan el miedo como forma de amedrentar a las sociedades para alcanzar así objetivos políticos.
- *Crimen organizado* o *mafias*, cuyos elementos buscan un beneficio económico a través de actividades delictivas en los que no se descarta el uso de la violencia para alcanzar sus fines. En algunos países, las mafias disputan abiertamente la autoridad del Estado (19).
- *Mercenarios* y *compañías militares y de seguridad privadas*, principal tema del presente escrito, y cuyos detalles se tratarán en profundidad en los siguientes apartados. Sin embargo, es digno de notar como la clasificación proporcionada por Schneckener una bajo un mismo epígrafe mercenarios y compañías privadas de seguridad, tratando con ello de indicar la inexistencia de diferenciación entre ambos (20). No obstante

(16) HOLMQVIST, 2005.

(17) Clasificación según SCHNECKENER, 2006. Otra clasificación, proporcionada por Carolina HOLMQVIST, (2005) es la siguiente: Grupos opositores rebeldes (grupos con una declarada incompatibilidad con el gobierno y que retan normalmente el control gubernamental de un determinado territorio), Milicias locales (basadas en una etnia, clan o grupo poblacional dado); vigilantes; señores de la guerra, fuerzas de defensa civil y paramilitares (cuando estos están fuera del control del Estado); y compañías privadas que proporcionan por contrato remunerado servicios militares o de seguridad.

(18) En castellano según la acepción de combatiente que no pertenece al ejército regular.

(19) *El País*, 4 de enero de 2008, entrevista a Eduardo Medina Mora, fiscal general de México.

(20) En *Revisiting the State Monopoly on the Legitimate Use of Force*, p. 12, (2007), Schneckener proporciona así, una definición única de mercenarios y compañías privadas de seguridad: «Voluntarios normalmente reclutados de terceros Estados quienes son remunerados por luchar en unidades de combate por llevar a cabo tareas especiales por su cuenta. Pueden servir a distintos patronos desde el ejército de un Estado a señores de la guerra los cuales les prometen recompensas.»

esta identificación entre mercenarios y corporaciones militares privadas es una de las principales controversias que las actividades de las últimas presentan en nuestros días, tal y como se verá con posterioridad.

- *Merodeadores y rebeldes*, estos grupos, normalmente reducidos disponen de poca organización y pueden pertenecer a un ejército regular mal pagado, que complementa sus ingresos con actividades de pillaje.

Mercenarios y CMP

Los mercenarios y las tropas auxiliares son inútiles y peligrosas. Si un príncipe apoya su Estado con tropas mercenarias, nunca se hallará seguro, por cuanto esas tropas, desunidas y ambiciosas, indisciplinadas e infieles, fanfarronas en presencia de los amigos y cobardes frente a los enemigos, no tienen temor de Dios ni buena fe en los hombres (21).

Hemos visto en el apartado anterior como los mercenarios y las CMP son considerados un tipo más entre los actuales agentes privados que utilizan la violencia como medio de lograr sus fines.

Muchos sugieren que las operaciones de las CMP no suponen más que un vigorizado retorno a la antigua actividad mercenaria, ya criticada por Maquiavelo en el siglo XIV. Sin embargo, otros sostienen que la actividad de las mismas supone una evolución lógica, consecuencia de la globalización y de las modernas tendencias de privatizar la seguridad nacional de los Estados.

Entre las CMP y mercenarios confluyen algunos paralelismos que complican la realización de un análisis que permita explicar el porqué del fenómeno de las citadas compañías sin connotaciones preconcebidas. En ambos casos sus miembros tienen un indudable origen militar, cuya experiencia y preparación para la guerra es la que les otorga la posibilidad de proporcionar servicios relacionados con funciones de seguridad y militares que hasta finales de los años ochenta se consideraban inequívocamente asignadas a los ejércitos nacionales. Asimismo, este personal es reclutado, opera y recibe salarios fuera de su país de origen.

Asimismo, a la hora de afrontar el estudio de las empresas privadas que ofrecen servicios militares, se emplean numerosos términos confundiéndose en múltiples ocasiones unos con otros, ocasionando ambigüedades conceptuales. A esta ambigüedad y confusión contribuyen los propios medios de comunicación que utilizan sin distinción, los términos de CMP, compañías de seguridad privadas, contratistas y, también mercenarios, aunque bien es cierto que en este último caso con connotaciones peyorativas.

Por consiguiente, en primer lugar se hace necesario clarificar que se entiende por estos conceptos, para lo cual, en los siguientes apartados, también se proporcionan algunas definiciones.

(21) MAQUIAVELO, *El Príncipe*, capítulo XII.

Mercenarios

No existe una definición comúnmente aceptada de lo que debe entenderse por mercenario. Mientras que para algunos siguen siendo aventureros e individualistas en busca de fortuna, para otros son una forma de crimen que debe ser perseguida.

El *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española proporciona la siguiente definición de mercenario:

«Aplicase a la tropa que por estipendio sirve en la guerra a un poder extranjero.»

Definición sin utilidad para el estudio de los mercenarios y que no proporciona más que un primer esbozo de lo que pueden ser los mismos.

Por otro lado, el *Diccionario Oxford* de términos militares define mercenario como:

«Un soldado profesional que alquila sus servicios para servir en un ejército extranjero, tanto por participar directamente en las hostilidades o indirectamente a través de adiestramiento, logística, inteligencia o servicios de asesoramiento, y que realizan todo ello fuera de la autoridad del gobierno de las fuerzas de defensa de su propio país» (22).

De esta definición debe destacarse que los servicios que se prestan son en el marco de un ejército extranjero y fuera del control del gobierno del propio país, algo que en muchas ocasiones podría ser aplicado al personal foráneo integrado en unidades militares de ejércitos regulares occidentales, tales como los *gurkas* del Reino Unido o la Legión española.

DEFINICIONES FORMALES DE MERCENARIO Y LIMITACIONES DE LAS MISMAS

Con independencia de las definiciones más o menos informales existentes, existen tres Documentos oficiales que tratan de definir lo que se debe entender por mercenario: el Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1977, la Convención de la OUA (23) para la Eliminación de los Mercenarios en África y la Convención Internacional contra el Reclutamiento, Uso, Financiación y Entrenamiento de Mercenarios.

El *Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra* del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales (Protocolo I) (24), en su artículo 47, establece en primer lugar que:

«Los mercenarios no tendrán derecho al estatuto de combatiente o de prisionero de guerra.»

Asimismo, se entiende por mercenario a toda persona que:

1. Haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, a fin de combatir en un conflicto armado.

(22) Definición obtenida de SCHREIER y CAPARINI, 2006.

(23) OUA hoy nombrada como Unión Africana.

(24) Aprobado el 8 de junio de 1977 por la Conferencia Diplomática sobre la Reafirmación y el Desarrollo Internacional Humanitario Aplicable en los Conflictos Armados (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos).

2. De hecho, tome parte directa en las hostilidades.
3. Tome parte en las hostilidades animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal y a la que se haga efectivamente la promesa, por una Parte en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares en las Fuerzas Armadas de esa Parte.
4. No sea nacional de una Parte en conflicto ni residente en un territorio controlado por una Parte en conflicto.
5. No sea miembro de las Fuerzas Armadas de una Parte en conflicto.
6. No haya sido enviada en misión oficial como miembro de sus Fuerzas Armadas por un Estado que no es Parte en conflicto.

Las condiciones señaladas son acumulativas, es decir deben ser aplicables todas y cada una de las mismas. Además, el artículo señala casos específicos a los cuales no es de aplicación la definición. Así, se encuentran excluidos los voluntarios que entran al servicio de un ejército extranjero por un periodo largo de tiempo, entre los que se encuentran los foráneos que sirven, por ejemplo, en la Legión Extranjera francesa o los Guardias Suizos al servicio del Vaticano. Tampoco pueden ser incluidos en el apartado 2 los asesores extranjeros y los técnicos militares, cuando incluso su presencia es motivada por motivos económicos.

El segundo texto internacional a tener en cuenta es la *Convención de la OUA para la Eliminación de los Mercenarios en África*, cuya definición de éstos, complementa la proporcionada anteriormente. Según esta Convención se entiende por mercenario a toda persona que no es nacional de un Estado contra el cual actúa y que se encuentra empleado a un grupo u organización cuyo animo es derribar por la fuerza de las armas o por cualquier otro medio, el gobierno de ese Estado miembro de la OUA, minar la independencia, integridad territorial o el funcionamiento de las instituciones de dicho Estado, o bloquear por cualquier medio las actividades de cualquier movimiento de liberación reconocido por la OUA.

Esta Convención ha fallado en eliminar el fenómeno de los mercenarios en África, debido, entre otras razones, al modo en que la misma define el término mercenario (25). A través de su aplicación se permitiría a los gobiernos la contratación de mercenarios para combatir a grupos de insurgentes, privando al mismo tiempo de esa posibilidad a movimientos de liberación reconocidos por la OUA (26). Es decir, se establece una distinción entre mercenarios «buenos» los cuales apoyan a los gobiernos que les contratan y mercenarios «malos» que serían aquellos que se oponen a los mismos (27).

La *Convención Internacional de Naciones Unidas contra el Reclutamiento, Uso, Financiación y Entrenamiento de Mercenarios* es la tercera fuente internacional que, en su artículo 1, define «mercenario» como:

«Cualquiera persona que es especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para luchar en un conflicto armado, teniendo como motivación una compensa-

(25) GUMEDZE, 2007.

(26) VIGNOLLES, 2006.

(27) RENO, 2005.

ción material que supera al de los combatientes de las Fuerzas Armadas de las partes en conflicto. No debe tampoco haber sido enviado por un Estado en misión oficial. Por último, no debe participar en actos de violencia que traten de minar la integridad territorial e independencia de un Estado, socavar el poder del gobierno local y el orden público.»

Es de señalar que al contrario que los otros textos internacionales no exige pues la participación directa en las hostilidades.

Esta convención ha sido ratificada por muy pocos Estados no encontrándose entre ellos la mayoría de los países del este de Europa y del Cáucaso origen de gran número de mercenarios. La principal crítica que recibe es que repite las mismas deficiencias identificadas en el Protocolo Adicional. Extiende la esfera de acción regulatoria únicamente en el país en el cual tienen lugar las actividades mercenarias lo que impide tomar acciones contra los países origen de los mercenarios.

La definición proporcionada por la Convención de Naciones Unidas presenta dos deficiencias fundamentales. En primer lugar, no establece una clara diferenciación entre actividades censurables pero no ilegales y la violencia tradicional ligada a los mercenarios; y, segundo, la definición incluye requerimientos irrelevantes, tales como la motivación económica o la nacionalidad del individuo, que dificultan también la aplicación de la Convención.

Por consiguiente, el intento de proporcionar una definición internacional legal y efectiva ha probado no ser viable. Mientras que el Protocolo Adicional ha demostrado ser inútil, la Convención de Naciones Unidas no mejora la situación, mientras que Convención de la OUA debe ser entendida en el restringido marco africano. Así, el antiguo relator especial sobre el uso de mercenarios de Naciones Unidas, el peruano Enrique Bernalles Ballesteros, estableció la necesidad de una mejor definición de mercenario:

«Hay que reconocer que es necesario clarificar, precisar y completar las disposiciones del Derecho Internacional relativas a las actividades de los mercenarios.»

Pero quizás, el principal problema que presentan las definiciones legales de mercenario es que no reflejan el hecho fundamental de que éstos constituyen actores privados y por consiguiente, a diferencia de los Estados, no son controlables y legalmente responsables (28).

DEFINICIONES ALTERNATIVAS

Ya que los textos internacionales no proporcionan una eficaz definición de mercenario, distintos analistas han tratado de proporcionar una propia que se adaptase el objeto del análisis que realizan. Veamos a continuación distintos ejemplos.

Spicer (29) proporciona la siguiente definición:

«Mercenarios son normalmente individuos, reclutados para una tarea específica. No disponen de estructura permanente, cohesión de grupo, doctrina ni procedi-

(28) SCOVILLE, 2006.

(29) Recogido en KINSEY (2006), refiriéndose a Tim Spicer antiguo director ejecutivo de la conocida CMP Sandline Internacional.

miento para ser indagados. Sus pautas, tanto técnicas como procedimentales, son de algún modo sospechosas y sus motivos pueden ser cuestionables.»

Por su parte, Singer (30) plantea seis características esenciales que distinguen en la actualidad a los mercenarios de otros combatientes u organizaciones militares. En primer lugar son extranjeros en país en el que combaten; segundo, un mercenario no se encuentra integrado en ningún ejército nacional y mantiene una independencia de actuación, únicamente limitada contractualmente; tercero, la única motivación del mercenario es la recompensa económica a corto plazo y por consiguiente, no combate por motivos políticos o religiosos (31); cuarto, los mercenarios son reclutados de modo prácticamente clandestino para que se pueda evitar una posible persecución legal, en su caso; quinto, las unidades en las que se integran los mercenarios son organizaciones *ad hoc* o incluso se trata de combatientes individuales; y sexto, los mercenarios disponen de capacidades limitadas por lo que únicamente son capaces de proporcionar servicios de apoyo directo al combate a un único cliente.

Finalmente, Scoville (32) explora el tema desde un punto de vista legal. Por ello, propone la siguiente definición que expande la amplitud de de las actividades en las cuales los mercenarios participan, abandonando elementos de las definiciones oficiales existentes no relacionados con la responsabilidad legal:

«Un mercenario es cualquier persona que en cualquier situación: a) es especialmente reclutada localmente con el propósito de participar en un acto concertado de violencia con el ánimo de, o teniendo un previsible efecto de, destituir un gobierno o minar el orden constitucional o la integridad territorial de un Estado, causando o coadyuvando o instigando actos criminales recogidos por la legislación internacional; b) no ha sido enviado por un Estado en comisión oficial; c) no es miembro de las Fuerzas Armadas del Estado en cuyo territorio el acto es llevado a cabo; y d) en lo relativo al mencionado acto de violencia, no es legalmente responsable ante su gobierno por los términos de un contrato o licencia cuyas partes son la persona y ese gobierno.»

Las dos primeras definiciones coinciden en señalar el carácter temporal del servicio prestado, la falta de estructura orgánica permanente, el carácter clandestino de sus actividades y la motivación económica a corto plazo, como características de un mercenario. La definición de Scoville aporta además la falta de responsabilidad legal de los mismos. Todos estos factores delimitan los rasgos fundamentales que identificarían a un mercenario.

Definición de las CMP

No existe una definición acerca de lo que es una CMP recogida en ninguna convención o legislación internacional. De hecho, esta ausencia de definición oficial refuerza en cier-

(30) SINGER, 2003.

(31) Este factor es el que les diferencia de las unidades pertenecientes a los ejércitos de ciertas naciones, como los *gurkas* en el Reino Unido o la Legión Extranjera de Francia o de España.

(32) SCOVILLE, 2006.

ta medida la opinión que sostiene que las CMP no son más que una evolución del viejo oficio de «soldado de fortuna». No obstante, otros opinan que nos encontramos ante un fenómeno distinto aportando definiciones de las CMP que clarifiquen el tema.

Una primera definición de las CMP es la proporcionada por el Centro para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF) (33):

«Las CMP son empresas que ofrecen servicios especializados relacionados con la guerra y los conflictos, incluidas las operaciones de combate, la planificación estratégica, la recopilación de inteligencia, el apoyo logístico y operativo, el entrenamiento, el suministro y el mantenimiento.»

El DCAF añade que las CMP se distinguen fundamentalmente por dos rasgos: son empresas registradas legalmente con estructura corporativa, y ya que su motivación nunca es política, tienen un fin último lucrativo.

Para O'Brien, una CMP es una compañía legalmente establecida organizada de acuerdo a formas de negocio y que participa en operaciones militares llevando a cabo todos los tipos de funciones de combate y apoyo al mismo que se precisan en un conflicto (34).

Otra definición que enfatiza la naturaleza permanente de la organización y en la legalidad de las CMP es la proporcionada por Spicer (35):

«Una CMP es una estructura permanente con un gran número de personal en sus bases de datos. Tiene una presencia permanente, oficinas, utiliza modos de promoción, tiene un sistema de evaluación de actividades, y posee doctrina y capacidad de adiestramiento tanto interno como externo. Proporciona el apoyo normal que se puede esperar de un negocio; es lo militar original transformado en un negocio del sector privado.»

Singer emplea el término más genérico de «firmas militares privadas» para referirse a:

«Negocios que proporcionan a los gobiernos servicios profesionales intrínsecamente ligados a la guerra; representan en otras palabras la evolución corporativa de la vieja profesión de mercenario (36)».

Dos elementos deben resaltarse de esta definición. El primero se refiere a que son los gobiernos los que contratan las actividades de estas empresas, lo que se traduciría en legalidad y transparencia para las actividades que las CMP llevan a cabo.

El otro factor a reseñar de la definición anteriormente señalada, es que las CMP, según Singer, son una evolución del viejo oficio de mercenario. Para determinar las distinciones entre estas compañías con los soldados de fortuna, en otro de sus textos (37), Singer asigna a las primeras varias características diferenciadoras. Primero, las CMP disponen de organización y estructura empresarial con figuras tales como el director ejecutivo o el

(33) La ficha referente a la CMP se encuentra disponible, en: www.dcaf.ch/publications/backgrounders fecha de la consulta 28 de diciembre de 2007.

(34) O'BRIEN, 2000.

(35) Recogido en KINSEY, 2006.

(36) SINGER, 2005.

(37) CORPORATE WARRIORS, 2003.

consejo de empresa. Segundo, el negocio corporativo y el beneficio implícito al mismo son las motivaciones por las que actúan estas firmas que además utilizan los modernos sistemas financieros de gestión. Tercero, operan en un mercado abierto, siendo consideradas entes legales, lo que significa que en los países en los que se encuentran registradas deben rendir cuentas de sus actividades (38); además se anuncian y captan clientes de manera totalmente directa. Cuarto, proporcionan, a un número elevado de clientes, una gran variedad de servicios militares que se extienden más allá del combate directo, incluyendo labores ligadas a la inteligencia, logística o adiestramiento. Quinto, en búsqueda de la eficacia, los sistemas de selección y reclutamiento de personal se realizan en consonancia con los actuales modelos de gestión empresarial. Y sexto, las CMP mantienen nexos con *holdings* financieros y con otras corporaciones y empresas, lo que les daría legitimidad a sus acciones y acceso a mayores recursos económicos para financiar sus actividades al igual que las empresas de cualquier otro sector.

¿Singularidad de las CMP? ¿son estas empresas una nueva forma de mercenarios?

En los dos apartados anteriores, a través de distintas definiciones, se han señalado los rasgos particulares tanto de mercenarios como de las CMP, por lo que es posible determinar algunas diferencias apreciables:

- Las CMP se encuentran organizadas según modelos corporativos que incluyen consejos de dirección y cadena de mando definida, lejos pues del modelo *ad hoc* mercenario.
- Asimismo, el trabajo que desarrollan está claramente delimitado por las obligaciones contractuales, perfectamente legalizadas, con sus clientes. Por el contrario, para el caso de los mercenarios, no existe, en la inmensa mayoría de las ocasiones, una oficialización de los servicios a prestar.
- Utilizan, de una forma abierta, los sistemas financieros actuales para efectuar y recibir pagos. Por el contrario los mercenarios tratan de actuar en el mercado negro y son los pagos en metálico el modo elegido primordialmente.
- Las CMP se esfuerzan en cultivar una imagen de respetabilidad y diferenciarse así de los mercenarios clásicos que tienen una imagen vergonzosa (39). Tratan de dotarse de un código ético interno (40), afirmando que todos sus empleados siguen los principios establecidos por la Convención de los Derechos del Hombre la Convención de Ginebra (1949) o la Convención Contra la Tortura (1975) entre otros protocolos y convenciones internacionales pertinentes.
- Lo que se pretende es el beneficio de la empresa en sí, lejos de la motivación económica individual de los mercenarios.
- Además, las CMP pueden llevar a cabo un gran abanico de operaciones militares, para incluso varios clientes al mismo tiempo, y no únicamente las de misiones de apoyo

(38) Sin embargo, como se verá más adelante el tema de la responsabilidad jurídica es uno de los asuntos más controvertidos ligados a las CMP. Hay que tener en cuenta que algunas de estas compañías se encuentran registradas en paraísos fiscales.

(39) VIGNOLLES, 2006.

(40) El código de conducta de la IPOA (*International Peace Operations Association*), organización que agrupa a algunas de las más prestigiosas CMP, puede ser consultado, en: www.IPOAonline.org, existiendo una versión en español del mismo.

directo al combate, como es el caso de los mercenarios que en su caso sirven únicamente a un solo cliente.

Pese a estas diferencias son muchos los analistas (41), así como instituciones oficiales, que siguen creyendo que las CMP no son otra cosa que mercenarios.

En un reciente informe ante la Asamblea General, el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre la utilización de mercenarios concluye que las empresas militares y de seguridad privadas que reclutan, entrenan, utilizan o financian antiguos militares y ex policías para que operen en zonas de conflicto armado constituyen nuevas modalidades de actividad relacionada con el viejo modelo mercenario (42).

Por otro lado, la legislación internacional existente está claramente enfocada a la penalización de los mercenarios, tras los abusos producidos durante el proceso de descolonizador africano durante los años sesenta (43). Esta legislación que, como hemos visto, es en gran medida incapaz de definir de forma definitiva el ancestral oficio de mercenario, que ciertamente sigue existiendo en la actualidad, debe ser precisada y completada para adaptarse al nuevo entorno de seguridad aparecido tras el hundimiento del bloque comunista.

Si es difícil la aplicación de una normativa internacional a individuos o grupos pequeños de mercenarios, prácticamente sin organización ni jerarquía, mucho más difícil es afrontar el reto que supone un fenómeno complejo como el de las CMP dominado por la globalización, las presiones del mercado y el cambio social (44). Las CMP han adaptado su organización y actividades a los nuevos tiempos teniendo multitud de diferencias con la tradicional profesión mercenaria. Por otra parte, los gobiernos no dudan en utilizar los servicios de las CMP sosteniendo, en la mayoría de los casos, que estas funciones no se encuentran relacionadas con los mercenarios, siempre y cuando las mismas no sean acciones de combate directo.

De cualquier manera, la cuestión acerca de si las actividades de las CMP son por naturaleza mercenarias no parece relevante si la actividad que ellas realizan es percibida como legítima por la población civil, los gobiernos nacionales y las instituciones internacionales (45).

(41) Entre los autores consultados, críticos con las CMP, se encuentran Renou y Vignolles ambos franceses. El primero afirma: «Cualquiera que sea el precio de sus trajes de hombres de negocios y de sus bonitos muebles de oficina, estos soldados de fortuna son, y continuarán siendo, mercenarios de palabra y hecho» (*La privatisation de la violence*).

(42) El Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre la utilización de mercenarios fue establecido en 2005 por la Comisión de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, sustituyendo al relator especial para el uso de mercenarios que había existido desde 1987. Como parte de su mandato, el Grupo de Trabajo analiza el impacto de las actividades de las empresas militares y de seguridad privadas sobre el disfrute de los derechos humanos. Se compone de cinco expertos independientes y está presidido por el presidente-relator, José Luis Gómez del Prado (España). Información disponible, en: <http://www2.ohchr.org/english/issues/mercenaries/index.htm>

(43) SHEARER, 1998.

(44) AVANT, 2004.

(45) KINSEY, 2006.

El crecimiento de las CMP tras la guerra fría

Desde mediados de los años setenta, empresas civiles han proporcionado servicios militares a los ejércitos nacionales occidentales (46) para que éstos puedan operar de forma más eficaz.

La primera de las modernas CMP fue Vinnell Corporation creada en Estados Unidos en el año 1931, con base en California. Inicialmente dedicada a la construcción de infraestructuras (47), durante el conflicto de Vietnam, Vinnell llegó a tener 5.000 empleados ocupados, entre otros cometidos, en la construcción de bases militares y al mantenimiento de equipos (48). Esta empresa transformó sus actividades hacia el año 1970 dedicándose a partir de ese momento también al adiestramiento e instrucción militar.

Otra empresa surgida en el año 1967, en el Reino Unido, fue WatchGuard International. Esta compañía que empleaba antiguo personal militar británico, especializado en operaciones especiales, trabajó en el adiestramiento de los militares de algunos de los sultanatos del golfo Pérsico, proporcionando también apoyo a misiones llevadas a cabo por las Fuerzas de Seguridad de los citados sultanatos en contra de disidentes y movimientos rebeldes de la zona (49).

El primer gran contrato conocido, otorgado a una CMP se remonta al año 1975, cuando Vinnell Corporation recibió un contrato multimillonario para crear y operar un centro de adiestramiento para la Guardia Nacional de Arabia Saudí. Lo que hacía novedoso al contrato es que éste comprendía, no sólo el mantenimiento de la infraestructura y equipos, sino que por primera vez también se incluían el armamento y el adiestramiento que aquél requería. Al menos dos brigadas saudíes instruidas y equipadas por Vinnell combatieron en la primera guerra del Golfo de 1991 (50).

Aunque como hemos visto a través de los ejemplos de Vinnell Corporation y WatchGuard, las CMP han existido desde hace varias décadas, es a partir del año 1990 cuando se produce un crecimiento sin precedentes de la industria militar privada, debido fundamentalmente a las tres siguientes razones (51):

- El final de la guerra fría, y con ella la finalización del enfrentamiento entre los dos superpoderes que había determinado el orden internacional desde el final de la Segunda Guerra Mundial.
- La transformación del modelo de Fuerzas Armadas empleado hasta ese momento.

(46) Sin embargo, en el caso de Estados Unidos, empresas civiles han proporcionado servicios militares a las Fuerzas Armadas de ese país desde el mismo comienzo de la República aunque es a partir de la guerra de Vietnam, cuando debido a ciertos factores, como el desarrollo de cada vez más sofisticados sistemas de armas o el gusto por el modelo privado, han acelerado el empleo de contratistas. AVANT, 2006.

(47) KINSEY, 2006.

(48) AVANT, 2006.

(49) O'BRIEN, 2000.

(50) ADAMS, 1999.

(51) Para explicar el crecimiento de las CMP después de la guerra fría se sigue de forma general a Singer en *Outsourcing War*.

- Una tendencia generalizada en las sociedades occidentales hacia la privatización y la externalización de servicios públicos que pasarán a partir de ese momento a ser gestionados por empresas privadas.

El nuevo entorno de seguridad surgido al final de la guerra fría

El final de la guerra fría permitió que conflictos, largamente controlados por la pugna bipolar, emergieran (52). Así, en numerosas regiones, el número de conflictos y de guerras civiles se ha duplicado desde entonces (53). Si la amenaza de guerra entre Estados ha disminuido, por el contrario han crecido los conflictos que residen en el interior de los mismos, fundamentados por la naturaleza de las comunidades que residen en su interior.

En multitud de países, los gobiernos que ya no disponían del apoyo de alguna de las dos superpotencias para frenar los conflictos internos, comenzaron a debilitarse, mientras que otros actores privados, a la vez de convertirse en un nuevo tipo de amenaza que ya no era posible tratar por medios convencionales, competían con el Estado en materia de seguridad (54). Ejemplos no faltan de ello: las guerras en la antigua Yugoslavia, Somalia o Sierra Leona muestran la nueva tipología de conflicto surgido en los años noventa.

En los Estados fallidos y débiles se produce una doble demanda de servicios de seguridad. Por un lado, los actores no estatales, tales como ONG o compañías multinacionales que actúan en las zonas de riesgo y que por lo tanto requieren de estos servicios de seguridad para mantener su actividad. Por otro lado, el propio gobierno de este Estado débil requiere de estos servicios para mantener su posición, ante la falta de unas fuerzas policiales o militares con la suficiente preparación.

En efecto, los gobiernos de estos Estados tienen serias dificultades en llevar a cabo las tareas claves que le son propias, careciendo en múltiples ocasiones de legitimidad y de control institucional. En particular, no son capaces de garantizar la seguridad y el orden interno y sus instrumentos e instituciones para ejecutar el monopolio estatal de la fuerza son ineficaces, corruptas o en el peor de los casos inexistentes (55). Las hostilidades frecuentemente involucran a guerrilla, crimen organizado y terrorismo, así como a señores de la guerra, todos ellos agentes no estatales que retan al gobierno central, tratando de implantar un ordenamiento paralelo.

Al mismo tiempo que se produce este debilitamiento institucional de algunos Estados, declinan también los intereses de los países occidentales en mantener la estabilidad en aquellos. Por ejemplo, Francia y el Reino Unido han reducido notoriamente desde el año 1990 su presencia y asistencia militar en África (56).

De igual manera, los gobiernos de los países occidentales se muestran remisos a actuar en estas zonas de conflicto donde los intereses de sus naciones no se encuentran cla-

(52) Tim Spicer citado por Singer en *Corporate Warriors*.

(53) SCHREIDER y CAPARINI, 2005.

(54) MANDEL, 2001.

(55) SCHNECKENER, 2006.

(56) SINGER, 1998.

ramente identificados y en el que el potencial número de bajas que dicha intervención pudiera tener en las fuerzas militares propias se contraponen a la doctrina de «cero muertos» imperante en los ejércitos occidentales en la actualidad. Los ejemplos de Somalia, donde 16 militares norteamericanos encontraron la muerte en condiciones atroces (57) o el de Ruanda donde diez *boinas verdes* belgas fueron asesinados en el año 1994, inhiben a los gobiernos de participar en este tipo de conflictos (58).

Tampoco la acción de las organizaciones internacionales como Naciones Unidas o la Unión Africana, en estos Estados débiles o fallidos ha creado un marco de confianza y seguridad adecuado.

En resumen, la combinación de diversos factores tales como la quiebra del monopolio de la fuerza por parte de Estados débiles, la pérdida de interés de los países desarrollados en mantener la estabilidad en los mismos y la falta de eficacia de las organizaciones internacionales en favorecer un entorno estable y seguro en algunas zonas del mundo, ha incrementado la demanda de servicios militares privados.

La transformación de las Fuerzas Armadas

El primer dividendo de la paz, consecuencia del colapso de la URSS, fue el inicio por parte de los países occidentales de una reducción generalizada de los efectivos de sus ejércitos nacionales y de los presupuestos de Defensa a ellos dedicados. Desde el final de la guerra fría, más de siete millones de soldados han sido licenciados. Por ejemplo, mientras que en la primera guerra del Golfo en el año 1991, el Ejército de Tierra de Estados Unidos disponía de un número de efectivos aproximado a 711.000, a comienzo de la segunda guerra del Golfo era únicamente de 487.000 (59), siendo lo mismo de aplicación al resto de los servicios armados estadounidenses. En el cómputo total de la Organización del Tratado del atlántico Norte (OTAN), la reducción entre los años 1987 y 1997, supuso un 25% del total.

Por lo que respecta a los antiguos Estados miembros del Pacto de Varsovia, la reducción de sus fuerzas militares ha sido más evidente (60) que en sus anteriores enemigos de la OTAN. Por ejemplo, en Rusia la disminución fue de entre un 30 y 40% de los efectivos disponibles lo que supuso licenciar a casi un millón de militares (61).

Al mismo tiempo que se producían estas reducciones en el número de fuerzas, los ejércitos occidentales siguiendo el modelo de Estados Unidos, inician lo que se ha denominado la Revolución de los Asuntos Militares (RMA), entendida ésta como un cambio radical en el diseño de nuevas armas y equipos y en la orgánica y adiestramiento de sus Ejércitos, así como en la forma en que los gobiernos se relacionan con el estamento militar. Con el término RMA se intenta describir como las nuevas tecnologías de la información aplicadas al mando y control de las unidades militares en operaciones están transformando el modo de entender la guerra:

(57) Esta matanza, en el año 1994, supuso la salida inmediata de Estados Unidos del conflictivo país.

(58) CHAPLEAU y MISSE, 2001-2002.

(59) SPEARIN, 2003.

(60) MANDEL, 2002.

(61) VIGNOLLES, 2006.

«... los ejércitos serán pequeñas instituciones gestionadas empresarialmente y formada por trabajadores profesionales sensiblemente separados de la sociedad a la cual defienden. Éstas en caso de guerra, no necesitarán movilizar todos ni todos los medios económicos, políticos o sociales a su disposición para el esfuerzo bélico,... (62)».

Una de las implicaciones de la RMA es el despliegue en zona de operaciones de armamento tecnológicamente avanzado. Los costes para adiestrar al personal militar en el manejo de estos nuevos armamentos son elevados. Además, en muchas ocasiones, es posible encontrar al personal civil adecuado para el manejo de los mismos en el mercado, sin tener que involucrar al cada vez más escaso recurso humano militar (63).

En conclusión, la reducción de efectivos por un lado y la necesidad de operar sistemas cada más complejos consecuencia de la RMA por otro, ha obligado a los ejércitos a externalizar algunas funciones no consideradas militarmente esenciales, lo cuál lleva inequívocamente a la contratación de empresas civiles. De esta manera, los militares liberados de ciertas funciones de apoyo pueden ser dedicados a misiones propiamente de combate u otros cometidos plenamente inherentes a las Fuerzas Armadas.

Globalización y liberalización del comercio internacional

La globalización puede ser definida como el proceso dinámico de cambio caracterizado por el creciente flujo, a través de las fronteras de los Estados, de inversiones, finanzas, productos comerciales, tecnologías, ideas, culturas, valores y personas. En esta nueva era, la economía global es espoleada por los nuevos medios de transporte y por las telecomunicaciones y tecnologías de la información existentes. La prosperidad económica depende de la cooperación con otros países ya que la economía es interdependiente.

Esta prosperidad económica, ha llevado a la búsqueda de sistemas de de gestión más eficaces y eficientes que se extienden en todas las áreas de la actividad humana. Así la privatización que es vista como un paso adelante en esa dirección, está siendo acogida con entusiasmo por los gobiernos de todo el mundo, causando un realineamiento económico entre lo público y lo privado.

Ambas dinámicas, privatización y globalización, se sostienen en la creencia que la competencia y la comparación de opciones permite mejorar los servicios prestados. Así, pese a voces discrepantes (64), los transportes, la sanidad y otras áreas hasta ahora reservadas al ámbito público, poco a poco van siendo ocupadas por operadores privados (65).

Con la expansión de los valores del mercado libre, legitimada por la universalidad del liberalismo económico, la iniciativa privada se ve estimulada a ocupar áreas hasta ahora

(62) COLOM PIELLA, 2005.

(63) SPEARIN, 2003.

(64) «Cada vez dejamos más responsabilidades al sector privado y sus relaciones públicas, como si creyéramos que cierto sentido intrínseco de moral va a obligarles a actuar en defensa del bien común», REICH, 2007.

(65) SCHREIDER y CAPARINI, 2005.

reservadas en exclusividad a lo público. En este contexto y bajo la coartada de la economía y la eficiencia de medios, la opinión pública observa sin recelo como algunos servicios militares y policiales dejan de ser desempeñados por funcionarios públicos.

Por consiguiente, no es de extrañar que una gran cantidad de empresas privadas se hayan convertido en proveedores de servicios militares, ya que los beneficios de estas actividades son económicamente muy importantes. La seguridad se ha convertido así en una actividad comercial más.

Las tres fuerzas interactuando

Hemos visto como el entorno de seguridad actual se encuentra determinado por la globalización. Las leyes del mercado son las imperan de una forma absoluta, y esta razón es por la que surge con fuerza la nueva industria de la seguridad. Como en el caso de cualquier mercado puede ser definido como la comparación entre oferta y demanda (66).

Ya que la prosperidad y seguridad internacional depende del bienestar global, la posibilidad de intervención en conflictos internos, como modo de mantener la economía mundial bajo un rumbo adecuado, se plantea como una demanda necesaria.

Pero, existen ciertos factores que indican que el recurso a otros medios ajenos a lo público pudiera juzgarse razonable. Entre estos señalar los siguientes: falta de apoyo por parte de la comunidad internacional para intervenir de una manera continuada y efectiva en estos conflictos que en algún caso no son entendidos por la población civil occidental, efectivos militares más bien escasos tras las sucesivas reducciones y la necesidad de personal altamente cualificado para el manejo de los nuevos sistemas de armas.

En este aspecto también la utilización de medios privados en este tipo de conflictos otorga una ventaja adicional a los gobiernos occidentales que en caso de pérdidas humanas o repercusiones políticas no deseadas pueden declarar que no se encuentran directamente involucrados en los mismos (67). Una pormenorizada relación de ventajas que presenta la contratación de las CMP por parte de los gobiernos se desarrolla en la segunda parte de este trabajo.

Asimismo, la disminución de la acción exterior de los Estados, impacta considerablemente en las actividades de compañías y organizaciones no gubernamentales que han expandido su área de acción, favorecidas por la liberalización del mercado y la globalización. Sin embargo, las instituciones de los Estados débiles, en los cuáles éstas trabajan son incapaces de garantizar la seguridad de los empleados, creándose por lo tanto una necesidad de servicios de seguridad.

Ya que la fuerte demanda de seguridad, no se encuentra satisfecha por los tradicionales medios públicos, otros actores han aparecido para resolver la misma. Impulsadas por la legalidad que en teoría proporciona la economía libre de mercado, las CMP son las entidades que están dando respuesta a estas nuevas necesidades.

(66) AVANT, 2006.

(67) CHAPLEAU y MISSE, 2001-2002.

RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS



BECK, Ulrich

Un nuevo mundo feliz

Ediciones Paidós Ibérica, S. A., Barcelona, 2007

Rústica, 350 páginas.

En este libro, Ulrich BECK realiza un análisis y una prospectiva de los cambios socioeconómicos que se producen en los países desarrollados como consecuencia de los nuevos modelos en las relaciones laborales.

El punto de partida es la sociedad del bienestar, en la que los diferentes agentes (patronal, sindicatos, empresarios, trabajadores, Seguridad Social, etc.) interactúan en un marco de regulación estatal que proporciona estabilidad al sistema. El índice de paro es bajo y la mayoría de los contratos son indefinidos, por lo que resulta sostenible un sistema público de protección a los desempleados.

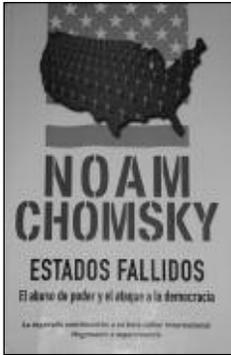
El modelo de globalización económica que se está produciendo, impulsada por el neoliberalismo, conduce a una «informalización» del mercado de trabajo, en el que el empresario multinacional «escapa» a las normativas estatales, provocando que los contratos precarios (a tiempo parcial, discontinuos, por obra, subcontratas, pluriempleos, etc.) sean cada vez lo más habitual.

Al no ser el trabajo fijo el principal rasgo de afiliación del individuo, entran en crisis los partidos políticos y los sindicatos. Al mismo tiempo la solidaridad y movilización espontáneas, encarnadas en las organizaciones no gubernamentales, adquieren cada vez mayor auge.

El autor vaticina un aumento progresivo del paro. En su opinión, el Estado debe sustituir el subsidio de desempleo paulatinamente y fomentar el «trabajo cívico», de manera que, aunque se siga partiendo de la voluntariedad, el ciudadano comprometido obtenga una contraprestación económica pública.

Ulrich BECK nació en Stolp (Alemania) en 1944. Estudió Sociología, Filosofía, Psicología y Ciencias Políticas. Es catedrático de Sociología en la Universidad de Múnich desde 1992 y profesor de la London School of Economics desde 1997. Está considerado una «estrella» de la Sociología y uno de los ideólogos de la «tercera vía» del neolaborismo británico. Sus opiniones sobre temas de actualidad se publican en la prensa internacional (en España en el diario *El País*). Como escritor es muy prolífico, siendo innumerables sus colaboraciones en revistas de pensamiento y sus libros, que estudian los cambios políticos, económicos y sociales de las últimas décadas. Es de destacar su libro titulado *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, obra clave en la actual Sociología, que lo lanzó a la fama en 1986.

J. F. V.



CHOMSKY, Noam

Estados fallidos

Ediciones B, Grupo Z, Barcelona, 2007

Rústica, 366 páginas.

Estamos frente a una obra con un fuerte contenido antinorteamericano y antiimperialista que nos lleva a reflexionar sobre cómo las decisiones y acciones del Estado más poderoso del mundo reafirman su derecho a intervenir militarmente contra los llamados Estados fallidos. Sin embargo, lo interesante resulta del hecho de que este análisis crítico proviene de un ciudadano norteamericano que considera que también Estados Unidos comparte rasgos con otros estados fallidos, y en consecuencia, supone un peligro cada vez mayor para sus propios habitantes y el mundo.

La postura crítica adoptada por el autor es respecto de las decisiones de Estados Unidos en materia de política exterior y nacional y a los peligros que conlleva.

Este libro constituye un ensayo bajo la temática de política y relaciones internacionales centrando su contenido en un análisis detallado y respaldado por citas bibliográficas de hechos que tratan de demostrar las acciones que la superpotencia mundial lleva a cabo, en la mayoría de los casos, contraria a la legalidad y no sujeto a derecho internacional.

Presenta la paradoja de considerar a Estados Unidos como un estado fallido producto de su déficit democrático, política exterior agresiva y estrategias expansionistas, que lo llevan a actuar con unilateralidad y fuera de la legalidad internacional. Esta forma de conducirse en el concierto internacional, según CHOMSKY, hace de Estados Unidos un Estado fallido.

Noam CHOMSKY nació el 7 de diciembre de 1928 en Filadelfia (Estados Unidos). Es un pensador norteamericano cuyo trabajo central se sitúa en el ámbito de la lingüística, con proyecciones en la política, la economía, la sociología y la comunicación. Es profesor de Lingüística y Filosofía en el Massachusetts Institute of Technology desde 1955.

Pese a su enorme contribución a la ciencia del siglo XX, fuera del ámbito académico es mucho más conocido por su activismo político y sus duras críticas a la política exterior de Estados Unidos y de otros países, como el Estado de Israel. CHOMSKY, que desvincula completamente su actividad científica de su activismo político, se describe a sí mismo como socialista libertario y simpatizante del anarcosindicalismo (es miembro del célebre sindicato revolucionario estadounidense Industrial Workers of the World). Es considerado una figura clave de la izquierda radical estadounidense e incluso el intelectual más destacado de este país, una faceta especialmente apreciada en Europa, donde sus conferencias, artículos y ensayos políticos, se reimprimen constantemente.

J. F. V.

ACTIVIDADES DEL CENTRO

INAUGURACIÓN DEL X CURSO DE ESTADO MAYOR DE LAS FUERZAS ARMADAS (CEMFAS)



El día 2 del pasado mes de septiembre a las 9:30 horas, en el aula magna de este Centro, tuvo lugar la inauguración del X Curso de CEMFAS. El acto fue presidido por el jefe de Estado Mayor de la Defensa.

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA MUJER EN LAS FUERZAS ARMADAS



El día 11 de septiembre tuvo lugar en el aula magna de este Centro el seminario sobre *La Mujer en las Fuerzas Armadas*, organizado por la Subsecretaría de Defensa con la asistencia de unas 260 personas, entre comisionados, miembros de las delegaciones e invitados y con la participación de la señora subsecretaria de Defensa, doña María Victoria San José Villacé.

VISITA DE LA ASOCIACIÓN DE VETERANOS AMIGOS DE TABLADA



El día 16 de septiembre visitó el CESEDEN la Asociación de Veteranos Amigos de Tablada, la delegación estuvo formada por aproximadamente 20 personas.

Durante su estancia esta delegación visitó el CESEDEN, donde asistieron a conferencias a cargo de la Secretaría General Técnica-Sección de Planes y Programas y la Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Se ofreció una comida en el Club Deportivo Barberán y visitaron el Museo del Aire.

PRESENTACIÓN DEL CWID (COALITION WARRIOR INTEROPERABILITY DEMOSTRATION)



El día 17 de septiembre, de 10:30 a 13:00 horas, en el paraninfo de este Centro tuvo lugar la presentación del CWID con la División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones del Estado Mayor Conjunto e Ingeniería de Sistemas para la Defensa responsables de la actividad.

REUNIÓN CON EL EDITOR DE LA REVISTA *AIR & SPACE JOURNAL*

El día 23 de septiembre, de 9:00 a 11:00 horas, en la biblioteca de este Centro tuvo lugar esta reunión solicitada por mediación de GAB/ORSYCEA.

JORNADA INFORMATIVA PARA AGREGADOS MILITARES, NAVALES Y AÉREOS ACREDITADOS EN ESPAÑA

El día 10 de octubre, de 9:00 a 14:00 horas, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la Jornada Informativa para Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en España, el acto fue presentado por el director general de Política de Defensa, general de división, excelentísimo señor don Benito Raggio Cachinero.

V CURSO DE GESTIÓN STIC

Entre los días 20 al 31 de octubre, se desarrolló en el aula número 19 de este Centro el V Curso de Gestión STIC, dirigido por el Centro Criptológico Nacional.

INAUGURACIÓN DEL X CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE LOS COMETIDOS DE GB/CA



EL día 24 de septiembre a las 10:10 horas, en el aula magna de este Centro, tuvo lugar la inauguración del X Curso de Capacitación para el Desempeño de los Cometidos de GB/CA. La inauguración oficial del Curso fue presidida por el DICESEDEN.

VISITA DE LA ACADEMIA DE GUERRA DE CHILE



El día 25 de septiembre visitó el CESEDEN la Academia de Guerra de Chile. La delegación estuvo formada por el coronel don Juan Carlos Núñez Bustamente, director de la Academia y 53 personas acompañadas por el agregado militar de Chile, coronel René Ramírez Sepúlveda.

Durante su estancia asistieron a la presentación del CESEDEN, de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas y del Centro de Documentación en la biblioteca.

CURSO BÁSICO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS



Entre los días 29 de septiembre y 31 de octubre, se desarrolló en el aula número 20 de este Centro el Curso Básico de Gestión de Programas, convocado por resolución 453/07934/08 y dirigido por la Dirección General de Armamento y Material.

VISITA A LA ESFAS DEL COMANDANTE DEL JSCSC, ALMIRANTE MORISETTI



El día 2 de octubre visitó la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas el comandante del JSCSC, almirante Morisetti. La delegación encabezada por el rear admiral Neil Morisetti BSc, director de la Academia, estuvo compuesta por dos personas.

CONFERENCIA MAGISTRAL DEL DIRECTOR DEL EUMS



El día 7 de octubre a las 16:00 horas, en el aula magna de este Centro, el director general del EUMS (*European Unión Military Staff*) David Leakyi, impartió una conferencia magistral.

SANTA MISA DEL ESPIRÍTU SANTO



El día 8 de octubre a las 8:30 horas, en la capilla de este Centro, se celebró la Santa Misa del Espíritu Santo oficiada por el arzobispo castrense, con motivo de la inauguración del X Curso de Capacitación para el Desempeño de los Cometidos de GB/CA y del X Curso de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

CELEBRACIÓN DEL 30 ANIVERSARIO DEL ISFAS



El día 9 de octubre a partir de las 11:30 horas, en el paraninfo de este Centro, se desarrollaron las actividades previstas en la celebración del «30 aniversario del ISFAS», organizado por el Instituto Social de las Fuerzas Armadas. El acto fue presidido por la subsecretaria de Defensa

ACTO DE DESPEDIDA DEL TENIENTE GENERAL DON PEDRO BERNAL GUTIÉRREZ



El día 14 de octubre, a las 13:00 horas, en el aula magna de este Centro tuvo lugar el acto de la despedida del teniente general del Ejército del Aire, director del CESEDEN, excelentísimo señor don Pedro Bernal Gutiérrez.

CONFERENCIA ANUAL GLOBAL WARMING AND CLIMATE CHANGE: IMPLICATIONS FOR HUMAN SECURITY (VISIONS FROM ASIA AND EUROPE)



Entre los días 15, 16 y 17 de octubre, de 9:00 a 20:00 horas, tuvo lugar en distintas dependencias de este Centro, la conferencia anual *Global Warming and Climate Change: Implications for Human Security (Visions From Asia and Europe)*, organizado por la UNISCI (*Research Unit on International Security and Cooperations*) de la Universidad Complutense de Madrid.

VISITA AL CESEDEN DE LA KNDU (*KOREA NATIONAL DEFENSE UNIVERSITY*)



El día 17 de octubre visitó el CESEDEN una delegación de la KNDU compuesta de dos profesores y 17 alumnos, entre los que había un oficial general, coroneles/capitanes de navío y altos miembros de la Administración. Les acompañaba el agregado militar de Corea, coronel Suk-Kwang Lee y una intérprete.

VISITA DE UNA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE DEFENSA NACIONAL DE KENYA



El día 21 de octubre, tuvo lugar la visita la delegación del Instituto de Defensa Nacional de Kenya a las órdenes del general de división Enoch Sasia, compuesta por 15 personas. Durante su estancia asistieron a la presentación del CESEDEN, Política de Defensa y la Industria de Defensa-Construcción Naval.

ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL DIRECTOR DEL CESEDEN



El día 22 de octubre, a las 13:00 horas, en el aula magna de este Centro tuvo lugar el acto de toma de posesión del almirante, excelentísimo señor don Rafael Sánchez-Barriga Fernández, como director del CESEDEN. El acto estuvo presidido por el jefe de Estado Mayor de la Defensa.

PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES DE INTELIGENCIA



El día 22 de octubre, a las 20:15 horas, en el paraninfo de este Centro tuvo lugar la presentación de la colección de publicaciones sobre Inteligencia editada por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa.

JORNADA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO «SISTEMA DE ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y COSTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA»



El día 23 de septiembre, de 10:00 a 12:00 horas, en el paraninfo de este Centro tuvo lugar la presentación del proyecto «Sistema de Estimación de Precios y Costes del Ministerio de Defensa».

ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL JEFE DE LA ESCUELA SUPERIOR DE LAS FUERZAS ARMADAS (ESFAS)



El día 24 de octubre, a las 10:30 horas, en el aula magna de este Centro tuvo lugar el acto de toma de posesión del general de división, excelentísimo señor don Juan Carlos Villamía Ugarte, como jefe de la ESFAS. El acto estuvo presidido por el excelentísimo señor don Rafael Sánchez-Barriga Fernández, DICESEDEN.

CLAUSURA DEL II CURSO BÁSICO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS



El día 31 de octubre, a las 12:30 horas, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la clausura del II Curso Básico de Gestión de Programas y entrega de diplomas.

El director general de Armamento y Material, excelentísimo señor teniente general don José Manuel García Sieiro, junto con el DICESEDEN, clausurán el II Curso Básico de Gestión de Programas acompañados por el subdirector general de Planificación y Programas, el subdirector general de Inspección y Servicios Técnicos y el subdirector general de Tecnología y Centros.

- Se ruega a los suscriptores de este *Boletín de Información* que consignent los cambios de dirección postal que se produzcan a: Sección de Planes y Programas (Publicaciones) del CESEDEN en Paseo de la Castellana 61, 28071-Madrid, o bien mediante fax a los números 91-3482553 o 91-3482554.
- Las personas interesadas en la adquisición de algunas *Monografías* del CESEDEN y *Boletín de Información* pueden hacerlo en la librería que para tal efecto dispone el Ministerio de Defensa, situada en la planta baja de la entrada al mismo por la calle Pedro Texeira.